



UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

# **SEXUALIDAD JUVENIL**

## **Imaginario y tensiones socioculturales**

Tesis para optar al título de antropóloga social

Daniela Maldonado Rojo  
Profesor guía: Dimas Santibáñez

Santiago, Septiembre de 2011

## **AGRADECIMIENTOS**

Después de esta ardua labor quisiera agradecer a todos aquellos que hicieron posible que este trabajo llegara a su culminación.

Agradezco a mi familia, mis padres Cristina y Gerardo, a mis hermanos Rodrigo y Mauricio y a mi cuñada María José, por brindarme su apoyo y amor incondicional.

A Jorge, mi compañero, por su comprensión y cariño entregado en todo este proceso.

A mis queridas compañeras antropólogas, por las conversaciones y ayudas en los momentos difíciles. En especial a Macarena Barros, Camila Silva, Margarita Browne, Tania Manríquez, Tamara Dupré, Tamara Hernández y Manuela Mendoza.

A mis amigas y amigos de vida; Teresa Illanes, Camila Cabrera y Pablo Egaña.

A Florencia Donoso, por su apoyo y acompañamiento más experiencial.

A mi profesor guía, Dimas Santibáñez por sus críticas, comentarios y constante apoyo durante mi trayectoria académica y profesional.

A Isabel Pemjean por su disposición a ayudarme y a entregarme bibliografía de gran utilidad para mi investigación.

A todos aquellos, que de alguna u otra manera, han sido parte de este importante proceso.

## ÍNDICE

RESUMEN.....	4
INTRODUCCIÓN.....	5
I. PRIMER CAPÍTULO. SEXUALIDAD, JÓVENES, GÉNERO Y CULTURA: ELEMENTOS PARA UN DEBATE.....	13
1.1. Sexualidad Juvenil: Transformaciones Culturales.....	14
1.2. Políticas públicas en Chile: Avances y problemáticas.....	18
1.3. Sexualidad y Género como constructos culturales .....	27
1.4. Perspectiva de los Guiones Sexuales: Un enfoque teórico –metodológico	31
II. SEGUNDO CAPÍTULO. GUIÓN CULTURAL DE LA SEXUALIDAD JUVENIL: ENTRE LO POSIBLE Y LO CORRECTO .....	37
III. TERCER CAPÍTULO. GUIÓN EXPERIENCIAL E INTERPERSONAL DE LA SEXUALIDAD JUVENIL: APRENDIZAJES, DECISIONES Y RELACIONES.....	52
IV. CUARTO CAPÍTULO. DISTANCIA ENTRE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y LA REALIDAD DE LA SEXUALIDAD JUVENIL.....	70
V. PALABRAS FINALES .....	81
VI. BIBLIOGRAFÍA .....	86
VII. ANEXOS .....	94

## **RESUMEN**

La presente tesis tiene por objeto comprender e indagar en el imaginario cultural, las relaciones interpersonales y experienciales de la sexualidad juvenil, reconociendo la construcción de género que subyace en dichas dimensiones. Asimismo, se espera identificar las problemáticas que afectan y que son percibidas por las y los jóvenes, en los ámbitos de la educación sexual y la salud sexual y reproductiva.

Profundizar en el estudio de la sexualidad juvenil, implica reconocer que el sujeto, hombre y mujer, le da un sentido específico a su sexualidad según su propia cultura y construcción de género, por tanto, se ha prestado especial atención a los planteamientos emanados de la antropología del género, así como también a la perspectiva cultural de la sexualidad.

## INTRODUCCIÓN

La sexualidad humana es un fenómeno histórico que se configura y reconfigura en contextos sociales específicos y que se manifiesta o expresa a través de discursos culturales hegemónicos que marcan posiciones, generan expectativas, crean y prohíben, es decir, condicionan los permisos, los límites y las posibilidades a través de las cuales se construye la vida erótica (Foucault, 1992). Desde este prisma, se desafía explícita e implícitamente las orientaciones teóricas que plantean que la sexualidad es una esencia natural, inmutable, asocial y transhistórica (Viveros, 2003).

Por el contrario, se entiende que los modos en que se elabora y representa la sexualidad, es resultado de configuraciones sociales y culturales antes que, producto de hechos instintivos programados por la naturaleza (De Barbieri, 1993, Giddens, 1998, Valdés, Et.al, 2003, Weeks, 1998). La sexualidad existe a través de sus formas sociales y su organización social, por tanto, los hechos sexuales, que comprenden actos, relaciones y significaciones, son comprendidos como hechos culturales y sociales (Aravena, 2006, Palma, 2006, Weeks, 1998). La sexualidad no tiene una definición universal y la relación entre actos sexuales y significados varía espacial y temporalmente.

La sexualidad está abierta al cambio y es objeto de una permanente construcción social e interpretación que los sujetos elaboran a partir de sus experiencias individuales, de sus relaciones con los otros/as y de las prescripciones sociales que orientan y dan sentido a la acción de las y los individuos. En este sentido, la sexualidad hace mención por una parte, a un proceso social, en el que influyen de manera directa, las regulaciones y normas sociales establecidas y por otra, a un proceso individual que es multidimensional y dinámico. En otras palabras, la sexualidad es diferencial y esta mediada por las experiencias de vida de los sujetos, así como también, por factores como el género, la edad, la condición social, entre otros (Molina, Et.al, 2007).

La sexualidad como dimensión de la vida dinámica y variable, constituye un ámbito de la experiencia humana susceptible a permanentes cambios según lo que vaya aconteciendo en las distintas sociedades. En las sociedades contemporáneas, los cambios que se han producido en la sexualidad han sido interpretados por Giddens (1998) como una transformación de la intimidad, que deriva en el desplazamiento progresivo de una

estructura jerárquica y autoritaria de relaciones entre los individuos a otra más igualitaria y democrática, que enfatiza el compromiso, la intensidad emocional y la autonomía de los sujetos (Giddens, 1998). Este cambio habría afectado de modo significativo, las relaciones entre los géneros, la vida en pareja y de familia, los lazos afectivos de todo tipo y la vivencia de la sexualidad (Olavarría, Et.al, 1998).

Giddens plantea que surge un tipo de sexualidad plástica, descentrada y liberada de las necesidades de reproducción -producto de la emergencia de nuevas tecnologías reproductivas y de la difusión de la contracepción-. En consecuencia, la sexualidad deja de ser una condición que el individuo acepta como algo preestablecido pasando a ser una dimensión a explorar por los sujetos y que se constituye como un rasgo maleable de la identidad personal y de género, como un punto de primera conexión entre el cuerpo, la auto-identidad y las normas sociales (Giddens, 1998).

Estas transformaciones en las relaciones humanas a nivel íntimo, serán entendidas como orientaciones de cambios posibles, es decir, éste no es un proceso homogéneo, ni único, sino que coexisten en una misma sociedad y en un momento determinado, múltiples y variados modelos culturales -unos más hegemónicos que otros- de la sexualidad, de identidad femenina y masculina y del tipo de relaciones que se establecen entre hombres y mujeres -unas más jerárquicas y otras más igualitarias- (Benavente, Et.al, 2006, Olavarría, Et.al, 1998).

Investigaciones cualitativas y cuantitativas desarrolladas sobre sexualidad (Benavente, Et. al, 2006, CONSASIDA, 2000, Donoso, 2002a, INJUV, 2006 y 2009, Palma, 2006, UCHILE/CONASIDA, 2005, entre otros) indican que en el último tiempo, se ha producido un conjunto amplio de transformaciones en la forma en que hombres y mujeres jóvenes vivencian su sexualidad. Entre éstas, se pueden señalar la entrada más temprana a la sexualidad activa -a los 16,7 años en promedio-, una diversificación de los patrones de comportamiento sexual y una disminución de la importancia de los factores que legitimaban las relaciones sexuales, tales como el estado civil, el convivir o el compromiso para casarse. Conservar la virginidad hasta el matrimonio es un principio al cual pocos jóvenes adhieren. Asimismo, el amor como condición principal para tener relaciones ha ido perdiendo relevancia, otorgándose primordial para el desarrollo de una vida sexual en las y los jóvenes, el acuerdo entre la partes (INJUV, 2009).

Estudios plantean (Benavente, Et.al, 2006, Grupo Iniciativa, 1999, INJUV, 2006 y 2009, Palma, 2006, PNUD, 2010, UCHILE/CONASIDA, 2005, entre otros) que las transformaciones producidas en la manera en que las y los jóvenes experimentan y conciben su sexualidad, se circunscriben en un contexto mayor de cambios sociales y culturales en Chile, principalmente respecto a las representaciones y relaciones de género. En el último informe de Desarrollo Humano (2010) del PNUD, se señala que especialmente en las poblaciones más jóvenes, es posible identificar modelos culturales de género que tienden hacia mayor igualdad en los roles y las relaciones entre hombres y mujeres.

En este marco, resulta esencial comprender, desde un enfoque sociocultural, las significaciones, representaciones y valores que las y los jóvenes le otorgan a su sexualidad y cómo a partir de éstas y de las experiencias de los sujetos, se configuran también determinadas relaciones sociales entre hombres y mujeres en el ámbito de su vida sexual y afectiva. Es fundamental el entendimiento de la sexualidad, desde una perspectiva cultural, si consideramos además, que los comportamientos y prácticas de la sexualidad juvenil, especialmente de las y los jóvenes de menores niveles socioeconómicos, derivan en muchos casos, en un conjunto de problemáticas relativas a la salud sexual y la salud reproductiva.

En Chile desde la década de los noventa, se han desplegado un conjunto de iniciativas que han tenido por objeto dar respuesta a las necesidades relacionadas a la sexualidad de las y los jóvenes (Benavente, 2006). En términos generales, se ha buscado mediante la implementación de diversas acciones, planes y programas, potenciar y fortalecer las capacidades de las y los jóvenes para que tomen decisiones responsables y seguras en su vida sexual (PNUD, 2010).

No se debe perder de vista, que las políticas públicas entendidas como cursos de acción y flujos de información constituyen el principal quehacer del Estado y también su principal producto. Están fundamentalmente orientadas a resolver ciertas áreas de problemas públicos que se han definido y establecido como relevantes, a través de la implementación de acciones, programas y medidas enmarcadas y definidas por las políticas públicas. En este sentido, corresponden a intervenciones y soluciones

específicas dirigidas a producir efectos de cambio social y/o cultural acorde a los requerimientos y necesidades de la población (Lahera, 2008, Santibáñez, 2008).

Específicamente en el área de la educación, las políticas públicas efectuadas han estado dirigidas a formar y educar a las familias y a los estudiantes, en temas referentes a la sexualidad y la afectividad. En el último Plan de Educación Sexual y Afectividad (2005-2010) se reconoce que la educación en sexualidad es un derecho y un deber de la familia, la escuela y el Estado. Por tanto, se postula que las y los jóvenes tienen el derecho a recibir información y conocimientos, de forma oportuna y pertinente, respecto a los contenidos relacionados con el desarrollo sexual humano. Asimismo, se espera que hombres y mujeres jóvenes tomen decisiones informadas, establezcan relaciones interpersonales equitativas y asuman responsablemente su sexualidad (MINEDUC, 2005a).

En el ámbito de la salud sexual y reproductiva, las políticas han estado principalmente orientadas a efectuar programas de promoción y prevención del embarazo adolescente y las enfermedades de transmisión sexual (ETS). A través del programa de orientación y consejerías, implementado en los servicios de atención primaria de la salud pública, se ha querido fortalecer las capacidades de decisión de las y los jóvenes en los campos de la reproducción, la afectividad y la sexualidad, asegurando la equidad, tanto en el acceso a los servicios de anticoncepción, como a la información y educación sobre sexualidad y afectividad (MINSAL, 2007a).

No obstante, el desarrollo de políticas públicas en estas áreas, en la actualidad aún persisten problemáticas que refuerzan las condiciones de inequidad, en tanto dichas situaciones se presentan principalmente en los sectores poblacionales de mayor exclusión social y pobreza (Dides, Et.al, 2009, INJUV, 2009). Entre estas podemos mencionar, la persistencia del embarazo en la adolescencia -cerca del 15% del total de nacidos vivos en nuestro país proviene de madres menores de 19 años y de menores niveles socioeconómicos-, el aumento en un 4% de los varones que poseen alguna enfermedad de transmisión sexual y el bajo porcentaje de jóvenes que utilizan métodos preventivos en sus relaciones sexuales –cerca del 40% de las y los jóvenes- (INJUV, 2009).

Así como también, la escasa asistencia de las y los jóvenes a los Servicios Salud Sexual y Reproductiva de la salud pública, la carencia de programas que contemplen Educación



Sexual en los establecimientos educacionales y la deficiente disponibilidad de información sobre estas materias (MINSAL/UNFPA, 2007), constituyen obstáculos para la superación de los problemas antes mencionados y evidencian la necesidad de desarrollar respuestas sociales pertinentes, oportunas y eficaces.

Si bien, a nivel del diseño de las políticas públicas en las áreas de salud sexual y reproductiva y educación sexual, se ha reconocido a las y los jóvenes como sujetos de derechos e interlocutores válidos en estas materias, planteamos que la permanencia de éstas problemáticas, desde el punto de vista de la implementación de las políticas públicas se debe, entre otros factores, a la prevalencia de un enfoque científico sanitario-epidemiológico. Desde esta perspectiva, la sexualidad ha sido comprendida como “*un conjunto de condiciones anatómicas, fisiológicas y psicológicas que caracterizan al ser humano en su respectivo sexo*” (PNUD, 2010: 192), estableciéndose el foco en los aspectos anatómicos y fisiológicos de la sexualidad. La educación sexual, según este enfoque, se ha entendido como un instrumento más de traspaso de información para promover la salud pública, el control de la natalidad y el auto-cuidado responsable, a fin de evitar comportamientos sexuales riesgosos para la salud (PNUD, 2010).

En este sentido, sugerimos que las problemáticas asociadas a los comportamientos de la sexualidad juvenil, han sido tratadas y comprendidas, desde el sector de la salud y la educación, desde una perspectiva sanitaria-epidemiológica que ha tendido a enfatizar principalmente los aspectos biológicos y reproductivos de la sexualidad. Desde este prisma, no sólo se ha invisibilizado institucionalmente la dimensión cultural de la sexualidad, sino que también no se ha reconocido en la práctica, la realidad sociocultural de las y los jóvenes y sus intereses e inquietudes respecto a su vida sexual y afectiva.

Las investigaciones efectuadas desde las ciencias sociales (De Barbieri, 1993, Giddens, 1998, Lamas, 1995, Palma, 2006, Valdés, Et.al, 2003, Vidal, 2002b, Weeks, 1998, entre otros) han reconocido que la explicación biologicista, que asocia la sexualidad en términos de su relación a la reproducción biológica, no basta para comprender los significados y las prácticas sexuales. Por el contrario, se ha puesto en evidencia que conceptualizar la sexualidad como un constructo social permite reconocer que la cultura le otorga valor y significación al cuerpo y al acto sexual (Lamas, 1995).

La presente tesis se inscribe en el marco de los estudios que se han venido desarrollando desde las ciencias sociales que han tenido por objeto comprender las vivencias y las prácticas de la sexualidad juvenil desde una aproximación cultural y de género. En este marco, la investigación contempla los siguientes objetivos:

- Comprender, desde una perspectiva que integra el enfoque de género, el imaginario cultural que las y los jóvenes construyen en torno a su sexualidad, (Guión Cultural).
- Describir, a través de las vivencias y experiencias de los sujetos (Guión Experiencial), cómo se construyen y configuran las relaciones sociales entre hombres y mujeres en el ámbito de su vida sexual (Guión Interpersonal).
- Identificar las problemáticas que afectan a las y los jóvenes en los ámbitos de la educación sexual y la salud sexual y reproductiva.

A través del análisis de la información, se propone que el guión cultural de la sexualidad juvenil, a partir del cual se configura el guión interpersonal y experiencial, se construye a partir de la organización de distintas orientaciones culturales, unas más permitidas y otras más prohibidas socialmente, que manifiestan las diferencias en la posibilidad de experiencias y significados de la sexualidad para hombres y mujeres. Postulamos que la forma en que se concibe y experimenta la sexualidad está inmersa en un contexto de tensiones culturales que repercuten en la manera en que las y los jóvenes vivencian su sexualidad.

Asimismo, se sostiene que las diferentes formas de vivir y negociar la sexualidad, las tensiones y presiones que enfrentan hombres y mujeres jóvenes, así como también, las expectativas, deseos y temores frente al desarrollo de su vida sexual y afectiva, son ámbitos que se han invisibilizado desde las políticas públicas. Ello genera indudablemente consecuencias, desde luego, la primera es la enorme distancia entre el diseño e implementación de las políticas en las áreas de educación y salud y las opciones y presiones reales que afectan a las y los jóvenes en el ámbito de lo sexual.

Tales resultados fueron obtenidos desde un enfoque cualitativo<sup>1</sup>. Esta perspectiva metodológica permitió acceder y adentrarse en las opiniones y percepciones de las y los sujetos, a fin de comprender los sentidos, valores y significados atribuidos a la sexualidad (Taylor, Et.al, 1985).

Se decidió trabajar con jóvenes entre 15 y 18 años de edad, de nivel socioeconómico bajo, debido a que, por un parte, existe un relativo consenso entre los estudiosos/as del tema, que es en esta etapa de la vida donde se define la identidad personal, de género y la sexualidad (CIEG, 2010) y por otra, son las y los jóvenes de estratos socioeconómicos más bajos, los que presentan mayormente un conjunto de problemáticas relativas a la salud sexual y reproductiva, tales como la presencia de embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual y bajo uso de métodos preventivos en sus relaciones sexuales (INJUV, 2009).

El lugar donde se realizó la investigación fue en la Comuna de Peñalolén, específicamente en dos establecimientos municipales; Antonio Hermida Fabres y Valle Hermoso, ubicados en los sectores de la comuna con mayores índices de pobreza (sector de Lo Hermida y Peñalolén Alto). Los establecimientos seleccionados presentaban al momento del estudio<sup>2</sup>, altos índices de vulnerabilidad escolar -por sobre el 90%-, lo cual permite postular, que las y los jóvenes que participaron en el estudio, se desenvolvían en un contexto sociocultural caracterizado por altos niveles de vulnerabilidad social y económica.

Para responder a los objetivos esbozados, se efectuaron doce entrevistas individuales semi-estructuradas a fin de conocer, desde un punto de vista personal y biográfico, como se vivencia y concibe la sexualidad. Por otra parte, se implementaron cuatro grupos de discusión con el objeto de comprender y acceder, más allá de las visiones particulares o perspectivas de los actores participantes, a las representaciones o modelos sociales y culturales imperantes.

En términos de la estructura del documento, en la primera parte del estudio, se da cuenta de las principales transformaciones de la sexualidad juvenil y de los avances y

---

<sup>1</sup> En el apartado de Anexos, se presenta una descripción detallada de la metodología utilizada en la investigación.

<sup>2</sup> La investigación en terreno, se efectuó entre los meses de Marzo y Mayo del 2010.

problemáticas en materia de políticas públicas en las áreas de educación sexual y salud sexual y reproductiva. Posteriormente, se presenta el enfoque teórico – metodológico utilizado, donde se expone y operacionaliza un modelo para analizar y abordar la investigación, de acuerdo a los objetivos trazados.

En el segundo capítulo, se analiza el imaginario cultural que las y los jóvenes construyen en torno a su sexualidad, indagando también en las representaciones sociales que se construyen en torno a la identidad de género (a lo femenino y masculino). En la tercera parte, se analiza a través de las experiencias y vivencias de los sujetos (Guión experiencial), como se construyen y configuran las relaciones interpersonales en el ámbito de la sexualidad (Guión Interpersonal).

Por último, en el cuarto capítulo se analizan e identifican las principales problemáticas que son percibidas por hombres y mujeres jóvenes, en las áreas de la educación sexual y la salud sexual y reproductiva. En este apartado se construye una discusión que tiene por objeto expresar la importancia de reconocer desde las políticas públicas que la sexualidad, sus significados, representaciones y valores, responden a un constructo social y cultural.

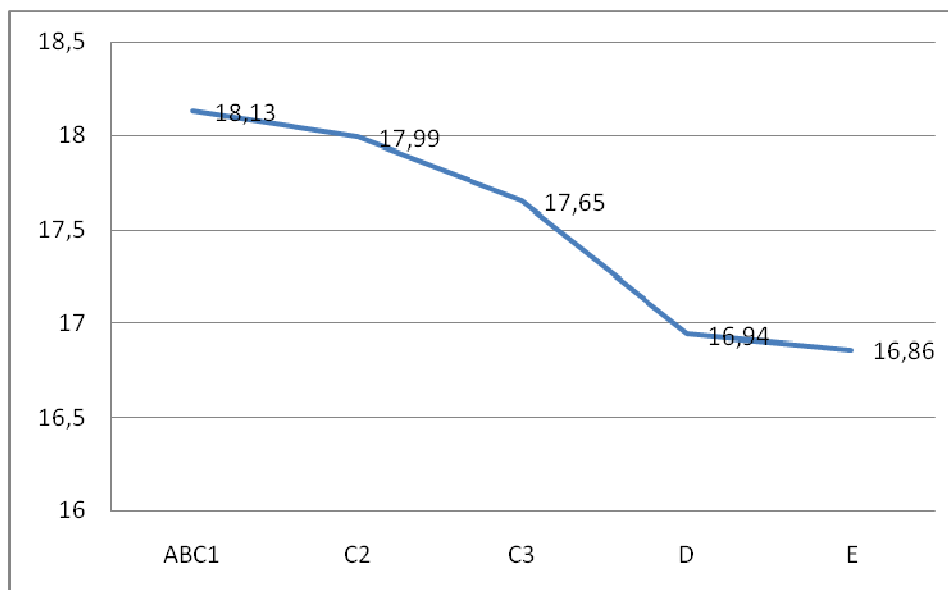
Se espera que el estudio presentado sea un aporte en la reflexión sobre los aspectos significativos de la sexualidad juvenil, visibilizando y profundizando la dimensión cultural en estas materias. Asimismo, se espera que los conocimientos generados puedan ser útiles y pertinentes para generar respuestas, desde las políticas públicas, que acojan la realidad sociocultural de las y los jóvenes.

**I. PRIMER CAPÍTULO. SEXUALIDAD, JÓVENES, GÉNERO Y CULTURA:  
ELEMENTOS PARA UN DEBATE**

## 1.1. Sexualidad Juvenil: Transformaciones Culturales

Los estudios desarrollados sobre sexualidad en Chile, son coincidentes en señalar que se han generado importantes modificaciones en la forma en que las y los jóvenes practican y conciben su sexualidad. Actualmente, hay un incremento de jóvenes que mantienen una vida sexual activa y cada vez más, tanto mujeres como hombres, inician su vida sexual de forma más temprana (a los 17,1 años y a los 16,3 años de edad, respectivamente) (INJUV, 2009). Por tanto, desde el punto de vista de los individuos, la entrada a la sexualidad es un proceso biográfico más prolongado que a comienzos del siglo<sup>3</sup>. Sin embargo, hay que indicar, que son las mujeres y las y los jóvenes de segmentos socioeconómicos más bajos, los que presentan los descensos más significativos (INJUV, 2006). En el gráfico N° 1 se puede apreciar las diferencias que existen en el promedio de edad de las relaciones sexuales según nivel socioeconómico (NSE).

**Gráfico N° 1: Promedio de edad de relaciones sexuales coitales, según NSE**



Fuente: Elaboración propia en base a la Quinta Encuesta Nacional de la Juventud (2006).

<sup>3</sup> Al comparar la entrada a la sexualidad activa, entre las mujeres mayores (65 a 69 años) y las jóvenes (entre 18 y 19 años) se puede constatar que se ha adelantado en aproximadamente dos años la edad de inicio de las relaciones sexuales (coital) y en los hombres, entre los mismos grupos de edad, la mediana de iniciación se ha reducido en un año (CONASIDA, 2000).

Asimismo, a través de investigaciones se ha verificado que existe una diversificación de los patrones de comportamiento sexual de las y los jóvenes en Chile, *“quienes parecen exhibir una creciente conducta de exploración de nuevas experiencias y prácticas sexuales, que les permiten ampliar sus repertorios, incluso en el espacio de aquellas experiencias que anteceden a la relación sexual coital”* (INJUV, 2006: 187).

El Estudio Nacional desarrollado sobre la opinión y actitudes de las mujeres chilenas sobre la condición de género (Grupo Iniciativa, 1999) señala que la mayoría de las mujeres -cerca del 60%- tienen una opinión favorable al inicio de la vida sexual antes del matrimonio y que la mujer puede iniciar su vida sexual cuando lo desee. La Quinta Encuesta Nacional de Juventud (2006), muestra además, que las y los jóvenes consideran cada vez menos relevante para el desarrollo de su sexualidad, el estado civil, el convivir o el compromiso para casarse (INJUV, 2003 y 2006).

De hecho, al comparar las Encuestas Nacionales sobre Juventud implementadas en el año 2006 y 2009, se constata que se ha transformado el tipo de vínculo que establecen las y los jóvenes, ya que ha disminuido considerablemente el número de jóvenes casados y ha aumentado el número de jóvenes que optan por formar una relación de convivencia extramarital con su pareja. Esta situación invita a pensar que se está produciendo un *“proceso de transformación en la vida íntima y afectiva de las y los jóvenes, expresado en un aumento paulatino, pero sostenido, de las uniones consensuales no matrimoniales”* (INJUV, 2006:161).

Por otra parte, diversos estudios cualitativos sobre la materia, han mostrado que en nuestra sociedad existen variados y contradictorios discursos sobre la sexualidad (heterosexual). En estas investigaciones se han podido identificar, al menos, dos discursos que estarían mostrando distintas maneras de concebir y experimentar la vida sexual<sup>4</sup> (Donoso, 2002a).

**a) Un discurso tradicional que establece una separación dicotómica entre la sexualidad masculina activa guiada por el instinto y la sexualidad femenina pasiva guiada por el afecto:**

---

<sup>4</sup> Los límites entre un discurso y otro generalmente son difusos, es decir, las concepciones y comportamientos sexuales de las personas pueden presentar tanto elementos tradicionales como liberales.

Investigaciones realizadas por FLACSO<sup>5</sup> sobre masculinidades, que han tenido por objeto revelar como los hombres construyen su masculinidad y como ésta se asocia con la sexualidad y la reproducción, coinciden en señalar que existe un modelo predominante o hegemónico de ser varón, que influye directamente en cómo éstos vivencian su sexualidad.

Estas investigaciones estarían corroborando, a partir de diversos testimonios, que hombres y mujeres tienen una naturaleza definida por la heterosexualidad y por la relación activo/pasiva, penetrador/penetrada y sexo/amor (Olavarría, 2002). En las mujeres, más que la frecuencia y la búsqueda del placer, *“los beneficios emocionales de la sexualidad siguen siendo centrales, lo cual marca a las mujeres identitariamente en el sentido de ser para otros”* (Benavente, Et.al, 2006).

Estudios desarrollados sobre jóvenes entre 15 y 19 años de edad (Armas Pedraza, 2003 y Molina, Et.al, 2007), advierten que un gran porcentaje de éstos/as, valoran la sexualidad, el sexo y las relaciones sexuales en el contexto del amor romántico, dentro de una pareja estable (pololo/a) exclusiva y monogámica (Molina, Et.al, 2007). En este sentido, el deseo y el placer, estarían relacionados y serían aceptados dentro de una pareja afectiva estable. En este marco, serían las mujeres más que los hombres, quienes concebirían su sexualidad como una posibilidad de ofrecer amor y crecer afectivamente, mientras que para los hombres la sexualidad sería una forma de mostrarse ante los demás (Armas Pedraza, 2003).

**b) Un discurso más liberal, que acepta las relaciones ocasionales sin compromiso, le da relevancia al acuerdo entre las partes como condición primordial para tener relaciones sexuales y le otorga importancia al placer sexual como un derecho legítimo:**

Estudios muestran que en la última década y sobre todo en las generaciones más jóvenes, hay un gran porcentaje de individuos que consideran igualmente válidas las relaciones ocasionales y las relaciones de pareja como alternativas posibles para la sexualidad. Para Donoso (2002a) ello presupone que se estaría produciendo una

---

<sup>5</sup> Véase; Valdés, T. y Olavarría, J. (1996). Valdés, T. Olavarría, C. y Mellado, P. (1998). Olavarría, J. (2001) y Olavarría. J. (2003b).



separación entre erotismo y romanticismo, ya que se considera igualmente aceptable las relaciones sexuales con o sin la presencia de un compromiso.

Un estudio desarrollado por U. DE CHILE / CONASIDA (2005), muestra que aún cuando hombres y mujeres se inician mayoritariamente en contextos de pareja (afectiva), en el curso de la vida sexual, se reduce la presencia de la pareja afectiva y se eleva la de amigos/as y sujetos recién conocidos. Ello puede sugerir que *“la sexualidad se está abriendo a contextos relacionales que prescindan de las formalizaciones o afectos de los vínculos de pareja, de esta forma, la sexualidad tiende a situarse en contexto fuera de la pareja, en una sociabilidad sexual basada en la amistad”* (Palma, 2006:9).

Por otra parte, las Encuestas Nacionales sobre Juventud (1994, 2000 y 2003), muestran que existe una tendencia creciente que considera que “el acuerdo entre las partes” es lo primordial para tener relaciones sexuales, disminuyendo progresivamente la importancia del “amor” como condición de la sexualidad. Este predominio del deseo sin que haya necesariamente amor y un compromiso civil, plantea claras tendencias a la liberalización en lo que a la sexualidad se refiere, ya que sugiere que las y los jóvenes disponen de espacios mayores para negociar las relaciones establecidas para la sexualidad (INJUV, 2003).

Investigaciones cualitativas han mostrado también, que empieza a hacerse presente, especialmente en las mujeres jóvenes, un discurso “moderno sobre la sexualidad”, que le otorga importancia central al placer sexual, como derecho legítimo de las mujeres. Así, *“el derecho al placer de a dos, a sentirse gratificada más allá de lo emocional del sexo, es algo que esta integrándose cada vez más como un hecho evidente”* (Benavente, Et.al, 2006: 110). Por otra parte, la capacidad de tomar la iniciativa y el ser activas sexualmente, ha sido comprendido por algunas mujeres, como parte de una búsqueda legítima de satisfacción personal (Donoso, 2002a).

Estudios indican también (INJUV, 2009, PNUD, 2010) que se han generado importantes cambios sociales y culturales en Chile, principalmente en lo referente a las representaciones y relaciones de género. En el último informe de Desarrollo Humano (2010) del PNUD se señala que, aún cuando en amplios segmentos de la población persisten representaciones y relaciones genéricas de orden más tradicional, en las poblaciones más jóvenes empieza a hacerse presente un discurso que le otorga

relevancia a la igualdad en los roles y las relaciones entre hombres y mujeres. También adquiere importancia el discurso de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres respecto a su sexualidad y el rechazo a la masculinidad tradicional y a la discriminación hacia la mujer (PNUD, 2010).

De este modo, a partir de los antecedentes mencionados, se puede postular que se estaría produciendo un conjunto amplio de transformaciones en la forma en que hombres y mujeres jóvenes practican y significan su sexualidad. Asimismo, es posible constatar cambios sociales y culturales en las representaciones que se poseen acerca de las identidades, los roles y la forma en que se despliegan las relaciones entre hombres y mujeres. Sin embargo, debemos indicar que este proceso no es lineal, ni tampoco afecta igualitariamente y de la misma forma a todos los individuos, sino que más bien, pueden coexistir, alternarse o bien enfrentarse en un mismo individuo, concepciones y comportamientos sexuales que pueden presentar tanto elementos tradicionales como liberales. La heterogeneidad de experiencias y vivencias en la vida sexual de las y los sujetos, manifiesta lo dinámico y variable de la sexualidad, donde siempre hay espacio también para nuevas interpretaciones y sentidos.

## **1.2. Políticas públicas en Chile: Avances y problemáticas**

Desde la década de los noventa, se han desplegado diversas políticas, planes y programas hacia las y los jóvenes, en lo que respecta a la educación sexual y la salud sexual y reproductiva. El diseño y elaboración de las políticas públicas en éstas áreas se han desarrollado sobre la base de acuerdos internacionales que el país ha ratificado dotándolos de rango Constitucional.

En este marco, el Estado de Chile reconoce, a partir de diversos acuerdos y conferencias, en particular la de Población y Desarrollo (Cairo 1994 y 2004) y la IV Conferencia Mundial de la Mujer (Beijing 1995), los derechos sexuales y reproductivos, entendidos como derechos humanos. Ello implica el derecho de todas las personas y/o parejas a tomar decisiones libres e informadas, según sus propios valores sobre su vida sexual y reproductiva, teniendo acceso a la información y a servicios de salud y educación adecuados y de calidad. Así como también, se reconoce el derecho a ejercer libremente la

sexualidad, a tener relaciones sexuales placenteras sin riesgo para la salud, teniendo acceso a medios para regular la propia fecundidad y a esperar y exigir de las parejas igualdad y responsabilidad compartida en las relaciones sexuales y el proceso reproductivo (MIDEPLAN, 2006, Palma, 2002a, Schiappacasse, Et.al, 2004).

De esta forma, la sexualidad y la reproducción traspasan la esfera de lo privado constituyéndose en asuntos públicos, donde el Estado juega un rol garante de derechos a través de la implementación de políticas públicas, acorde a la realidad de la población (FLACSO, 2008a). En lo que respecta a educación sexual y a la salud sexual y reproductiva, se han diseñado e implementado las siguientes iniciativas:

**a) En el área de educación:**

- En los noventa, en el marco de la reforma educacional, se establece una política nacional de educación sexual (MINEDUC, 1993) que tiene por objeto contribuir a la calidad de la educación, promoviendo el desarrollo de la educación sexual de acuerdo a los postulados y valores de los diferentes Proyectos Educativos Institucionales (MINEDUC, 2005a).
- Entre 1995 y 2000 en el marco de dicha política, la Comisión Intersectorial de Educación Sexual y Prevención del Embarazo adolescente impulso las Jornadas de Conversación sobre Afectividad y Sexualidad (JOCAS) y las Jornadas Comunitarias de Conversación sobre Afectividad y Sexualidad (JOCCAS), enfrentando la resistencia y oposición de los sectores más conservadores de la sociedad chilena<sup>6</sup> (Benavente, 2006, PNUD, 2010).
- En el año 2001, en un programa Interministerial, entre los Ministerios de Educación, Salud y el Servicio Nacional de la Mujer, se elabora un Plan de Sexualidad Responsable, para ser implementado en 8 comunas del país. El objetivo del Plan era contribuir a un

---

<sup>6</sup> La Iglesia Católica y los sectores políticos cercanos a su posición, han tendido a aprobar programas de educación sexual, siempre y cuando dichas iniciativas pongan énfasis en la familia, la afectividad y la abstinencia (PNUD, 2010). Estos sectores han sido reticentes a la divulgación de la información y al debate incluyente de diferentes actores sociales en diversos temas que involucran la sexualidad, tales como la prevención del VIH/SIDA y, en particular, el uso del preservativo masculino, el aborto y la homosexualidad, entre otros (Valdés, Et.al, 2007). De esta forma, las diferentes posturas involucradas en este tema, han obstaculizado el desarrollo de una política de educación sexual, que aborde la sexualidad desde un enfoque integral y desde la perspectiva de los derechos sexuales y reproductivos.

proceso de fortalecimiento de la autonomía de hombres y mujeres, especialmente jóvenes, favoreciendo la reflexión y la toma de decisiones respecto a la vivencia de su sexualidad (MINEDUC, MINSAL, SERNAM, 2001).

- En el 2004, se revisan y evalúan las políticas de educación sexual implementadas por el Ministerio de Educación, desde el año 1993. Para ello se crea la Comisión de Evaluación y Recomendaciones sobre educación sexual (MINEDUC, 2005b). En términos generales, la evaluación de la Comisión postula que es necesario un Plan estratégico de acción que asegure el derecho de niños y jóvenes a recibir una educación sexual oportuna y de calidad<sup>7</sup> (Olavarría, 2005a).

- En el 2005, se implementa el Plan de Educación Sexual y Afectividad (2005-2010); iniciativa que recoge las propuestas y recomendaciones de la Comisión de Evaluación sobre Educación Sexual del año 2004. Este plan, que respeta y resguarda la autonomía de los establecimientos educacionales, tiene como objetivo final la instalación del tema en el sistema escolar, asegurando que el Estado asuma un rol protagónico en relación a la educación sexual de las y los jóvenes, con el fin de educar a las familias y formar estudiantes con actitudes, valores y habilidades para asumir una sexualidad sana, plena y responsable (MINEDUC, 2005a).

- En marzo del 2011, el Ministerio de Educación y el Servicio Nacional de la Mujer, anuncian un Plan de Educación Sexual que debe hacerse efectivo en el año 2012. El plan contempla la obligatoriedad de educación sexual en los establecimientos, a partir del primer año de escolaridad. Cada establecimiento podrá escoger, entre siete programas de educación sexual y afectividad, certificados por el Ministerio de Educación.

#### **b) En el área de la salud sexual y reproductiva:**

- En 1990 se constituye el CONASIDA y desde 1991 se implementa el Programa de Prevención y Control del VIH/ Sida y las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS). El objetivo del programa es promover y facilitar procesos orientados a que la sociedad asuma la prevención y la disminución del impacto biopsicosocial del VIH/SIDA y las ETS (MINSAL, 2001a).

---

<sup>7</sup> Es importante destacar, que a partir de las evaluaciones, se profundizan y perfeccionan disposiciones que afectan el ámbito de la sexualidad, siendo una de las acciones principales la creación de una Ley para la permanencia en el sistema escolar de madres adolescentes (2000) y, su posterior reglamentación (2004).

- En 1995, se hace explícita una política y programa de Salud Integral del adolescente, cuyos ejes fundamentales son las actividades orientadas a la salud sexual y reproductiva, específicamente la prevención del embarazo adolescente y las enfermedades de transmisión sexual (ETS).
- En 1999, se implementa la Política Nacional de Salud para Adolescentes y Jóvenes; iniciativa que tiene como fin el contribuir al bienestar biopsicosocial de este segmento de la población. La política se enmarca en una serie de principios entre los cuales destaca, el respeto por la autonomía y la autodeterminación, el derecho al consentimiento informado y a la confidencialidad, respeto a la diversidad y a los derechos sexuales y reproductivos (FLACSO, 2008b).
- La última reforma sectorial del Sistema de Salud (2000) significó una reorganización del sistema que tuvo por objeto dar respuesta a las nuevas necesidades sanitarias de la población. Esta readecuación se plasmó en los Objetivos Sanitarios para la Década, que delimitaron las metas a alcanzar al año 2010. En el ámbito de la regulación de la fertilidad se establecieron tres objetivos: a) Reducir la inequidad reproductiva generada por las desigualdades de género y la mayor vulnerabilidad de algunos grupos de población, posibilitando que para todas las personas su fecundidad real sea igual a la deseada; b) Reducir la incidencia del aborto inseguro provocado, mejorando la oferta y calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva y; c) Reducir el embarazo no deseado en adolescentes (MINSAL, 2001b).
- En el 2003, el Ministerio de Salud establece las Normas y Guía Clínica para la Atención en Servicios de Urgencia, a Personas Víctimas de Violencia Sexual, las cuales tienen por objeto prevenir y detectar la violencia sexual y tratar, rehabilitar y atenuar a las víctimas de violencia sexual. Se considera que la Anticoncepción Hormonal de Emergencia es un método validado por estas normas para ser utilizado en caso de violación (MINSAL, 2004).
- En el 2001 se promulga la Ley Sida, la cual busca promover una política que asegure los derechos de las personas que tienen VIH, evitando su discriminación. En el año 2004, se incorpora al Plan Auge /GES la atención gratuita en salud a personas VIH positivas (FLACSO, 2008a).

- En el 2004, el Ministerio de Salud define las orientaciones técnicas para la atención amigable de las y los adolescentes en la atención primaria de la salud pública. Se implementa un programa de orientación y consejerías, que tiene como fin informar y educar a las y los jóvenes en los temas de sexualidad y afectividad, asegurando el acceso equitativo a los servicios de anticoncepción. A través de las consejerías se pretende potenciar y fortalecer las capacidades de decisión de las y los jóvenes para que tomen decisiones responsables y seguras en los campos de la reproducción, la afectividad y la sexualidad (MINSAL, 2007a).
- En el 2007, el Ministerio de Salud establece las Normas Nacionales sobre Regulación de la Fertilidad, las cuales constituyen una herramienta para el logro de los Objetivos Sanitarios para la década 2000-2010 (MINSAL, 2007b).
- En el 2010, a través del proyecto de ley sobre la información, orientación, y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad, se autoriza y regula la entrega de anticonceptivos de emergencia -no se considera aquellos métodos cuyo objeto o efecto directo sea provocar un aborto- y la ley explicita la obligatoriedad de entregar educación sexual a todos los estudiantes de enseñanza media que estudien en establecimientos reconocidos por el Estado (FLACSO, 2008b).
- Es importante señalar, que a la fecha no se ha aprobado el Proyecto de Ley Marco sobre Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos, ingresado al Parlamento en el año 2008<sup>8</sup>. En consecuencia, no existe un marco regulatorio que oriente el conjunto de políticas públicas, planes y programas en materia de salud sexual y reproductiva y que a su vez, garantice los derechos básicos en esta materia (FLACSO, 2008c).

A continuación se presenta en el cuadro N° 1, las acciones, programas y políticas señaladas anteriormente, tanto en el área de educación como en el campo de la salud sexual y reproductiva.

---

<sup>8</sup> Este proyecto tiene por objeto establecer las bases normativas generales para la protección de la salud sexual y reproductiva, así como para el reconocimiento, garantía, protección y promoción del ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos de la población (FLACSO, 2008c).

**Cuadro Nº 1: Síntesis Políticas Públicas, según Ministerios**

Ministerios	Políticas Públicas
<b>MINEDUC</b>	Política de Educación en Sexualidad (1993).
	Jornadas de Conversación sobre Afectividad y Sexualidad (JOCAS), involucran además al Servicio Nacional de la Mujer y al Instituto Nacional de la Juventud (1996-2001).
	Propuesta gubernamental de la Sexualidad Responsable (2001-2003)
	Comisión de Evaluación y recomendación sobre Educación Sexual (2004-2005).
	Plan de Educación en Sexualidad y Afectividad (2005-2010).
	Plan de Educación Sexual (2011).
<b>MINSAL</b>	Programa de prevención y control del VIH/SIDA (1990).
	Política y Programa de Salud Integral del adolescentes (1995).
	Política Nacional de salud para adolescentes y jóvenes (1999).
	Política: Objetivos Sanitarios para la década 2000-2010 (2000).
	Normas y Guía Clínica para la Atención, en Servicios de Urgencia, a Personas Víctimas de Violencia Sexual (2003).
	Política Pública en torno a las personas que viven con VIH/Sida. Plan Auge.
	Orientaciones técnicas para atención amigable de los adolescentes (2004).
	Normas Nacionales de Regulación de la fertilidad (2006).
	Ley sobre la información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad (2010).

Fuente: Elaboración propia.

Aún cuando hemos visibilizado que existen y se han implementado diversas políticas, programas y acciones que demuestran avances relevantes en el campo de la educación sexual y la salud sexual y reproductiva en Chile, persisten principalmente en el grupo de las y los jóvenes de menores niveles socioeconómicos, problemáticas aún no resueltas. Entre éstas podemos mencionar:

**a) Persistencia del embarazo en la adolescencia y bajo uso de métodos preventivos, con una mayor prevalencia en población de menores niveles socioeconómicos:**

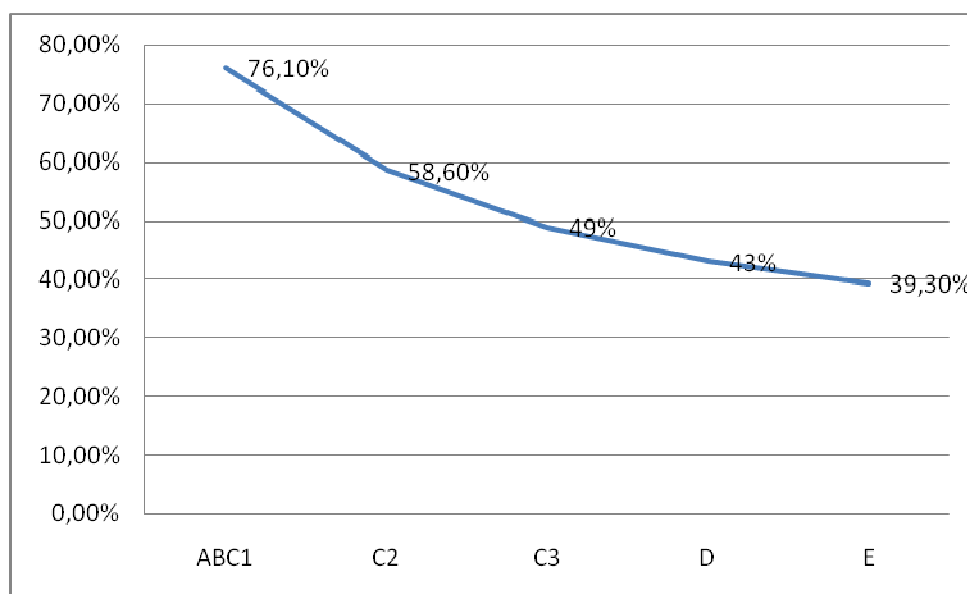
Si bien, la fecundidad a nivel país ha descendido considerablemente -cerca de un 65% en los últimos 40 años (INE, 2006)-, lo cual refleja un reordenamiento de las prácticas reproductivas, las tasas de fecundidad en adolescentes han permanecido constantes.

Cerca del 15% del total de nacidos vivos en nuestro país, provienen de madres menores de 19 años y son principalmente jóvenes de bajos estratos socioeconómicos. Por otra parte, pese a la legislación en Chile, para la permanencia en el sistema escolar de madres adolescentes, el 31% de las mujeres entre 15 y 17 años de edad, atribuyen el embarazo y la maternidad como causa relevante para no asistir a un establecimiento educacional (PNUD, 2010).

La Sexta Encuesta Nacional sobre Juventud (2009) revela además, que un 41,7% y un 31,2% de las y los jóvenes entre los 15 y 19 años de edad, no utiliza métodos preventivos en su primera y última relación sexual, respectivamente. Esta situación puede traducirse en mayores riesgos para este segmento de la población, de contraer enfermedades de transmisión sexual (ETS) y de experimentar la vivencia de un embarazo no planificado (INJUV, 2009).

En el gráfico N° 2, se puede observar las diferencias que existen en el uso de métodos preventivos, en la primera relación sexual (PRS), según nivel socioeconómico (NSE).

**Gráfico N° 2: Uso método de Prevención sexual PRS, según NSE**



Fuente: Elaboración propia en base a la Sexta Encuesta Nacional de la Juventud (2009).



Como se observa, a medida que desciende el nivel socioeconómico de cual son parte las y los jóvenes, disminuye el uso de métodos preventivos en las relaciones sexuales. De hecho, hay una diferencia de un 36% entre el nivel socioeconómico más alto (ABC1) y el más bajo (E).

**b) Escasa asistencia de las y los jóvenes a los Servicios de Salud Sexual y Reproductiva y carencia de programas que contemplen Educación Sexual en los establecimientos:**

Un estudio desarrollado por MINSAL/UNFPA (2007), da cuenta que es muy escasa o nula la asistencia de hombres y mujeres jóvenes a los servicios de salud pública, en lo que concierne a los temas de Salud Sexual y Reproductiva. Mientras 1.150.248 de mujeres son receptoras de anticonceptivos en el sistema público, sólo 11.275 hombres son receptores, ello muestra que existe una baja participación de los varones en el cuidado de los procesos reproductivos (OEGS: 2007).

En los Encuentros Regionales y Nacional de jóvenes realizado por INJUV (2009), se constata que las y los jóvenes perciben además, importantes barreras de acceso en los Servicios de Salud, especialmente por la mala calidad de la atención, la falta de confidencialidad y la poca amabilidad de los funcionarios para atender a este segmento de la población, en los temas referidos a la salud sexual y reproductiva.

Por otra parte, a pesar de las diversas orientaciones entregadas por el sector público (Ministerio de Educación) para la implementación de Educación Sexual en los establecimientos educacionales, ello no se tradujo en la efectiva incorporación de planes de educación sexual desde una perspectiva integral, ya que el desarrollo de políticas en este ámbito, respetan y resguardan la autonomía de los establecimientos educacionales. Además, en lo referente a la calidad de educación sexual, el 64,1% de las y los jóvenes consideran que ésta es mala o regular (INJUV, 2009).

**c) Aumentos de Infecciones de Transmisión Sexual:**

Se registra un aumento -cerca de un 4%- en los hombres adolescentes que poseen alguna enfermedad de transmisión sexual (ETS), mientras que en las mujeres adolescentes, se mantiene en un 15%. Por su parte, asciende el número de personas con

VIH, especialmente en adultos jóvenes (principalmente hombres) de menores niveles educativos y ocupacionales (Dides, Et.al, 2008).

Junto a lo anteriormente señalado, las problemáticas como el aborto, la carencia de información y el desconocimiento que tiene la población sobre los derechos humanos, especialmente sobre los derechos sexuales y reproductivos, son entre otras, situaciones que el Estado de Chile debe actualmente afrontar (Matamala, 2002).

De este modo, aún cuando reconocemos que se han efectuado avances significativos en estas materias, se podría estimar que las políticas públicas aún son deficitarias respecto de los problemas que se desprenden de la salud sexual y reproductiva. Desde el punto de vista de la implementación de las políticas públicas sostenemos que esta situación, se debe entre otras causas, a que ha primado en la intervención hacia las y los jóvenes, tanto desde el ámbito de la salud como de la educación, un enfoque biológico–reproductivo, que expresa una visión parcial respecto a la comprensión de la sexualidad. Con ello se ha invisibilizado en la práctica, por una parte, la dimensión social y cultural de la sexualidad y por otra, las necesidades, inquietudes e intereses de las y los jóvenes respecto a su vida sexual y afectiva.

La sexualidad no puede ser entendida sólo en términos de su asociación a la reproducción biológica. Si queremos comprender cómo los individuos significan y valoran positiva o negativamente ciertas prácticas y arreglos sexuales, es esencial conceptualizar la sexualidad como un constructo cultural. La sexualidad está *“construida discursivamente, regulada y reglamentada mediante prohibiciones y sanciones que le dan forma y direccionalidad”* (Lamas, 1995: 69).

En los apartados siguientes (1.3 y 1.4) se presenta el enfoque teórico – metodológico utilizado, donde se expone y operacionaliza un modelo para analizar y abordar la investigación de acuerdo a los objetivos planteados. La discusión que a continuación se esboza nos servirá de insumo para desarrollar posteriormente el análisis de la investigación.

### 1.3. Sexualidad y Género como constructos culturales

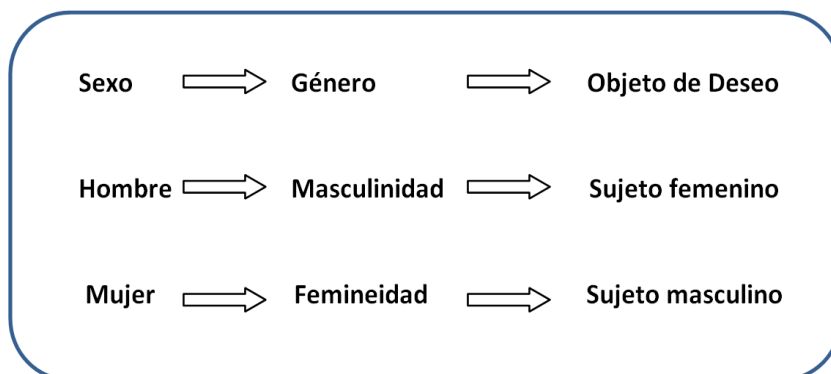
Los trabajos empíricos y teóricos sobre sexualidad y salud sexual y reproductiva, que se han venido desarrollando en Chile, según Valdés y Guajardo (2003), se han visto enmarcados en una fuerte confrontación ideológica, lo que se ha traducido en dificultades, tanto en el ámbito académico como el área de las políticas públicas, para definir la noción teórica y práctica de la sexualidad. La sexualidad se ha configurado así, en un contexto de debate ideológico y cultural, que ha significado la conformación de diversas posturas o modelos interpretativos antagónicos.

En este contexto, es posible identificar al menos dos discursos hegemónicos, diametralmente opuestos para comprender la sexualidad y el vínculo que se establece entre sexo, género y objeto de deseo sexual. Por una parte, desde una perspectiva tradicional, imperante en sociedades patriarcales occidentales, la sexualidad ha sido entendida desde una visión biologicista, que re-naturaliza la sexualidad o el sexo como algo natural, universal y biológicamente determinado (Valdés, Et.al, 2003).

En el marco de este modelo, el sexo de una persona determinaría el género, en tanto, existiría una relación lineal entre el cuerpo del hombre y su masculinidad y el cuerpo de la mujer y su femineidad. Desde este prisma, lo que hacen las mujeres es interpretado siempre como femenino y lo que hacen los hombres es interpretado siempre como masculino (Márques, 1997). En otras palabras, el género y el sexo serían asimilables ya que *“existiría una relación causal entre el cuerpo como sustrato biológico y el género como producto natural de la fisiología humana”* (CIEG, 2010: 14).

Asimismo, el objeto de deseo de una persona se establecería en el sexo opuesto, es decir, primaría la heterosexualidad como referente normativo de las relaciones sexuales. De esta forma, el sexo y su vínculo con el género y objeto de deseo, estarían definidos desde una relación lineal y causal (CIEG, 2010). En el cuadro N° 2 se puede observar el modelo resultante:

**Cuadro N° 2: Relación lineal y causal entre Sexo, Género y Objeto de deseo**



Fuente: CIEG, Modulo Estudio de Masculinidad (es). Universidad de Chile, 2010.

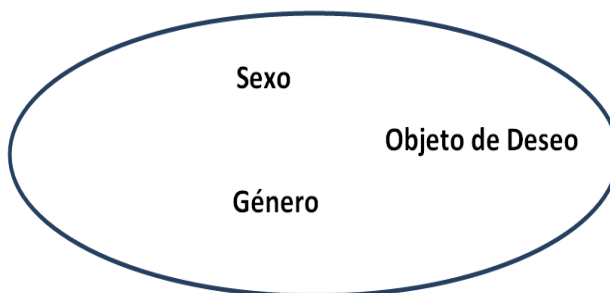
La segunda aproximación, desde la cual se han posicionado las ciencias sociales y en la cual se enmarca la presente investigación, reconoce que los sujetos construyen sus propias realidades, por tanto, se plantea que existe una diversidad social y cultural en este campo (Valdés, Et.al, 2007).

Esta visión enfatiza que la sexualidad no es un ámbito dado, sino que es producto de procesos históricos, culturales y sociales que confluyen de manera dinámica en los espacios particulares en que se vivencia lo sexual (Aravena, 2006). Desde esta aproximación, se ha criticado la visión esencialista, biologicista y universalista de la sexualidad y el género, dando paso a visiones más abiertas y flexibles, en tanto se postula que existen maneras diversas de construir las relaciones entre sexo, género y objeto de deseo.

El esquema resultante es más bien circular, dejando espacio a un ordenamiento social y cultural que da cabida, tanto a distintas formas de construir la identidad de género, como a diferentes maneras de vivenciar y de experimentar la sexualidad (CIEG, 2010).

En otras palabras, el género no necesariamente se construye a partir de su fisiología (sexo biológico) y el objeto de deseo de una persona puede ser alguien del sexo opuesto o bien alguien de su mismo sexo. El modelo (N° 3) sería el siguiente:

**Cuadro Nº 3: Relación circular entre Sexo, Género y Objeto de deseo**



Fuente: CIEG, Modulo Estudio de Masculinidad (es). Universidad de Chile, 2010.

De este modo, siguiendo a Rico (1993), no hay nada estable en la sexualidad y el género, sino que más bien éstos se fundan a partir de procesos dinámicos y en constante mutación, por tanto, son plausibles de ser modificados a partir de nuevas formas de organización social y de legitimación de marcos valorativos e interpretativos, basados en nuevos esquemas de percepción y representación de los seres humanos.

La sexualidad como constructo cultural constituye entonces, una representación social que se expresa en forma de discursos hegemónicos que marcan posiciones, generan expectativas, crean y prohíben. Estos discursos culturales sobre la sexualidad, aparecen como una verdad legítima, que se impone como un poder que construye realidad, determinando las posibilidades de interpretación y acción de los individuos (Benavente, Et.al, 2006). En este marco, los aportes de Foucault (1992) son esenciales, en tanto este autor señala que el poder se ejerce mediante la producción de discursos que se autoconstruyen como verdades irrefutables que se legitiman gracias al poder.

Estas verdades, entre las que se encuentran los discursos hegemónicos sobre la sexualidad, se reproducen por toda la sociedad, puesto que el poder no sólo se impone, sino que genera verdad, en otras palabras, produce cierta manera de ver el mundo, que hace que se reproduzca una determinada relación de poder. El poder no es algo que se adquiera o posea, ni tampoco se encuentra ubicado en un centro desde el cual emana una forma de dominación que se reproduce hacia abajo, sino que más bien, el poder se construye hacia arriba, desde los dominios más cotidianos e íntimos del ser humano (Foucault, 1992).

Sin embargo, tal como Foucault (1992) indica, el poder nunca es total, siempre hay focos de resistencia igualmente determinados por todo el tejido social que se oponen y resisten

a los poderes dominantes. De este modo, el poder opera mediante discursos y prácticas que ponen en movimiento relaciones de dominación, no obstante, los discursos hegemónicos se enfrentan a lo impredecible y dinámico de la experiencia humana, donde queda espacio para cuestionamientos, resistencias y para nuevas interpretaciones y sentidos (Benavente, Et.al, 2006, CIEG, 2008). Las relaciones sociales de poder no son estáticas e invariables, sino que por el contrario, son dinámicas y transformables en el tiempo (De Barbieri, 1996).

El poder está inscrito en las relaciones sociales y se origina y circula desde los niveles más microscópicos de la esfera social (Foucault, 1992). En este contexto, el género entendido como el conjunto de prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre los sexos, para simbolizar y construir socialmente lo que es propio de los hombres (lo masculino) y lo que es propio de las mujeres (lo femenino) (Lamas, 2000b), constituye el campo primario por medio del cual se articula el poder en cada sociedad.

El género además de ser un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias sexuales, constituye por tanto, según Scott (1987) una forma primaria de relaciones significantes de poder. El género, organizado en torno a atributos, actitudes y valoraciones jerarquizadas y diferenciadas para mujeres y hombres (Rubin, 1986 y De Barbieri, 1993), estructura formas de percepción y organización social. Asimismo, condiciona las prácticas y las relaciones y establece distribuciones de poder para hombres y mujeres, a través del control diferencial sobre los recursos materiales y simbólicos (CIEG, 2008).

Las relaciones de género, entendidas como relaciones de poder, no son en palabras de Scott (1987), necesariamente armoniosas, sino que suelen ser de oposición y conflicto y dado que los conflictos están determinados culturalmente, éstos pueden adoptar formas muy distintas en diversas circunstancias. Sin embargo, según esta autora, éstas a menudo adoptan la forma de dominación masculina y subordinación femenina.

En consecuencia, las ideologías de género reproducidas a través de prácticas y discursos hegemónicos o verdaderos (Foucault, 1992), han generado mediante la asignación diferenciada de roles, espacios, valores y atributos para hombres y mujeres, situaciones

de dominación masculina y subordinación femenina. Así, en diversas culturas, principalmente en las sociedades occidentales de orden patriarcal, se han establecido espacios y lugares diferenciados para cada sexo; las mujeres en el espacio de lo privado y doméstico, definido por la crianza y la reproducción; los hombres en el espacio de lo público donde surge el poder y tiene lugar la reproducción. Estas distinciones han creado mecanismos que dan lugar a relaciones de desigualdad y de dominación, en tanto se le otorga mayor valor al ámbito de lo público por sobre el espacio de lo privado (CIEG, 2008, PNUD, 2010, Kaufman, 1997).

En este sentido, los mandatos culturales entregan y definen códigos, valores, creencias, prohibiciones y aceptaciones, que ordenan el actuar en la sociedad, estableciendo un ordenamiento de la práctica social y una estructura definida de relaciones sociales (Connell, 1997). La cultura establece así, entre otros aspectos, tanto los significados y los comportamientos esperados para hombres y mujeres respecto a su sexualidad, como también las representaciones sociales que se construyen en torno a la identidad de género (lo femenino y masculino).

No obstante, ni la sexualidad ni el género, son entidades fijas o estables, sino que constituyen construcciones culturales abiertas al cambio, en tanto son objetos de una permanente interpretación social que los sujetos elaboran a partir de sus experiencias, de sus relaciones y de las prescripciones sociales y culturales. Con ello reconocemos, que la cultura, como trama de significaciones socialmente establecidas, es un fenómeno en movimiento, dinámico y cambiante (Geertz, 2005).

#### **1.4. Perspectiva de los Guiones Sexuales: Un enfoque teórico –metodológico**

En el presente estudio se decidió trabajar con la “teoría de los scripts o guiones sexuales”, a fin de operacionalizar y construir un modelo que posibilitara abordar la investigación, de acuerdo a los objetivos esbozados. Por otra parte, esta teoría se presentó como pertinente a la perspectiva teórica utilizada, ya que comprende la sexualidad desde lo social y cultural (Gagnon, Et.al, 1973, Laumann, 1994).

Desde este enfoque, se entiende que las experiencias sexuales construidas como guiones derivan del aprendizaje social, mediante el cual el ser humano llegaría a un “saber-hacer” (Gagnon, 1999). Los guiones, concebidos como una metáfora para conceptualizar la producción de la conducta sexual en la vida social, operan como guías de orientación que posibilitan a los sujetos situarse y dar sentido sexual a las sensaciones, a las situaciones, a los propósitos y a los estados corporales (Bozon, Et.al, 1999). En este marco, la sexualidad es entonces comprendida como un proceso de aprendizaje, reconocimiento e improvisación, es decir, los individuos no sólo aprenden y reproducen las pautas culturales, sino que también improvisan para desenvolverse en estos escenarios modelados por la cultura y, es a través de estas conductas sociales que los individuos van haciéndose parte de un proceso de transformación social (Laumann, 1994).

Según esta teoría, la conducta humana envuelve tres tipos de guiones (guión cultural, guión interpersonal y guión experiencial), que operan interrelacionados y que vinculan las biografías sexuales con las características socioculturales de cada contexto específico, es decir, unen la vida erótica con la vida social en general (Bozon, Et.al, 1999). Estos guiones sexuales adquieren especificidad según los planos en que operan, tanto a nivel cultural, interpersonal como experiencial.

### ***Guión Cultural***

El guión cultural refiere al contexto o escenario cultural y social en el cual se desenvuelven los individuos. Define lo que se debe hacer con una persona, en qué momento o circunstancia, precisa las motivaciones que le son apropiadas e informan sobre lo que constituye y no constituye una situación sexual (Bozon, Et.al, 1999). De este modo, el guión cultural es el escenario cultural que es compartido e interpretado por los actores sociales y es a partir del cual, se construyen, tanto el guión interpersonal, como el guión experiencial.

Para el caso de esta investigación, este guión será comprendido como el script que existe en el plano de la vida colectiva y que, define, norma y regula, tanto los comportamientos y significados de la sexualidad, como las representaciones sociales que se construyen en torno a la identidad de género (a lo femenino y masculino). Sin embargo, entendemos que

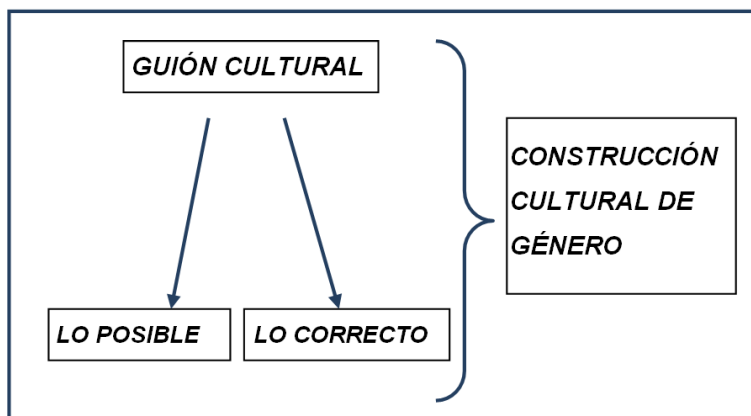


los sujetos a lo largo de su desarrollo vital y de sus experiencias de vida, no sólo reproducen las pautas que les entrega la cultura, sino que también van realizando adaptaciones individuales de los parámetros conductuales establecidos (Laumann, 1994).

Para abordar el guión cultural, serán contrapuestos los siguientes aspectos: Lo Posible / Lo Correcto. El primer término, circunscrito en el imaginario cultural, alude al universo de posibilidades que se presentan ante las y los jóvenes en lo referente a su sexualidad; posibilidades que pueden corresponder o no a los valores dominantes de la cultura. A partir del segundo término (Lo correcto), se espera comprender cuáles de éstas posibilidades son asumidas como correctas, es decir, cuáles de estas opciones son reconocidas y exteriorizadas por las y los jóvenes, porque corresponden mejor a las normas culturales imperantes.

Hay que indicar, que ambos términos Lo Posible y Lo Correcto expresan el imaginario cultural de las y los jóvenes respecto a su sexualidad; imaginario que es construido también, sobre la base de las representaciones sociales en torno a la identidad de género y los comportamientos esperados para mujeres y hombres (lo femenino y masculino). El cuadro resultante es el siguiente:

**Cuadro Nº 4: Guión Cultural**



Fuente: Elaboración propia.

### ***Guión interpersonal***

El guión interpersonal está principalmente presente en el estado práctico de los diversos tipos de coordinación que se establecen entre las personas, es decir, organizan la realización práctica de las relaciones sexuales. Por tanto, constituyen las respuestas de los actores al mundo externo y dibujan los escenarios culturales, invocando los elementos simbólicos y expresivos de tales escenarios (Bozon, Et.al, 1999).

El guión interpersonal está configurado por el guión cultural, en tanto a partir de los significados culturalmente atribuidos a la sexualidad, de las identidades de género y de los comportamientos esperados para hombres y mujeres, se despliegan y se ponen en práctica los vínculos y las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres.

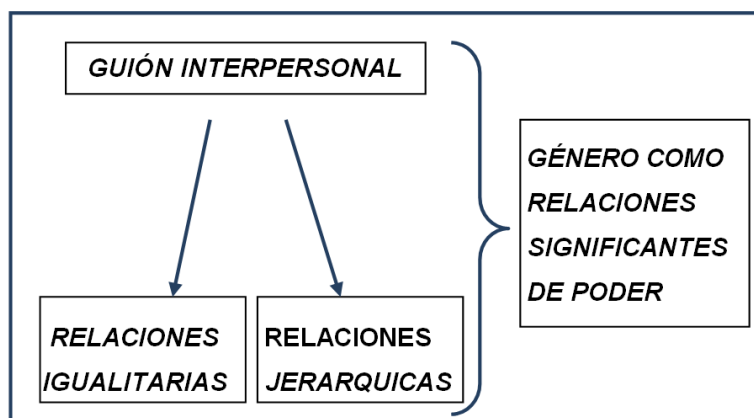
Para el caso de esta investigación, el guión interpersonal será comprendido como el contexto social de interacción, en el cual los actores se ponen de acuerdo sobre sus conductas. Este guión se abordará desde los discursos de las y los jóvenes, enfatizando principalmente en las distintas formas de relaciones genéricas que establecen hombres y mujeres jóvenes en el ámbito de su sexualidad. Incorporar el enfoque de género en este guión resulta fundamental, en tanto el género no sólo es un elemento constitutivo de las relaciones sociales (Connell, 1997, Lamas, 1996, Montecino, 2003), sino que constituye además una forma primaria de relaciones significantes de poder (Scott, 1987).

De este modo, la sexualidad y el género, al igual que otros aspectos de la vida personal y social, se encuentran configurados socialmente en el marco de relaciones sociales de poder (Palma, 2009). Por tanto, el guión interpersonal entendido desde las relaciones sociales que establecen hombres y mujeres en el ámbito de su vida sexual, expresan situaciones de poder, de dominación y desigualdad.

En este sentido, uno de los aportes principales de la perspectiva de género es que, dado su carácter relacional, permite atender al permanente vínculo social que se establece entre hombres y mujeres, lo cual posibilita mostrar además, que el mundo de las mujeres o de los hombres, no son universos separados, sino que más bien, el mundo de las mujeres es necesariamente el mundo de los hombres y a la inversa (Lamas, 1996, Montecino, 2003).

De esta forma, se pretende visualizar a través del guión interpersonal que tipo de relaciones se dan entre las y los jóvenes en la vivencia de su sexualidad y si tales relaciones expresan jerarquías o situaciones de dominación o poder. Se entenderá que se establecen relaciones jerárquicas, cuando hay una imposición de uno de los miembros que compone la relación sobre los cursos de acción a seguir. Por el contrario, las relaciones igualitarias serán comprendidas cuando los cursos de acción se definen, entre hombres y mujeres, en conjunto, negociando y participando como pares equivalentes (Valdés, Et.al, 1999). El cuadro resultante para este guión es el siguiente:

**Cuadro N° 5: Guión Interpersonal**



Fuente: Elaboración propia.

### ***Guión experiencial***

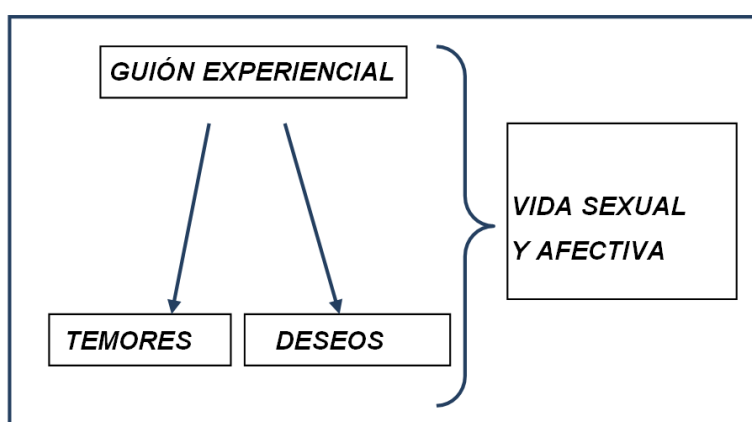
Este guión, refiere al esquema experiencial que el sujeto en su biografía sexual ha ido construyendo. A partir de elementos simbólicos, de escenarios culturales más ampliamente compartidos, de la propia experiencia personal y de la interacción sexual con un otro, el individuo organiza en esquemas estructurados, que coordinan la vida mental y el comportamiento social, secuencias narrativas articuladas con sensaciones, emociones, aspiraciones, miedos o angustias (Bozon, Et.al, 1999).

El guión experiencial de la sexualidad, articulado desde el guión cultural e interpersonal, refiere a la experiencia y vivencia misma del sujeto, es decir, es lo que cada individuo en

su sexualidad, experimenta de forma compartida y vivencia de forma personal. De esta forma, la vivencia es el modo en que se vive e interpreta la experiencia sexual.

Para abordar este gui3n, se utilizaron los t3rminos de temores y deseos. A partir del primer concepto, se pretende vislumbrar cuales son los miedos que tienen hombres y mujeres en el desarrollo y aprendizaje de su sexualidad y el concepto de deseos refiere a las aspiraciones o anhelos involucrados en la vida sexual y afectiva de las y los j3venes. El cuadro resultante es el siguiente:

**Cuadro N3 6: Gui3n Experiencial**



Fuente: Elaboraci3n propia.

La sexualidad constituye una dimensi3n de la experiencia humana basada en las posibilidades del cuerpo, pero cuyos significados se configuran en situaciones culturales y sociales espec3ficas.

En este marco, en los cap3tulos que a continuaci3n se presentan, se espera comprender el imaginario cultural, las relaciones interpersonales y experienciales de la sexualidad juvenil. Asimismo, se espera identificar las problem3ticas que afectan y que son percibidas por las y los j3venes, en los 3mbitos de la educaci3n sexual y la salud sexual y reproductiva.

**II. SEGUNDO CAPÍTULO. GUIÓN CULTURAL DE LA SEXUALIDAD JUVENIL: ENTRE  
LO POSIBLE Y LO CORRECTO**

La sexualidad no puede asociarse en forma exclusiva a la función biológica de los cuerpos, sino que más bien, constituye una dimensión de la vida que debe ser analizada desde la cultura, desde las relaciones sociales y desde la propia experiencia y vivencia del sujeto. Específicamente, en el presente capítulo se analiza el guión cultural de la sexualidad, entendido como el escenario en el cual se reproducen las significaciones, representaciones sociales y valores que la sociedad establece, a fin de permitir o rechazar las distintas expresiones sexuales de los individuos (Bozon, Et.al, 1999).

Las y los jóvenes comprenden la sexualidad, a partir de un complejo imaginario cultural en donde conviven distintas ideas, significaciones y representaciones de la sexualidad. El universo cultural se concibe desde un conjunto de posibilidades abiertas para el individuo y a su vez, desde un conjunto de normas, valores y creencias, que imponen una definición de lo que es correcto. De esta forma, los mandatos culturales favorecen la organización de territorios separados y opuestos, unos permitidos y otros prohibidos (Viveros, 2003). En esta organización de la sexualidad las orientaciones entran en tensión, mientras una de ellas es reconocida y exteriorizada (mundo de lo correcto), porque corresponde mejor a los valores dominantes de la cultura, la otra es muchas veces objeto de censura (mundo de lo posible).

El mundo de lo correcto estaría constituido bajo la categoría “sexo con amor”, donde el afecto, el amor y la estabilidad en pareja serían los componentes claves para que las y los jóvenes desarrollen y experimenten su sexualidad.

*“porque se supone que si tu vai a tener relaciones con la persona que tu estay, es porque lo queri, porque llevai tiempo y porque ya lo conoci, porque hay un compromiso (...). Sí, porque si uno no tiene confianza y amor no puede tener relaciones”* (Entrevista Mujer, 16 años)

*“para mí la sexualidad es tener sexo, pero igual debería ser con una pareja con la que llevai un tiempo y con amor”* (GD Hombres)

La sexualidad es entendida desde esta categoría como la relación existente entre dos personas que comparten un lazo afectivo y emocional. Los encuentros sexuales son valorados como expresión de un vínculo, como un compromiso afectivo legitimado socialmente a través del amor. El despliegue de la sexualidad es posibilitado entonces, por el reconocimiento de una relación emocional que supone un vínculo y una construcción de intimidad (Sharim, Et.al, 1996).

Este modelo de relación se organiza sobre la noción de un tiempo abierto, expuesto a la posibilidad futura de un quiebre –el emparejamiento puede conducir o no a una relación estable o permanente en el tiempo-, no obstante, se construye sobre la base de un tiempo proyectivo que implica compromiso, confianza y reconocimiento hacia el otro. Esta temporalidad involucra por tanto, exclusividad sexual, correspondencia y estabilidad emocional (Palma, 2002b, Palma, Et.al, 2007).

Asimismo, prima en el mundo de lo correcto la heterosexualidad como referente y horizonte normativo, constituyéndose en el único destino posible de la sexualidad. Así, el imaginario cultural se construye en base a una relación con un otro que es y debería ser un sujeto del sexo opuesto, estableciéndose una relación lineal y causal entre sexo y objeto de deseo (CIEG, 2010), en tanto lo correcto es que a un hombre le atraiga sexualmente una mujer y, a la mujer le atraiga sexualmente un hombre.

*“Según mi cabeza cuando dicen sexo yo me imagino una pareja de dos sexos opuestos, sexo femenino y sexo masculino”* (GD Mujeres)

*“La sexualidad es una atracción sexual entre un hombre y una mujer”* (GD Hombres)

El que la heterosexualidad constituya el modelo legítimo y aceptable de la sexualidad, no es nuevo. Diversos autores (Bourdieu, 2000, CIEG, 2010, Connell, 2003, Lamas, 1995, Palma, 2003) han constatado que en las culturas occidentales de orden patriarcal, lo más visible, culturalmente enfatizado y deseado ha sido la heterosexualidad, en tanto este tipo de unión ha posibilitado la reproducción biológica y social de los grupos. La heterosexualidad interpretada socialmente como algo natural, universal y biológicamente determinado a partir de la complementariedad anatómica y fisiológica de los cuerpos, se ha constituido en norma, restringiendo simbólicamente las posibilidades que tienen las y los sujetos de posicionar su deseo. Culturalmente se ha establecido una dicotomía entre lo natural (heterosexualidad) y lo antinatural (homosexualidad) en tanto, relación no vinculada a la vida reproductiva.

En el imaginario cultural de la sexualidad de las y los jóvenes, aún prima con fuerza este referente cultural, estableciendo y definiendo en el mundo de lo correcto, este modelo de la sexualidad que es esperable y deseable socialmente, tanto para los hombres como para las mujeres.

Por otra parte, el mundo de lo posible estaría constituido bajo la categoría “sexo casual”, donde predomina la inmediatez y la ausencia de un vínculo afectivo y emocional. La sexualidad es comprendida desde esta categoría, como el acto sexual ocasional entre dos personas de distinto sexo. De este modo, el sexo casual circunscrito en el mundo de lo posible, se mantiene siempre en el campo de la heterosexualidad (mundo de lo correcto).

*“es que yo tengo dos conceptos súper distintos, uno es sexo y el otro es hacer el amor y para mi sexo es como sexo casual, es puro instinto y placer, pero hacer el amor es distinto es hacerlo con un hombre que llevo a lo mejor cierto tiempo, en donde yo lo conozco, lo quiero y en el momento del acto sexual ya no va a ser sexo, vamos a estar haciendo el amor” (GD Mujeres)*

*“Es que con una persona que no conocis tenis sexo y con una persona que tenis algo más serio hacis el amor” (GD Hombres)*

En este tipo de relaciones, el despliegue de la sexualidad se vive desde el presente, como un acto inesperado y espontáneo. La sexualidad ocasional se articula y organiza sobre la noción de un vínculo precario, carente de compromiso y estabilidad. Constituye entonces, una posibilidad de realización del placer, como una construcción de intimidad de tiempo fugaz (Palma, Et.al, 2007).

Por otra parte, las relaciones homosexuales se presentan como una alternativa posible en el desarrollo de la sexualidad, en tanto se percibe que la atracción sexual entre sexos opuestos no es una regla que se dé siempre entre hombres y mujeres, sino más bien, constituye una ecuación que puede variar. Sin embargo, la homosexualidad constituye una conducta desviada al interior de la cultura hetero-normativa (Connell, 2003, Lamas, 1995, Parker, 1998), circunscribiéndose para las y los jóvenes en el terreno de lo censurable, de lo prohibido e incluso repudiado, encarnando principalmente para los hombres la frontera de su masculinidad. En este sentido, lo femenino u homosexual constituye en palabras de Fuller (1998) lo abyecto o el límite de la masculinidad, en tanto el hombre reafirma y mantiene su identidad de género desde la heterosexualidad, es decir, a los hombres deben gustarle las mujeres.

*“Es que el tema de la homosexualidad es raro, porque yo por ejemplo en mi parecer yo tengo repulsión hacia los hombres homosexuales, porque el hombre cuando tienen sus relaciones con hombres no lo hacen por donde debe, es como que deja de ser hombre po” (GD Hombres)*



*“Si ellos quieren hacer eso está bien, yo no me voy a meter con lo que hagan con sus vidas, ellos ven lo que hacen”* (GD Hombres)

*“ver un hombre de la mano con otro hombre o una mujer dándose besos con otra mujer, es raro, pero si los dos se aman yo lo acepto, aunque a mí no me gusta mucho eso”* (GD Mujeres)

La cultura estigmatiza el deseo homosexual, quedando excluido de un estatuto simbólico similar al de la heterosexualidad (Lamas, 1995). El sentimiento de repudio, manifiesta un explícito rechazo y oposición hacia las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo. Aún cuando este sentimiento muestra sus variaciones más positivas, como la indiferencia o la aceptación, igualmente las relaciones homosexuales no dejan de estar inmersas en el terreno de lo cuestionado culturalmente por las y los jóvenes.

Si bien, hombres y mujeres privilegian en su discurso, desarrollar y vivenciar su sexualidad en el mundo de lo correcto, en las trayectorias sexuales pueden coexistir, alternarse o enfrentarse en un mismo individuo ambas orientaciones (sexo con amor o sexo casual), entendidas como alternativas o formas posibles y diferentes de vivir la sexualidad. En otras palabras, el emparejamiento (sexo con amor) y la ocasionalidad (sexo casual) pueden presentarse como orientaciones o prácticas que pueden ser sistemáticas o exclusivas, o pueden combinarse entre sí (Palma, Et.al, 2007).

No obstante, es posible apreciar a través de los discursos de las y los jóvenes, que son los hombres los que transitan mayormente entre ambos universos; entre el mundo de lo correcto (sexo con amor) y el mundo de lo posible (sexo casual), mientras que las mujeres aunque transitan entre ambos mundos, éstas lo hacen en menor medida y con mayores tensiones que los hombres.

En la Encuesta de Trayectorias Sexuales Juveniles de la sociedad chilena (U. DE CHILE/CONASIDA, 2005), se señala que aún cuando mujeres y hombres inician su vida sexual activa en contexto de pareja afectiva (91% y 60%, respectivamente), en el curso de la vida sexual se reduce, tanto en la trayectoria de mujeres y hombres, la presencia de pareja afectiva y se eleva la de amigas/os y sujetos recién conocidos. Sin embargo, el 74,7% de las mujeres y el 30,4% de los hombres ejercen su vida sexual exclusivamente en contextos de pareja afectiva. Asimismo, en los flujos de parejas sexuales de las y los jóvenes, se observa que el 23,9% de los hombres y el 4,5% de las mujeres no declaran ninguna pareja afectiva en el desarrollo de su sexualidad.

En este contexto, es clave comprender el vínculo que se establece entre identidad y sexualidad y como las identidades de género (lo femenino y lo masculino), delimitan, establecen y definen los significados y comportamientos esperados y deseados para hombres y mujeres, respecto al ámbito de su sexualidad.

A partir lo mencionado, es posible observar la importancia que tiene la sexualidad para las y los jóvenes en su definición identitaria, en tanto a partir de ella formarían un reconocimiento de sí mismos, del qué es ser mujer y qué es ser hombre. La sexualidad no sólo se relacionaría con la atracción sexual y las relaciones entre dos personas, sino también con el ámbito de identificación del sujeto mismo.

*“la sexualidad no sólo tiene que ver con el sexo y las relaciones, tiene que ver también con uno mismo, el conocerse como hombre y como mujer” (GD Hombres)*

*“Para mí la sexualidad significa lo que uno es, lo que a uno lo representa siendo mujer o hombre, eso es para mí la sexualidad” (GD Mujeres)*

Según Fuller (1998), muy temprano en el desarrollo de la identidad personal los sujetos aprenden desde el nacimiento, mediante la socialización lo que es ser mujer y hombre, a asumir los roles y actitudes que le son propios y a interpretarse a sí mismos según dichos parámetros. Los procesos de identificación y de construcción identitaria, establecidos en primer lugar en referencia al cuerpo, suponen un proceso cultural y simbólico de atribuciones de características, actividades y conductas diferenciadas para hombres y mujeres (Lamas, 1995, Segura, 1995).

Por mucho tiempo, se pensó que la identidad del sujeto era una característica estable e inmanente del ser humano, no obstante, diversas investigaciones (Arango, Et.al, 1995, Benavente, 2006, CIEG, 2008, Lamas, 1996, 2000a y 2000b) han demostrado que ésta se construye a partir de un proceso dinámico y en constante mutación, configurándose en complementariedad con otras características del sujeto (clase social, generación, pertenencia étnica, entre otros) y reajustándose de acuerdo a cada momento del ciclo vital. En este marco, la identidad de género entendida como el sentimiento de pertenencia e identificación a la categoría femenina y masculina, remite a un proceso de permanente identificación y diferenciación, en el que cada persona a partir de sus experiencias vividas y en su interacción con el mundo, puede añadir nuevos elementos (Montecino, 2003).

Si bien, variados autores (Connell, 1997, 2001 y 2003, Fuller, 1997, Kimmel, 1998) han indicado que no hay sólo una forma de ser varón o mujer, sino que por el contrario, tanto en una misma sociedad como entre distintas sociedades, pueden coexistir una multiplicidad de identidades de género (CIEG, 2010, Connell, 2001, Mead, 1982), en las culturas occidentales de orden patriarcal, es posible identificar modelos hegemónicos de identidad masculina y femenina (Checa, 2005).

En el caso de los hombres, existiría un predominio cultural en la forma que ellos viven su sexualidad acercada a la construcción cultural de la masculinidad hegemónica. Esta representación de lo masculino se habría constituido en norma, incorporándose en la subjetividad de hombres y mujeres y regulando, tanto lo permitido como lo prohibido para los hombres, como también las relaciones genéricas (Olavarría, 2001, Olavarría, Et.al, 2000, 2004 y 2005b).

Según Fuller (1997 y 2003), este modelo de masculinidad estaría compuesta, por dos conceptos centrales; la hombría y la virilidad. El concepto de hombría es el estatus social que todo hombre debe alcanzar para constituirse como tal, obteniéndose al ingresar al orden institucional del trabajo y de la familia. Por su parte, el concepto de virilidad, refiere al aspecto natural de la masculinidad, donde lo que está en juego es la potencia sexual, la capacidad penetrativa y la posibilidad de acceder a distintas mujeres (Fuller, 1997 y 2003).

Desde los discursos de los varones, es posible observar que la constitución de lo masculino se construye en parte, desde los aspectos más estereotipados y tradicionales de la sexualidad masculina (Sharim, Et.al, 1996). La noción de virilidad se impone cultural y socialmente, adjudicándole a los hombres valores inherentes a una sexualidad activa y heterosexual. Asimismo, el cuerpo masculino entendido como una representación simbólica, es interpretado y asociado a la animalidad y a un instinto sexual de orden natural (Geertz, 2005, Donoso, 2002b, Olavarría, 2001, 2003b, 2006, Olavarría, Et.al, 2004).

El deseo, el instinto y la búsqueda del placer constituyen los elementos centrales desde los cuales se define y organiza la sexualidad masculina, ya sea en contextos de emparejamiento (sexo con amor) o de ocasionalidad (sexo casual). Los significados y

comportamientos esperables de los hombres respecto a su sexualidad, serían entonces aspectos centrales en la constitución de la identidad masculina.

*“En general yo creo que los hombres somos más instintivos, buscamos satisfacerlos, somos más animales”* (Entrevista Hombre, 16 años)

*“Para los hombres es más satisfacerse y encontrar placer, como que andamos buscando eso”* (GD Hombres)

En el caso de las mujeres, investigaciones muestran (Fuller, 1997, Montecino, 2003, Palma, 2006, Segura, 1995, Sharim, Et.al, 1996, Valdés, 1995) que aún cuando hay una multiplicidad de formas de ser mujer, en América Latina es posible reconocer que la identidad femenina se ha construido significativamente desde la noción de maternidad. En tanto, mujer madre, lo femenino ha estado culturalmente asociado al ámbito de lo reproductivo, afectivo, privado e íntimo.

En el ámbito de lo sexual, los elementos organizadores de la sexualidad femenina, según Rubin (1986) y Fernández (1992) han sido las relaciones heterosexuales y la suposición de que hombres y mujeres son radicalmente distintos lo que genera comportamientos diferenciados en el ámbito de la sexualidad. Asimismo, la regulación del sexo a través del amor romántico, la pasividad de la erótica femenina y, el vínculo entre sexo y reproducción (mujer simbolizada como madre) han sido según las autoras, aspectos centrales en la construcción del modelo femenino tradicional (Rubin, 1986, Fernández, 1992, En: Sharim, Et.al, 1996)

En los discursos de las mujeres jóvenes, es posible observar que la sexualidad femenina aceptable y esperable socialmente es circunscrita en la heterosexualidad, en un contexto en el que predomine el amor, la afectividad y el compromiso. Aún cuando la sexualidad de la mujer esta descentrada y liberada de las necesidades de reproducción (Giddens, 1998) y su vivencia no implica el establecimiento de un vínculo institucional –el matrimonio- (Palma, 2006) el encuentro sexual sigue siendo valorado y legitimado a través del amor. La sexualidad femenina queda inscrita entonces, en el universo cultural que corresponde a los valores dominantes de la sexualidad (mundo de lo correcto).

A diferencia de los hombres que valoran y legitiman el placer sexual, tanto en contextos de relaciones afectivas (sexo con amor) como en el marco de relaciones ocasionales

(sexo casual), en las mujeres el placer aparece desvinculado de la sexualidad vivida desde la categoría sexo con amor, circunscribiéndose principalmente en el terreno de la sexualidad ocasional. Por tanto, a nivel del discurso en las mujeres más que la búsqueda del desarrollo de una sexualidad activa y casual, guiada por la realización del deseo y el placer, la experiencia sexual queda inscrita y organizada desde los afectos.

En este sentido y en concordancia con lo planteado por Benavente y Vergara (2006), aún prima en las mujeres jóvenes el mandato cultural tradicional que relaciona la sexualidad al afecto (sexo con amor), desvinculando ésta de la satisfacción y el placer tanto personal como compartido.

*“Es que la mujer piensa cabeza, corazón, vagina, el hombre es cabeza pene, pene, cabeza”* (GD Mujeres)

*“Yo creo que lo importantes para ellos (para los hombres) es tener sexo y buscar el placer, para nosotras lo importante es que haya amor”* (GD Mujeres)

*“hacer el amor es hacerlo con un hombre que lo quiero, es compartir y comprometernos, no es sexo y placer lo que vamos a hacer, sino que vamos a estar haciendo el amor”* (GD Mujeres)

Tanto hombres como mujeres se identifican con su género e interpretan y viven su sexualidad desde las representaciones culturales de lo masculino y femenino. Las identidades de género posibilitan a los sujetos reconocerse a sí mismos y ser reconocidos por los otros. Sin embargo, las identidades siempre son construidas en un ámbito relacional donde el sujeto, masculino o femenino, se identifica con su género a través del distanciamiento o contraste del otro género (Connell, 1997). El carácter relacional implica reconocer, que la identidad de género siempre se construye en referencia a otro, en un proceso permanente de identificación y diferenciación (Lamas, 1995 y Montecino, 2003).

De este modo, las construcciones y definiciones identitarias siempre son precedidas y posibilitadas por reflexiones sobre la alteridad, en tanto el sujeto, hombre o mujer, se define en función de la diferencia y relación que establece con el otro; un otro que no es semejante, ni diferente y con el cual siempre se ésta en relación (Augé, 1996). Las concepciones, significaciones y valores que las personas le otorgan a su sexualidad,

están mediatizada por tanto, por las representaciones culturales de lo masculino y femenino.

*Pares como grupo de referencia e identificación.*

Adquiere relevancia en este periodo, de definición de la identidad individual y de género, los grupos de pares de referencia e identificación. Los pares, mediante la presión y el estímulo, marcan los límites admisibles de la conducta sexual de las y los jóvenes, estableciendo reglas y definiciones de la cultura juvenil (Fuller, 2003, Navarro, Et.al, 2006, Viveros, 2003).

Según Mead (1993), el individuo forma su identidad y personalidad a través de la sucesiva adopción de los papeles y actitudes de las diferentes personas que son parte de su entorno. La adopción de estos papeles significa la introyección de las pautas culturales que son propias y particulares del sector sociocultural o grupo social en la que acontece su formación. Gracias a que adopta las actitudes de los otros que corresponden a las pautas culturales propias de su grupo social, el individuo puede regular su propia conducta y participación en la sociedad.

Este proceso de reconocimiento del individuo es posible, ya que tanto el sujeto como los otros miembros del grupo que están involucrados, participan de una experiencia social común y compartida. La identidad y la personalidad del sujeto surgen entonces, en la medida que el individuo adopta las actitudes del grupo social al cual pertenece y desde el cual se identifica (Mead, 1993).

Es ante sus pares que el hombre debe demostrar su virilidad -que es sexualmente activo y heterosexual-, ajustándose al modelo tradicional de masculinidad. Este modelo de sociabilidad sexual exige de ellos una exteriorización y una afirmación de sus atributos viriles por medio de su sexualidad, por tanto, los relatos de las conquistas sexuales y el probar que son sexualmente activos, constituirá un elemento de gran relevancia para la constitución de su identidad.

*“es que para los amigos es importante, porque cuando le contai a tus amigos y te dice oh bacán, es como ser más hombre porque ya tuviste relaciones sexuales” (GD Hombres)*

*“Es que los hombres porque lo hacen sus amigos, lo empiezan a hacer con cualquiera para ser igual que sus amigos o más que sus amigos, como que empiezan a echar competencias entre ellos” (GD Hombres)*

Para los varones no es necesario construir una relación para vivir e experimentar su sexualidad, en tanto los jóvenes valoran y legitiman socialmente tanto las prácticas sexuales desarrolladas en contextos de amor como de ocasionalidad.

La sexualidad constituye un aspecto central en la identidad masculina que debe ser exteriorizado y asumido públicamente. El hecho que los hombres expresen sus deseos sexuales y comenten sus experiencias sexuales con sus grupos de pares, está relacionado con la búsqueda de reconocimiento y éxito social, es decir, se “es más hombre” si es que se manifiesta ante los demás los mandatos de la masculinidad hegemónica.

A partir de ello, se puede observar como la construcción de lo masculino, no está exento de tensiones culturales, en tanto los hombres deben demostrar permanentemente tanto para sí mismos como para los otros (hombres y mujeres) su hombría y virilidad (Benavente, Et.al, 2006).

Por otra parte, aún cuando se estigmatiza al hombre que no ha tenido relaciones sexuales, ya que no ha demostrado antes sus pares sus atributos viriles, se puede plantear que dicha estigmatización es transitoria, en otras palabras, el hombre puede dejar de ocupar esa posición una vez que haya vivenciado una experiencia sexual.

*“pienso que la mayoría de los hombres lo hace por no quedar como poco hombre (...) es que los hombres quieren ser todos iguales no quedarse uno abajo, porque piensan que uno es gay o perno si nunca ha tenido relaciones con una mujer” (GD Hombres)*

En el caso de las mujeres, el grupo de pares adquiere relevancia porque pone en circulación información e introduce a las mujeres en el universo de la sexualidad, mediante diálogos, conversaciones sobre sus experiencias, entre otros, no obstante, éste no constituye un referente ante el cual las mujeres deban demostrar. De esta forma, sus experiencias sexuales no suponen un reconocimiento o éxito social por parte del grupo de pares, de hecho no exteriorizan públicamente sus experiencias sexuales, sino que más bien ésta es vivida de forma más íntima; intimidad que es compartida sólo con sus pares más cercanas.

*“no creo que las mujeres si tienen relaciones lo anden contando, yo creo que toman el tema más reservado, porque la sexualidad es algo íntimo, por eso las mujeres no se lo andan contando a medio mundo, ósea se lo van a contar a las personas más íntimas porque así uno aprende también, pero los hombres no po, los hombres si tienen relaciones con una mujer se lo van a contar a todo el mundo, así como tuve relación con esta mina”* (Entrevista Mujer, 18 años)

Sin embargo, el grupo de pares delimita el contexto y marca los límites admisibles y aceptables de la sexualidad e identidad femenina. Las mujeres deben tener relaciones sexuales cuando prima el afecto, el amor y el compromiso. Si es que las mujeres no cumplen con dicha deseabilidad social son estigmatizadas por sus grupos de pares como la “*pela*”. Este denominador, que representa una clasificación social y cultural de la mujer que vive y experimenta su sexualidad desde la categoría sexo casual, estigmatiza a la mujer de forma permanente, haciendo que ésta ocupe una posición social que es casi imborrable en sus trayectorias biográficas.

Las mujeres construyen su identidad de género, experimentan y vivencian su sexualidad en un contexto donde prima el discurso cultural que liga la sexualidad femenina al amor. Aún cuando las mujeres pueden vivir su sexualidad en el marco de relaciones ocasionales, éstas suelen comunicar y circunscribir su sexualidad en estructuras de relacionamiento de pareja inscritas en una lógica relacional del sexo por amor. Las prácticas sexuales desarrolladas en contextos de ocasionalidad quedan excluidas de los ordenamientos aceptados y legitimados socialmente (Palma, 2006).

La sexualidad vivida desde el amor constituye el límite de la sexualidad femenina aceptable y deseable socialmente, donde el sexo casual representa la trasgresión de ese límite, constituyéndose en lo abyecto de la identidad femenina (Fuller, 1998). En consecuencia, la trasgresión de ese límite sitúa a la mujer en una posición que es culturalmente rechazada, pues representa la trasgresión de la normativa cultural.

*“si tu andai con más de uno, te van a decir la pela y te van a apuntar y no te sacai el cartel más, pero si el mismo hombre anda contigo y con otras, eso da lo mismo, porque para los amigos es como bacán, van a decir a él anda con todas”* (Entrevista Mujer, 16 años)

De esta manera, es posible apreciar que los grupos de referencia constituyen un vehículo de socialización de relevancia en la elaboración de los comportamientos sexuales juveniles. Según Barrientos (2006) cada vez es mayor la influencia y presión que ejercen



el grupo de pares y de amigos en las conductas sexuales juveniles, declinando la importancia y legitimidad de la institución familiar como fuente trasmisora de conocimientos, de principios y de control respecto a la vida sexual de las y los jóvenes en Chile. Los grupos de pares adquieren un rol protagónico en la socialización, en tanto producen y regulan el guión cultural imperante, las identidades y los comportamientos esperables para hombres y mujeres en el ámbito de su sexualidad (Marqués, 1997).

El guión cultural reproducido, en parte por el grupo de pares, expresa y manifiesta con nitidez las diferencias en la posibilidad de experiencias y significados de la sexualidad de las y los jóvenes.

En el caso de los hombres, la experiencia del sexo casual constituiría una práctica que es reconocida socialmente y valorada positivamente para los hombres, en tanto a partir de ésta los jóvenes pueden demostrar sus atributos viriles. Ello puede dar cuenta de porque los hombres transitan mayormente entre el mundo de lo posible (sexo casual) y mundo de lo correcto (sexo con amor); transición que aunque no esté exenta de tensiones culturales, supone una carga valórica más bien positiva, como un atributo favorable de la sexualidad de los hombres.

En el caso de las mujeres, el sexo casual constituiría una práctica del desarrollo de la sexualidad que es valorado negativamente, tanto por las mujeres como por los hombres, en tanto el experimentarlo supone un estigma social permanente. Los límites impuestos y admisibles de la sexualidad femenina, están circunscritos en el terreno de lo afectivo y emocional (sexo con amor). Por tanto, es a partir de la construcción cultural de la sexualidad femenina que podemos comprender porque las mujeres transitan en menor medida y con mayores tensiones que los hombres, entre el mundo de lo correcto (sexo con amor) y el mundo de lo posible (sexo casual).

El guión cultural de la sexualidad juvenil, se construye de esta forma, a partir de una lógica binaria que establece una separación dicotómica entre sexualidad constante, vivida desde el amor (sexo con amor) y sexualidad episódica, basada en el placer. Esta separación tradicional entre amor y placer, constituye el marco normativo que orienta la decisión tanto de hombres y mujeres respecto al desarrollo de su sexualidad. En este sentido, el contexto de la relación (estable u ocasional) dota de sentido la forma en que se significa y valora la sexualidad (Palma, 2006).

Es importante mencionar que en los discursos de algunos jóvenes, están emergiendo preguntas y reflexiones respecto al guión cultural imperante, ya que se visualiza que existiría una desigualdad de género, en tanto hombres y mujeres no podrían desarrollar con igual libertad su sexualidad (ya sea en contextos de sexo con amor o sexo casual).

*“y eso uno se pregunta y reclamamos porque cuando la mujer se mete con dos o más queda mal y la miran feísimo y el hombre se puede meter con miles y miles de mujeres y mientras más mujeres se cree que es más hombre (...) yo siempre me he hecho esa pregunta ¿porque a la mujer se ve tan feo y al hombre como tan normal? yo creo que es injusto, como que con eso se discrimina a la mujer, hombres y mujeres deberíamos tener las mismas libertades” (Entrevista Mujer, 17 años)*

*“Igual si un hombre es fresco no pasa na y si la mujer es fresca queda mal, igual eso a mí me parece un poco injusto” (Entrevista Hombre, 16 años)*

Si bien estas interpretaciones se mantienen inscritas en una lógica binaria (sexo con amor y sexo casual), no reconociendo otras posibles expresiones de la sexualidad que no respondan exclusivamente a estas motivaciones, sostenemos que expresan posibles transformaciones en las representaciones de género y de la sexualidad, que cuestionan los modelos tradicionales de la sexualidad y de la identidad femenina y masculina. De hecho, es posible apreciar que adquiere importancia, el rechazo a la discriminación hacia la mujer y el discurso de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres respecto a la forma de vivir la sexualidad.

En síntesis, podemos comprender a partir de lo expuesto, que la sexualidad es una representación social y cultural que se expresa en forma de discursos hegemónicos que denominan, marcan posiciones, generan expectativas y comportamientos esperados para hombres y mujeres en el ámbito de su sexualidad (Benavente, Et.al, 2006).

Aún cuando hemos visto que hombres y mujeres pueden trasgredir los mandatos culturales imperantes, dicha trasgresión supone una sanción social y cultural que posiciona a hombres y mujeres, en el lugar de lo abyecto. El guión cultural construido define significaciones, valores, prohibiciones y aceptaciones determinando posibilidades de interpretación y acción que orientan y le dan sentido a las prácticas en el desarrollo de la sexualidad de las y los jóvenes.

Sin embargo, como hemos planteado, ni la sexualidad ni la identidad de género son entidades invariables en el tiempo, sino que más bien, constituyen dimensiones de la

experiencia humana susceptible a permanentes cambios, según lo que vaya aconteciendo a nivel cultural, de las relaciones sociales y de las experiencias individuales. Con ello queremos decir además, que los individuos no son meros receptores de las normas culturales, sino que también son actores reflexivos, con capacidad de modificar y adaptar los guiones culturales imperantes (Laumann, 1994), prueba de ello es el cuestionamiento que hacen algunos jóvenes respecto a las libertades diferenciadas que poseen hombres y mujeres jóvenes para vivir su sexualidad.

**III. TERCER CAPÍTULO. GUIÓN EXPERIENCIAL E INTERPERSONAL DE LA  
SEXUALIDAD JUVENIL: APRENDIZAJES, DECISIONES Y  
RELACIONES.**

El guión cultural de la sexualidad no sólo establece los comportamientos esperados, los significados, representaciones sociales y valores de la sexualidad, sino que también a partir de la cultura se define y configura el guión interpersonal y el guión experiencial de la sexualidad juvenil.

Las experiencias y vivencias de la sexualidad en hombres y mujeres, involucra un contexto social de interacción, en el cual los actores se ponen de acuerdo, coordinan y negocian sus conductas. El guión interpersonal de la sexualidad refiere por tanto, a las distintas formas de relacionamiento que se establecen entre hombres y mujeres en el ámbito de su sexualidad. Al igual que el imaginario cultural de la sexualidad, el guión interpersonal y experiencial, no pueden ser entendidos sin incorporar la perspectiva de género, en tanto a través del género, de lo que es ser mujer y hombre (lo femenino y masculino) y de las relaciones que se dan entre ambos, se puede entrever los procesos de aprendizaje y desarrollo de la sexualidad de hombres y mujeres jóvenes.

El guión experiencial de la sexualidad se constituye en base al aprendizaje (Laumann, 1994), como un proceso de familiarización progresivo respecto al cuerpo, las prácticas, las relaciones y los sentimientos (Palma, Et.al, 2007). La vivencia de la sexualidad involucra por tanto, un aprendizaje secuencial y acumulativo en las trayectorias de vida de los sujetos, constituyéndose en un proceso de etapas sucesivas “*que generan un acervo sustancial de la experiencia y del conocimiento sexual*” (INJUV, 2006:3). El aprendizaje y los conocimientos adquiridos en torno a la sexualidad forjan el desarrollo personal y la identidad de los individuos.

Esquemáticamente (ver cuadro N° 9), se podría postular que las etapas que marcan el desarrollo de la sexualidad juvenil, estarían constituidas en base a tres momentos relevantes en las biografías o trayectorias sexuales de los individuos:

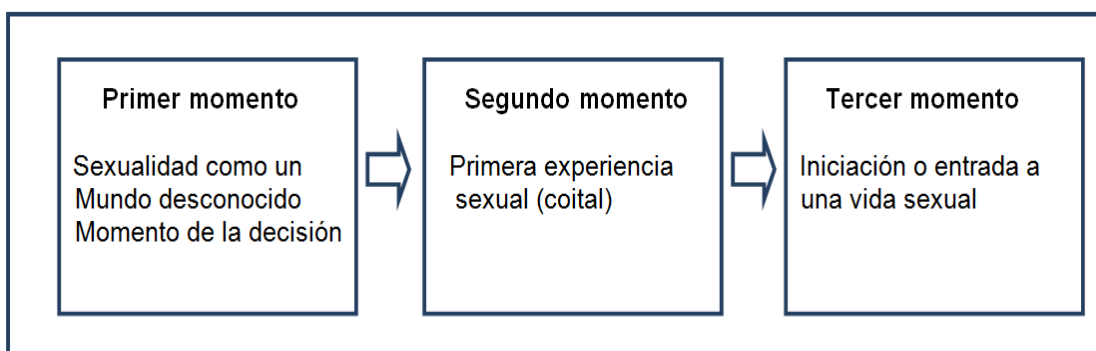
**a)** Sexualidad como un mundo desconocido y por explorar, desarrollo de prácticas pre-coitales y momento de la decisión.

**b)** Primera experiencia sexual.

**c)** Iniciación o entrada a una vida sexual (coital).

Cada uno de estos momentos involucra aprendizajes (no exento de temores y deseos) y decisiones que determinan y delimitan, en la esfera íntima de la sexualidad, maneras de relacionamiento diversas entre hombres y mujeres.

**Cuadro N° 7: Momentos de la sexualidad.**



Fuente: Elaboración propia.

### **Primer momento: *Explorando la sexualidad; algo nuevo y diferente***

La sexualidad es percibida como un “mundo desconocido” ante el cual, las y los jóvenes desarrollan una inquietud y una curiosidad por explorar distintas dimensiones de ésta. En esta etapa de aprendizaje, la exploración y la experimentación constituyen aspectos centrales del desarrollo de la sexualidad.

*“la sexualidad es experimentar en un mundo nuevo, en un mundo desconocido y diferente al que uno conoce, más allá de tus conocimientos (...), entonces la mayoría de las veces es experimentar algo nuevo y diferente, por eso dan ganas de saber de qué se trata”* (Entrevista Mujer, 17 años)

En este primer momento, en el que hombres y mujeres han vivido prácticas sexuales pre-coitales como un primer acercamiento a su sexualidad, es posible observar motivos y expectativas claras y diferenciadas, respecto a cuándo y cómo tener experiencias sexuales coitales. Mientras los hombres buscan un aprendizaje de su sexualidad y la satisfacción de su curiosidad y deseo en relación con el cuerpo femenino, la mujer aspira a encontrar afecto y cariño y a establecer una relación de pareja con el sexo opuesto. Mientras los hombres hablan de deseo, las mujeres hablan de amor (Palma, Et.al, 2007).

*“Yo creo que sí hay diferencias, porque los hombres quieren una cosa y las mujeres otra cosa, los hombres quieren tener relaciones y satisfacerse y las mujeres quieren esperar a tener una pareja y que se quieran” (Entrevista Hombre, 16 años)*

*“Lo que pasa es que cuando uno va a poder hacerlo lo hace no más, porque los hombres somos como más instintivos, si se nos da la oportunidad lo hacemos no más” (GD Hombres)*

*“Yo creo que algo bueno del hombre es que estamos siempre dispuestos a hacerlo” (GD Hombres)*

En esta construcción cultural y social de la masculinidad, los hombres siempre estarían dispuestos a tener relaciones sexuales, mientras que las mujeres estarían dispuestas a iniciar su vida sexual coital siempre en el marco de relaciones afectivas y estables (Olavarría, 2001, Olavarría, Et.al, 2004). De este modo, las razones o motivos que los llevarán a tener experiencias sexuales coitales están claramente orientadas por su pertenencia e identificación a la categoría femenina y masculina.

Aún cuando hemos apreciado que existen expectativas y motivos diferenciados en hombres y mujeres respecto a cuándo y cómo tener relaciones sexuales, el inicio de la vida sexual coital involucra un contexto social de interacción que implica una situación de encuentro, de proximidad e intimidad entre dos personas que tienen trayectorias biográficas y sexuales distintas. El inicio de la vida sexual supone por tanto, una dinámica relacional en la que las personas involucradas modifican constantemente sus marcos de referencia para el encuentro con la otra persona (Palma, 2006).

En la sexualidad, así como también en otras esferas de la experiencia humana, las personas tienen intereses, deseos o expectativas que no siempre son coincidentes, esta divergencia los sitúa ante la necesidad resolverlas. Según Coria (1994) las alternativas para resolver las diferencias son ceder, imponer o negociar, siendo la negociación la única de estas opciones que ofrece la posibilidad de una resolución y de un acuerdo. Para esta autora, la negociación implica un proceso interactivo en el que las personas involucradas en la relación llevan a cabo una serie de tratos destinados a obtener aquello que desean de esa relación (Coria, 1994, En: Sharim, Et.al, 1996).

El inicio de la vida sexual coital constituye un momento de las trayectorias biográficas y sexuales de los individuos, en el cual se ponen en juego todos los elementos que conforman una negociación; hay un escenario, dos actores principales e intereses

(semejantes u opuestos) por parte de los que componen la relación. Si bien, los grados en que se ejerce el poder en esta dinámica relacional pueden variar según los recursos que cada actor disponga, en definitiva tanto el hombre como la mujer ejercen poder para negociar y decidir si iniciar o no su vida sexual coital. Tanto la decisión misma, como los medios para implementarla y sus consecuencias, se encuentran en el ámbito de la negociación (Olavarría, Et.al, 1998).

En este marco, fue posible reconocer a través de los discursos de las y los jóvenes diversas dinámicas relacionales. Una primera situación se da cuando los actores que componen la relación participan como pares equivalentes, en tanto se define en conjunto cuando iniciar la vida sexual coital (Valdés, Et.al, 1999).

*“Es que nosotros tuvimos con mi pololo relaciones sexuales porque queríamos tenerlas (...), si lo hicimos fue porque lo dos lo queríamos hacer, nos amábamos y estábamos seguros de eso”* (GD Mujeres)

*“Mi pareja y yo queríamos, los dos teníamos el interés en tener relaciones, lo conversamos y decidimos hacerlo”* (GD Hombres)

El poder ejercido y construido en ésta relación social (Foucault, 1992) se despliega equitativamente, ya que cada uno de los actores involucrados posee capacidad de decisión para acordar y negociar su sexualidad. Esta dinámica se presenta cuando la iniciativa es común y ambos tienen el deseo de tener relaciones sexuales coitales, es decir, convergen sus intereses y motivaciones respecto al desarrollo de su sexualidad. Sin embargo, hay que indicar que la negociación está condicionada por la calidad de la relación amorosa y afectiva, es decir, la existencia o no de un vínculo emocional así como la intensidad de éste, afectan profundamente la negociación. De este modo, la negociación respecto a cuándo iniciar la vida sexual coital, queda fundamentalmente condicionada por el tipo de vínculo construido (Sharim, Et.al, 1996).

Otra dinámica observada a través de los discursos, refiere a cuando el hombre decide que quiere tener relaciones sexuales coitales y toma la iniciativa en la relación para iniciar su vida sexual, pero es la mujer la que finalmente toma la decisión. En otras palabras, la mujer tiene como recurso y poder su cuerpo que es deseado por el hombre, pero su disposición es regulada por la misma mujer (Olavarría, Et.al, 1998).



*“la actitud del hombre depende mucho de la mujer, si la mujer te da chance, ahí el hombre saca su instinto, pero depende de la mujer, si es que te ponen límites, uno se controla”* (GD Hombres)

La forma en cómo se vivencia y practica la sexualidad implica que tanto hombres como mujeres deban decidir sobre los cursos de acción a seguir. Para Vargas (Et.al, 2007) la toma de decisiones respecto a la sexualidad involucra la elección ante posibles y diversas alternativas. Supone también una preferencia que no está exenta de incertidumbre, en tanto las consecuencias derivadas de la elección no siempre son conocidas. Bajo esta escenario la persona busca elegir lo mejor para sí misma. No obstante, no hay que olvidar que tanto las decisiones como aquello sobre lo cual se negocia responde un contexto sociocultural que orienta, define y delimita los significados y comportamientos esperables para hombres y mujeres en el ámbito de su vida sexual y afectiva (Benavente, Et.al, 2006, Bozon, Et.al, 1999, Viveros, 2003).

En este proceso de aprendizaje, la decisión que debe tomar la mujer no está exenta de tensiones, sino que por el contrario, ésta se configura a partir de un cruce entre ideales y exigencias. Respecto a sus ideales o aspiraciones, circunscritos en el mundo de lo correcto (Guión Cultural), predomina la visión de que las relaciones sexuales se deben dar en un contexto de amor, estabilidad, respeto, valoración mutua y confianza entre ambos. El auto-percibirse como una persona madura y responsable constituye la base sobre la cual se erige su decisión. Dicha deseabilidad, que no es solo individual sino que también social y cultural frente al desarrollo de su vida sexual, les exige a las mujeres evaluarse constantemente así mismas y evaluar al otro que compone la relación.

*“yo creo que una mujer tiene que hacerlo con una persona que realmente este enamorada y que lo quiera, porque no lo puede hacer con cualquier persona, por eso hay que pensar bien con quien uno lo podría hacer (...) igual uno tiene que ser madura y responsable y ahí recién tener relaciones”*  
(Entrevista Mujer, 15 años)

*“a mí me gusta el compromiso, que haya amor y que sea una pareja estable y que sea duradero, cuando hay eso uno debería tener relaciones”* (Entrevista Mujer, 17 años)

Aún cuando las mujeres enfrentarán profundas ambivalencias en su decisión, la negociación y el acuerdo es precedido por la disposición de la mujer, en tanto es ésta la que regula y delimita él cuando y bajo qué circunstancias desarrollar su sexualidad coital. Sólo cuando la mujer decide que quiere tener relaciones sexuales coitales, convergen los intereses y las motivaciones de los actores involucrados. No obstante, hay que mencionar

que ésta decisión siempre está mediatizada por el contexto de la relación en la cual la mujer se desenvuelve.

Sin embargo, los hombres desarrollan estrategias para que la mujer acepte tener relaciones sexuales coitales. En esta tercera dinámica relacional, la decisión de la mujer está supeditada a las presiones que ésta enfrenta. Una presión o estrategia concreta desarrollada por los varones, refiere a la “prueba de amor” en la que el hombre le pide a la mujer tener relaciones sexuales por primera vez, como prueba de su amor y afecto.

*“mis amigas siempre me cuentan y a mí también me ha pasado, que sus pololos siempre le piden la prueba de amor que se dice, de tener relaciones y a ellas no les gusta (...) Ellos siempre le están pidiendo algo para que les demuestren su amor (...). Igual uno se siente presionada”* (Entrevista Mujer, 15 años)

En este caso, el tener o no tener relaciones sexuales se circunscribe al ámbito de la decisión de la mujer, en tanto ésta acepta o rechaza este tipo de presiones que ejerce el hombre sobre la mujer. En términos de sus prácticas, por una parte, se visualiza a la mujer cediendo ante las prerrogativas del hombre, principalmente por temor a ser abandonada o por miedo a una reacción masculina no deseada.

El temor de la mujer constituye el eje sobre el cual se cimienta la negociación y el acuerdo entre los actores involucrados respecto al inicio de la vida sexual coital. De esta manera, la decisión de la mujer no está libre de tensiones, teniendo que lidiar entre sus aspiraciones o deseos, temores y presiones que se ejercen sobre ellas.

*“Yo por ejemplo, mis amigas cercanas llevan poco tiempo con sus pololos y tienen miedo a las reacciones, es que si les digo van a reaccionar mal, es que si le digo a lo mejor me deja, entonces de repente ellas mismas cuentan que se sienten incomodas teniendo relaciones así y no le dicen por miedo a lo mismo, por miedo a que las van a dejar o que pueda reaccionar mal”* (Entrevista Mujer, 16 años)

El poder se genera desde las relaciones sociales (Foucault, 1992), constituyéndose en un recurso por medio del cual se reproducen estructuras de dominación. Tener poder en una relación implica ser capaz de conseguir que ciertos actos se realicen, cuando estos dependen de la acción de otros (Valdés, Et.al, 1999). De esta forma, podemos observar que en la sexualidad de hombres y mujeres jóvenes se establecen en determinadas situaciones, dinámicas relacionales asimétricas, en tanto los recursos de poder que cada actor posee para negociar y acordar su sexualidad son desiguales.

Sin embargo, también se observa desde los discursos de las jóvenes, que las mujeres pueden imponer sus límites y rechazar tajantemente la situación, en tanto se visualiza el acto de ceder, como un medio directo para que puedan ocurrir en el futuro situaciones de dominación y violencia por parte de los hombres hacia las mujeres.

*“yo digo que desde chica cuando uno se deja influenciar por los hombres en este caso, cuando uno es grande después uno ya tiene esa mentalidad, de que no hago esto porque me puede pasar esto o porque me pueden pegar y ahí es cuando empieza la violencia de un hombre contra una mujer, por permitir eso de cuando uno es chica y después cuando uno es grande es difícil cambiar esa mentalidad” (GD Mujeres)*

Si bien el acto de rechazo de la mujer respecto a no experimentar relaciones sexuales fuera de su voluntad, manifiesta que posee capacidad, tanto para negociar y para auto-determinar los cursos de acción a seguir (Benavente, Et.al, 2006, Valdés, Et.al, 1999), podemos plantear que en la práctica, su decisión no deja de estar inmersa en una dinámica relacional desigual, en tanto ésta se circunscribe en un contexto de presiones masculinas.

Aún cuando se visualiza en los discursos de las y los jóvenes, el desarrollo y vivencia de una sexualidad, orientada por principios como la igualdad, el consenso y el acuerdo mutuo, existen prácticas que tienen hacia una verticalidad que reproducen, en el ámbito íntimo de la sexualidad, relaciones de desigualdad genéricas, que repercuten indudablemente en la vivencia de la sexualidad de hombres y mujeres jóvenes.

### **Segundo momento: *Primera experiencia sexual; un antes y un después***

Para las y los jóvenes que ya se iniciaron sexualmente y, para los que aún no lo hacen, la primera experiencia sexual significa un momento clave que marca un antes y un después en sus biografías y en sus trayectorias sexuales. En este sentido, se podría señalar que dicho momento aún constituye un rito de paso y de aprendizaje, que marca identitariamente a los sujetos.

Según Turner (1990) los ritos de paso se caracterizan por establecer transiciones entre estados distintos, es decir, implican un proceso de transformación que deriva en la configuración hacia un nuevo estado social. El individuo de una situación estable o fija

culturalmente, que incluye constantes sociales como el estatus o el grado de madurez socialmente reconocido, transita a través del rito hacia una nueva posición social, lugar o estado. En este contexto, podemos reconocer en primer lugar, que para los varones la entrada a una vida sexual coital significa un proceso en el cual dejan de ocupar una posición y adquieren un nuevo lugar social; de niños se convierten en “Hombres” (Fuller, 2003).

Siendo sexualmente activos los jóvenes validan su carácter de hombre. El ser hombre significa que poseen un saber respecto a las mujeres; saber que es validado y reconocido por ellos mismos y por otros hombres. La primera experiencia sexual constituye un paso fundamental en la confirmación de sus identidades.

La iniciación sexual implica un proceso de afirmación de la identidad de género masculina, permitiéndoles entrar al mundo de la masculinidad adulta (Viveros, Et.al, 1997). En este marco, aún cuando para los hombres la “virginidad” no posee un valor cultural en sí mismo, vivir la experiencia sí tiene un valor reconocido y legitimado socialmente (Sharim, Et.al, 1996).

*“cuando uno es virgen todavía hablan de sexualidad y uno la mira de otra forma, se imagina otras cosas, pero después cuando uno pierde la virginidad y ya lleva una vida sexual activa, es diferente hay como un cambio súper grande, como que uno se hace más hombre” (GD Hombres)*

Para las mujeres, la primera experiencia sexual coital se percibe desde un ideal social y cultural que debe ser cumplido, “debe ser un momento perfecto”, en torno al cual se elaboran una serie de “pasos” que intentan planificar dicha experiencia (Barrientos, 2006). La “virginidad” sigue siendo un valor cultural de relevancia para las mujeres (Valdés, Et.al, 1999).

*“De mis amigas, para la primera vez todas lo planificamos así como paso a paso de cómo tenía que ser, (...) porque nosotras tomamos la primera vez como lo más importante, entonces tenía que ser como perfecto” (Entrevista Mujer, 16 años)*

Esta experiencia marca identitariamente a las jóvenes, ya que supone el paso de la condición de niña a la de Mujer, alcanzándose así, un nuevo estado social a través de la iniciación o rito de paso.

*“es que cuando uno pierde la virginidad, cambia como la forma de ser, es que es un paso súper grande que uno da (...) de niña pasaste a ser mujer automáticamente, por lo menos para mí fue grande el paso, con el tiempo me di cuenta” (GD Mujeres)*

*“Sí, es importante porque marca un antes y un después de tu vida, porque cuando uno pierde la virginidad uno nunca va a volver a ser como era antes, como que uno madura” (Entrevista Mujer, 18 años)*

A partir de los discursos se puede apreciar que la vivencia de la primera relación sexual, supone para la mujer el tránsito hacia una nueva etapa, caracterizada por el aprendizaje respecto a su sexualidad y por el paso hacia una nueva vida marcada por el desarrollo individual, principalmente en lo que respecta a la madurez. La “pérdida de la virginidad” supone por tanto, un proceso de crecimiento y cambio en el cual se adquieren nuevos valores y sentimientos asociados con dichas posiciones (Turner, 1990).

Tanto para los hombres como para las mujeres, vivir esta experiencia significa el inicio o a la entrada a una vida sexual; instancia en la que el ejercicio del sexo implica, social y culturalmente, el pasaje hacia una etapa adulta y madura.

### **Tercer momento: *Sexualidad activa; en cada momento uno aprende algo***

La sexualidad supone una situación de proximidad e intimidad entre dos personas que tienen historias de vida y trayectorias sexuales diferentes. La vivencia de lo sexual implica una situación de encuentro donde se ponen en juego los marcos de referencia propios de cada individuo, sus intereses, deseos y expectativas, en el contexto de relaciones culturalmente establecidas (Palma, 2006, Valdés, Et.al, 1999).

La sexualidad involucra por tanto, un proceso interactivo donde las personas deben llevar a cabo una serie de consensos destinados a obtener aquello que desean de esa relación. En otras palabras, la sexualidad requiere de la negociación, de la toma de decisiones y de acuerdos por parte de los sujetos participantes de la relación (CONASIDA, 2000, Coria, 1994, En: Sharim, Et.al, 1996).

A nivel interpersonal, la sexualidad se concibe como una estructura de experiencias a través de las cuales, hombres y mujeres van adquiriendo conocimientos y aprendizajes

respecto a su vida sexual. En este proceso, las y los jóvenes reconocen que la sexualidad, entendida como una dimensión relacional, implica establecer acuerdos explícitos respecto a lo que se quiere, lo que podría ser y lo que definitivamente se rechaza.

*“es como llegar a un acuerdo para hacerlo, como que entre los dos se ponen de acuerdo de esto me gusta y este no, así es más fácil llevar una relación, que hacer lo que a una persona le guste y al otro no, siempre es mejor que los dos estén de acuerdo con las cosas y sobre todo en la sexualidad”*  
(Entrevista Mujer, 17 años)

*“es que uno llega a un acuerdo, de cuál es la mejor opción, cual es el mejor resultado que puede llevar la opinión de cada uno, es como llegar a un acuerdo sobre la sexualidad”* (GD Hombres)

Las conversaciones y el intercambio de opiniones que se puedan generar en una relación, cobran sentido ya que permiten establecer acuerdos en conjunto respecto a cómo vivenciar la sexualidad. Ello nos habla de dinámicas relacionales en donde la negociación y los cursos de acción a seguir en la vida sexual se definen en conjunto, negociando y participando hombres y mujeres, como pares equivalentes (Valdés, Et.al, 1999).

La sexualidad es también interpretada como algo que se vive momento a momento. El cuándo y cómo se reconoce y se expresa el deseo de tener relaciones sexuales, queda circunscrito en el marco de relaciones en las que se valora progresivamente la espontaneidad y la naturalidad como expresión legítima del desarrollo de la sexualidad.

No obstante, las y los jóvenes valoran esta espontaneidad o ausencia de planificación siempre y cuando exista una aceptación e interés mutuo por parte de las personas en tener relaciones sexuales coitales. Dicha aceptación, muchas veces está establecida de manera tácita, en un nivel anterior al discurso (donde las conversaciones muchas veces son obviadas) en tanto no todo se verbaliza, sino que más bien las relaciones sexuales constituirían actos que se ponen en juego en la experiencia misma. En este caso, no habría una manifestación verbal explícita de lo que se desea, sino que más bien, el lenguaje corporal sería una expresión de lo que implícitamente se quiere y desea (Sharim, Et.al, 1996).

*“Es que de repente se da en el momento, no se planea, como que los dos quieren pero no lo dicen, yo creo que siempre es como así, como del momento y en cada momento uno aprende algo”* (Entrevista Mujer, 17 años)

*“Eso igual no se conversa, como que se va dando así en el momento, pero yo creo que si tenemos relaciones sexuales es porque queremos tenerlas”* (Entrevista Hombre, 17 años)

Tradicionalmente la sexualidad se ha organizado en torno a la distinción simbólica entre actividad masculina y pasividad femenina. El cuerpo masculino ha sido culturalmente interpretado como activo sexualmente, controlado en las emociones y como portador de un instinto sexual irrefrenable de orden natural. Por el contrario, los cuerpos de las mujeres han sido interpretados desde la pasividad sexual, como cuerpos preparados para la maternidad, emocionales y aptos para ser protegidos (Olavarría, 2006). Estas nociones han normado las identidades de género y han estructurado simbólicamente determinadas formas de interacción entre lo masculino y femenino (Benavente, Et.al, 2006, Parker, 1998).

A partir de los discursos de las y los jóvenes, podemos vislumbrar que el binomio Hombre = Activo / Mujer = Pasiva estaría cambiando, en tanto se señala que en el ámbito práctico de la sexualidad, el tomar la iniciativa constituiría una esfera espontánea y natural en la cual, tanto el hombre como la mujer son igualmente participes. No obstante, observamos que en las mujeres dicha capacidad, como parte de una búsqueda legítima de satisfacción, es aceptada socialmente sólo en el marco de una relación amorosa, en ningún caso, fuera de ella.

*“En mi caso con mi pololo se da en el momento, es como que los dos queremos y siempre alguno de los dos toma la iniciativa, pero si uno tiene una relación así como por la noche, que igual eso a mí no me gusta, es el hombre el que toma la iniciativa”* (Entrevista Mujer, 17 años)

*“Es que ha cambiado el estereotipo de la mujer, por ejemplo antes la mujer era reservada y ahora la mujer ha cambiado totalmente, ahora toma todo el rato la iniciativa, eso sí que eso pasa no más cuando la mujer tiene un pololo, sino nada que ver”* (GD Hombres)

En este caso, podríamos hablar de un cambio respecto al estereotipo de la mujer, de mujer pasiva a mujer activa en el encuentro sexual, sin embargo, dicho cambio aún restringe el actuar de la mujer a un determinado contexto (sexo con amor). Se puede postular que este mandato cultural que establece comportamientos esperados para hombres y mujeres respecto a cuándo y cómo se reconoce y se expresa el deseo de tener relaciones sexuales, deviene en barrera para el desarrollo de la autonomía personal

y la construcción de relaciones más igualitarias entre hombres y mujeres (Benavente, 2006).

La construcción de intimidad no está exenta de tensiones que son vividas y experimentadas tanto a nivel relacional como individual. A nivel interpersonal, se señala que en contextos de pareja, el hombre presionaría a la mujer a tener relaciones sexuales, aún cuando ella no lo desee. Este tipo de presión, tendría relación con la figura de un hombre activo que se mueve por sus instintos y en vista de lo cual, siempre quiere tener relaciones sexuales (Olavarría, 2003b).

*“es que a veces yo no quería y era como ya bueno, igual uno lo termina haciendo porque es parte de la sexualidad”* (Entrevista Mujer, 18 años)

*“Hay veces en que yo no quiero y él me dice ya po y pucha ya, ya y lo hago. Hay veces que le digo que no quiero y es no, pero otras veces aunque yo no quiera lo hago no más, es que él nunca no quiere”* (Entrevista Mujer, 15 años)

Aún cuando se visualiza que muchas veces las mujeres ceden ante las prerrogativas del hombre, se construye culturalmente una mujer obligada a defender unos límites que no consideran el deseo ni la búsqueda del placer propio, es decir, la mujer es la que establece los límites en lo sexual porque no está en la naturaleza (culturalmente construida) del hombre hacerlo (Benavente, Et.al, 2006).

*“Son reglas tuyas decir esto quiero y esto no lo quiero o decir por ahora no, lo voy a pensar o simplemente esto no lo acepto, es más fácil y mejor decírselo antes de que pase y uno al final lo haga sin querer hacerlo (...) es como poner las reglas y los límites antes”* (GD Mujeres)

Las presiones que ejerce el hombre para tener relaciones sexuales coitales, pueden ser interpretadas como una forma en las que se ejerce violencia simbólica. Según Bourdieu (2000), la violencia simbólica es una forma de poder no ejercida directamente a través de la fuerza física, sino que a través de la imposición, por parte de los sujetos dominantes a los sujetos dominados, de esquemas mentales y corporales de percepción, apreciación y acción. La violencia simbólica desplegada sobre los cuerpos, es a menudo invisible y desconocida para quienes la padecen (los dominados), en tanto está estrechamente ligada a la imposición de un arbitrio cultural -la reproducción del dominio masculino- mediante la naturalización de las diferencias entre los géneros.



Los sujetos interiorizan las relaciones de poder, convirtiéndolas en evidencias incuestionables, es decir, naturalizando las estructuras de relación de dominación. La fuerza simbólica es una forma de poder que se inscribe en los cuerpos bajo la forma de esquemas de percepción que naturalizan determinados comportamientos (Bourdieu, 2000). Las presiones que ejerce el hombre sobre la mujer muestran la configuración de dinámicas relacionales en las que el poder o los recursos que posee cada actor involucrado son desiguales, en tanto prevalece en la negociación, respecto a cuándo tener relaciones sexuales, el interés o la motivación del hombre sobre la mujer. La sexualidad se configura en este marco, en un campo de tensiones, conflictos y relaciones de poder, que encubre formas sutiles e invisibles de violencia simbólica (Bourdieu, 2000).

Las tensiones experimentadas en la vida sexual y afectiva de las y los jóvenes, son expresadas también como miedos o angustias (Bozon, Et.al, 1999). En el caso de los hombres sus temores se fundan en no ser capaces de cumplir los mandatos de la masculinidad hegemónica que les exige a los varones probar y demostrar, tanto para sí mismos como para los otros, su virilidad -en tanto activos, heterosexuales y potentes sexualmente- (Fuller, 1997 y 2003, Olavarría, 2001, Olavarría, Et.al, 2000, 2004 y 2005b). La construcción de la identidad masculina se manifiesta a través de la ligazón obligada a la sexualidad y de la huida de lo femenino (Kimmel, 1998).

*“sería terrible ser homosexual, pero para mí lo peor y lo que más miedo me da sería estar con tu mina y que no se te pare, o durar así como súper poco” (GD Hombres)*

*“yo creo que el miedo de todos los chiquillos es que no te funcione como queris” (Entrevista Hombre, 16 años)*

A partir de ello, se puede apreciar como la construcción de la identidad masculina no está exenta de tensiones culturales, en tanto los varones deben estar permanentemente demostrando, mediante sus comportamientos, actitudes y discursos que se está en el lugar y de la manera en que se debe estar siendo hombre (Benavente, Et.al, 2006). La masculinidad es un estado que se conquista y que se mantiene con mucha dificultad (Viveros, Et.al, 1997).

Diversos autores han mostrado (Fuller, 1998, Kaufman, 1997, Kimmel, 1998, Olavarría, Et.al, 2000, Viveros, Et.al, 1997, entre otros) que los hombres experimentan muchas

dificultades para satisfacer plenamente la norma, es decir, las presiones sociales a las que son sometidos los varones para alcanzar los estereotipos tradicionales de la masculinidad hegemónica, son vividas como fuente de incomodidad, frustración y temor (Olavarría, Et.al, 2000). De esta forma, el ejercicio de la sexualidad se vive como una experiencia contradictoria, como una combinación de poder y dolor, *“el dolor inspira temor porque significa no ser hombre, lo cual quiere decir no ser macho”* (Kaufman, 1997: 71).

En las mujeres, los temores involucrados en el desarrollo de su sexualidad se fundan en el miedo a una reacción masculina no deseada, en el temor al abandono y a no sentirse queridas o amadas por sus parejas.

*“Yo creo que muchas veces las mujeres lo hacen por miedo, por no perder al hombre, porque está muy enganchada o por el miedo a la reacción del hombre, de que pucha qué va a pensar el pololo de que soy así o qué va a pasar si hago esto o lo otro, porque siempre la mujer piensa en el pololo primero porque la mujer siempre quiere que el pololo la ame”* (GD Mujeres)

Los temores que enfrentan las jóvenes influyen profundamente en la forma en que las mujeres se acercan y experimentan su sexualidad, así como también en la manera en que se despliega la negociación sexual. Para Coria (1994) el que las mujeres argumenten ceder en su sexualidad para evitar la violencia y para seguir siendo amadas, expresa las dificultades que tienen para negociar y para adquirir un rol activo en la toma de decisiones y en la defensa de sus intereses personales en el ámbito de su vida sexual (Coria, 1994, En: Sharim, Et.al, 1996). El guión experiencial e interpersonal manifiesta que el desarrollo, aprendizaje y vivencia de lo sexual no está exento de tensiones que son vividas tanto a nivel individual como relacional.

### *Imaginario temporal de la sexualidad*

La sexualidad es experimentada por hombres y mujeres a partir de una secuencia temporal que integra pasado, presente y futuro. En este imaginario temporal, a partir del cual las y los jóvenes deciden y regulan sus prácticas, el futuro aparece como un tiempo que articula sus experiencias, en tanto la sexualidad está inscrita en los procesos de vida, asociándose directamente al proyecto de vida que cada cual tiene.

En este imaginario que articula las experiencias sexuales de las y los jóvenes, el tema de la prevención sexual es clave, en tanto se percibe que el cuidado marca el presente y el futuro del sujeto. La forma en que hombres y mujeres vivencien su sexualidad, así como también la manera en que se enfrenta el tema de la prevención, está asociado a las aspiraciones y proyectos de vida de las y los individuos. Es desde el sentido proyectivo de la sexualidad que se pone en juego la reflexividad del sujeto en relación a la prevención (Palma, Et.al, 2007).

El uso de métodos preventivos está directamente relacionado también con los temores que las y los jóvenes tienen respecto a su sexualidad; temores frente a la posibilidad de un embarazo o de contraer alguna enfermedad de transmisión sexual (ETS). Si bien, dichos temores se viven desde el presente, son vividos en base a las repercusiones que pueden generar en el futuro, es decir, se visualiza que, principalmente el embarazo o la posibilidad de contraer alguna ETS en segundo lugar, constituyen obstáculos para el desarrollo personal y profesional de las y los jóvenes.

Las decisiones que implica el utilizar métodos preventivos se definen en parte, tanto a nivel individual como interpersonal, en relación a las aspiraciones de vida de las y los sujetos (Palma, Et.al, 2007). Ello muestra cómo la sexualidad se vive no sólo desde los deseos del momento sino también desde las expectativas del mañana, en donde las y los jóvenes priorizan sus elecciones en función de sus anhelos de vida.

*“El quedar embarazada. Me da mucho susto por eso uno tiene que pensar bien lo de cuidarse. A los hombres igual cuando se queda con su pareja le da miedo eso, de que va a tener un hijo (...). A mí me gustaría tener mi primer hijo cuando termine todos mis estudios, por eso se que me tengo que cuidar”*  
(Entrevista Mujer, 17 años)

*“Yo creo que todos tienen esos temores de tener un hijo y lo de las enfermedades también, porque con un hijo ahí sí que sería difícil la vida, sobre todo cuando uno tiene un proyecto y quiere ser alguien en la vida”* (GD Hombres)

A partir de los discursos de las y los jóvenes fue posible reconocer diferentes lógicas de gestión de la prevención; lógicas que configuran determinados modos de relacionamiento entre hombres y mujeres. Una primera situación se da cuando los actores que participan de la relación gestionan la prevención de un modo colaborativo, acordando y definiendo explícitamente la forma de cuidado. Esta dinámica relacional se da preferentemente en el

marco de relaciones de pareja en las que se ha establecido un vínculo emocional y afectivo.

*“Cuidarse tiene que ser algo compartido, ósea los dos a la misma vez, no puede ser algo solamente de uno o del otro, por eso con mi pareja los dos acordamos cuidarnos, yo tomo pastillas y el usa condón” (GD Mujeres)*

*“yo encuentro que ambos se tienen que cuidar, no solamente uno, no sirve de nada que se cuide uno y el otro no, por eso uno lo conversa para que sean los dos los que se cuiden, con mi polola lo hicimos así” (Entrevista Hombre, 16 años)*

En esta dinámica interpersonal la negociación se resuelve aceptando y acordando el cuidado y la prevención sexual como una exigencia compartida, en la que hombres y mujeres asumen un comportamiento activo y comprometido en el desarrollo de su sexualidad.

La prevención de la sexualidad es gestionada también desde una lógica individual. En esta situación el sujeto asume de forma individual la responsabilidad de cuidarse, independiente de la relación (sea estable u ocasional) y de los acuerdos o conversaciones que establezca con el otro participante de la relación. Es por ello que, más que un acuerdo explícito sobre quién y cómo se asume la prevención, impera una lógica de autocuidado que antecede cualquier forma de negociación que se pueda efectuar en la relación.

*“Por mi parte yo tomo pastillas, voy a una matrona y me cuido, por iniciativa propia” (Entrevista Mujer, 17 años)*

*“Yo ni le avise a mi pareja (...) porque yo prefiero asumir eso y si yo quiero cuidarme voy a hacer lo posible siempre por cuidarme yo misma, aunque él no quiera, porque uno tiene que velar por uno primero y después por la otra persona” (Entrevista Mujer, 15 años)*

*“Para mi antes no era una preocupación tener un hijo, ya si sale tengo que hacerme cargo, pero ahora ya no es así, porque me proyecto más a futuro, entonces tengo que hacer las cosas bien, tengo que cuidarme yo mismo, por eso siempre condón” (GD Hombres)*

Por otra parte, si bien la posibilidad de un embarazo o de contraer alguna enfermedad de transmisión sexual son vividos, por las y los jóvenes, como temores compartidos, en vista de sus consecuencias biográficas y sociales, se producen dinámicas relacionales en las que las mujeres asumen en última instancia la responsabilidad del uso de métodos

preventivos. La gestión de la prevención es efectuada principalmente por la mujer, situación que carga tensionalmente a la joven, en tanto asume individualmente y no como una exigencia compartida el cuidado de su sexualidad. En lo que respecta a la negociación misma, tanto los hombres como las mujeres aceptan y reproducen la idea que el tema del cuidado es un ámbito propio y exclusivo de la mujer.

*“el temor que tengo es tener relaciones y quedar embarazada al tiro y arruinarse la vida, por eso prefiero cuidarme yo no más, mi pololo igual sabe que yo me cuido pero igual no me ayuda mucho en eso”* (Entrevista Mujer, 15 años)

*“como que igual, aunque yo se que las mujeres y los hombres tienen susto de tener un hijo, uno igual le deja la responsabilidad a las mujeres, es que siempre ha sido así”* (GD Hombres)

Aún cuando hemos apreciado a través de los discursos de las y los jóvenes determinadas dinámicas relacionales que convergen en distintas situaciones de negociación, hay que indicar que las experiencias y los acuerdos que se establecen en el ámbito de la sexualidad juvenil no constituyen modelos claros y estrictamente diferenciados, sino que más bien la forma en que se vivencia la sexualidad es diversa, en tanto en una misma relación pueden resolverse ciertos dominios o dimensiones en un sentido más igualitario y en otros en un sentido más jerárquico (Valdés, Et.al, 1999).

**IV. CUARTO CAPÍTULO. DISTANCIA ENTRE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y  
LA REALIDAD DE LA SEXUALIDAD JUVENIL**

Las políticas públicas, entendidas como cursos de acción y flujos de información (Lahera, 2008), están esencialmente orientadas a producir efectos de cambio social y/o cultural acorde a los requerimientos y necesidades de la población. A través del sentido de pertinencia, se espera que el diseño de las políticas públicas tengan un grado de correspondencia entre las necesidades de los grupos prioritarios de la sociedad y los mecanismos, procedimientos y recursos que se seleccionan para su satisfacción (Santibáñez, 2008).

En Chile, aún cuando es posible reconocer avances significativos en el diseño e implementación de políticas públicas que han tenido por objeto dar respuesta a las necesidades de las y los jóvenes, principalmente en lo que respecta a la educación sexual, la prevención del embarazo adolescente y la prevención de enfermedades de transmisión sexual (Benavente, 2006), se puede postular que en la actualidad aún persisten un conjunto de problemáticas que afectan principalmente a hombres y mujeres jóvenes de menores niveles socioeconómicos.

Desde el punto de vista de la implementación de las políticas públicas, formulamos que la permanencia de las problemáticas asociadas a las prácticas de la sexualidad juvenil se debe, entre otros factores, a que prevalecido en la intervención hacia las y los jóvenes, un enfoque que ha puesto énfasis en los aspectos reproductivos y biológicos de la sexualidad. Desde esta perspectiva, lo sexual ha sido concebido como biológico y en tanto biológico, natural, inmutable y verdadero (Lagarde, 1997).

En este marco, el presente capítulo busca dar cuenta de las problemáticas que afectan y que son percibidas por las y los jóvenes, en lo referente a la educación sexual y la salud sexual y reproductiva. Se parte del supuesto que para formular políticas, planes y programas, que respondan a las necesidades de éste segmento de la población, es imprescindible conocer las problemáticas que los afectan desde la perspectiva de los propios actores involucrados, en este caso, hombres y mujeres jóvenes entre 15 y 18 años de edad, pertenecientes a niveles socioeconómicos bajos.

Un primer punto a considerar, es que la sexualidad sigue siendo un tema tabú, en tanto las y los jóvenes viven su vida sexual con el permanente temor de expresar verbalmente, sus decisiones, creencias y deseos en los temas referentes a la sexualidad. Ello manifiesta que éste es un tema que no se discute abiertamente, cuestión que limita los

procesos de aprendizajes y adquisición de conocimientos e información que puedan adquirir hombres y mujeres en lo que respecta a su sexualidad (Valdés, Et.al, 2007).

*“es el miedo de hablarlo con otra persona y decirle que van a querer tener relaciones y que alguien las apoye para que les diga mira tienes que hacer esto, tienen que ir a la matrona, es el miedo a decir las cosas, a decir yo quiero hacer esto y que me aconsejen para hacer las cosas, es el temor de decirle a una persona lo que uno quiere hacer en la sexualidad”* (Entrevista Mujer, 17 años)

En este sentido, la sexualidad como tema tabú les produce a las y los jóvenes temores para ser capaces de entablar libremente una conversación en la cual puedan enunciar sus dudas, incertidumbres y expectativas respecto a su vida sexual y afectiva, lo cual podría constituirse en un primer obstáculo a las posibilidades que hombres y mujeres jóvenes tienen, para pedir consejos, conocer otras experiencias y para recibir apoyo y orientación.

Desde esta perspectiva y concordancia con lo planteado por Duarte (2005), aún prima en nuestra sociedad un discurso dominante o hegemónico de la sexualidad centrada primordialmente en los comportamientos asociados a la reproducción y a la generación de familias nucleares, comprendidas como la unidad básica de la sociedad. A través de esta lógica cultural, las experiencias y vivencias que involucra la sexualidad son promovidas como una cuestión individual y privada que no merece ser comunicada y compartida con otras y otros, reforzándose así en el imaginario social la idea que la sexualidad es un tema prohibido, por tanto tabú.

*“es que me da como cosa hablar sobre la sexualidad, no sé como que me da miedo, es raro, porque igual da mucha vergüenza hablarlo con otras personas, menos uno pregunta sobre eso”* (Entrevista Mujer, 15 años)

Por otra parte, se percibe que las y los jóvenes reciben información, sin embargo, ésta proviene de diversas fuentes (principalmente las instituciones educativas, los pares y la familia) que de manera alternativa o confluyente se potencian u oponen, con valores muchas veces contrapuestos que generan en múltiples casos, fuertes ambivalencias en la vivencia de la sexualidad. Ello hace que la vida sexual sea experimentada, dentro de un gran imaginario donde convergen muchas opiniones diversas sobre lo que se debe o no se debe hacer.

La información sobre temáticas vinculadas a la sexualidad, en la que son socializados hombres y mujeres en los establecimientos educacionales, remite preferentemente a una



aproximación que comprende la sexualidad, desde una perspectiva biologicista, en tanto la sexualidad es vinculada primordialmente al ámbito reproductivo. Aún cuando, la escuela podría constituirse en una relevante instancia de aprendizaje, en la práctica educativa no se reconocen las experiencias emocionales y afectivas y las distintas expresiones de la sexualidad de las y los jóvenes, siendo finalmente las características biológicas y reproductivas las que se recalcan desde este espacio institucional (CIEG, 2006, Olavarría, 2001).

*“me acuerdo que hacían cursos, venían unas matronas a hacer charlas y hablar de sexualidad, pero así como del aparato reproductor”* (GD Hombres)

*“en biología y en ciencias naturales nos enseñaban algo, de cómo se tenían las guaguas, de cómo era el cuerpo y sus partes”* (Entrevista Mujer, 17 años)

Si bien la enseñanza en los aspectos biológicos de la reproducción es fundamental, ésta también debería considerar aspectos socioculturales y no reproductivos de la sexualidad; aspectos que no se consideran y que generan indudablemente consecuencias para los jóvenes. Desde luego, la primera es la enorme distancia entre lo que se les enseña y las opciones y presiones reales que afectan a las y los jóvenes en el ámbito sexual.

Visibilizar que la cultura inviste valor y significación al cuerpo y al acto sexual (Lamas, 1995), posibilita demostrar que no hay sólo una forma de entender y vivir lo sexual sino que pueden existir diferentes modos de elaborar o construir la experiencia social de la sexualidad. En otras palabras, significa reconocer que hay diversidad social y cultural, en tanto pueden coexistir múltiples y variados modelos culturales de la sexualidad.

Introducir una perspectiva cultural de la sexualidad en la práctica educativa implica por tanto, transitar de un modelo hegemónico que ha comprendido la sexualidad desde un discurso biologicista que enfatiza y legitima la dimensión reproductiva de la sexualidad -y por tanto heterosexual- a un modelo cultural que da cabida, tanto a diversas formas de vivenciar y de experimentar la sexualidad, como a diferentes maneras de construir las relaciones que se establecen entre sexo, género y objeto de deseo (CIEG, 2010, Valdés, Et.al, 2003). Lo relevante son los significados y valores que los sujetos le atribuyen a su sexualidad y los efectos (positivos o negativos) que esa valoración puede tener sobre la manera de organizar la vida sexual y afectiva de las y los jóvenes (Lamas, 1995).

Por otra parte, comprender y visibilizar las interpretaciones culturales que las y los individuos hacen de su cuerpo y de su sexualidad tiene especial importancia para entender no sólo la construcción de sus identidades de género, sino que también las relaciones que establecen en el ámbito de su sexualidad. La vida sexual y afectiva de las y los jóvenes involucra un contexto social de interacción en el que las y los sujetos deben negociar y decidir sobre los cursos de acción a seguir.

En este marco, las clases de educación sexual pueden constituirse en una importante herramienta que atendiendo a lo cultural, potencie representaciones de género que permita a las y los jóvenes desarrollar, negociar y decidir sobre su sexualidad desde dinámicas relacionales que promuevan *“la igualdad entre hombres y mujeres, principalmente en lo que respecta a su autonomía individual y los roles reproductivos, distribuyendo equitativamente la responsabilidad sobre la reproducción, (...) fortaleciendo la libertad personal en asuntos de sexualidad y reproducción y mejorando las posibilidades de disfrutar del placer, sin hacer distinciones de género”* (PNUD, 2010:189).

Podría plantearse que mientras la educación formal está orientada y dirigida hacia lo científico de la sexualidad (invisibilizando lo cultural), la fuente de información de los aspectos no reproductivos está centrada en los grupos de pares (Benavente, 2006). Con esto se quiere decir, que son finalmente con los pares con los que las y los jóvenes conversan y dialogan sobre sus experiencias sexuales, cuestión que podría ser una desventaja para hombres y mujeres, en términos que, lo que los pares informan no siempre viene acompañado de consejos y conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos, sobre diversidad sexual o respecto a temas vinculados al género, entre otros (CIEG, 2006).

*“yo prefiero hablar de este tema con mis amigas y a ellas les cuento lo que me ha pasado porque sé que me van a entender, otras personas no lo entienden porque lo ven desde otro punto de vista”*  
(Entrevista Mujer, 15 años)

*“Es que lo hombres tiran como puras tallas cuando han tenido relaciones, es como puro leseo no más, uno habla con los amigos de sus experiencias pero no es nada muy serio tampoco”* (GD Hombres)

Por su parte, la familia y las relaciones establecidas entre sus miembros son una importante referencia y un pilar fundamental en los procesos de socialización de las y los jóvenes. Aún cuando los adultos pueden ser uno de los educadores principales en el tema

de la sexualidad, constituyéndose en una importante fuente de apoyo y orientación en la formación afectiva y sexual de sus hijos/as (CIEG, 2006, Olavarría, 2003a y 2005b), en la realidad de hombres y mujeres jóvenes, predomina la ausencia o escasa comunicación entre padres e hijos/as, respecto a temas referidos a la intimidad y las experiencias sexuales.

La comunicación que se da entre éstos actores, si es que existe, está ligada preferentemente al ámbito de la prevención y al cuidado, que si bien es un ámbito relevante, no constituye la única dimensión en que se circunscribe la sexualidad, quedando afuera nuevamente esferas de gran importancia como son la afectividad, las vivencias, los temores y los deseos.

*“Es difícil, porque casi nadie habla de esos temas con sus papas, súper pocas personas tienen confianza con sus papas para hablar de esos temas y contarles sus experiencias, igual hay algunos que hablan con sus papas, por ejemplo yo converso con mi mamá de eso, pero así como de que hay que cuidarse, de eso no más hablamos”* (Entrevista Hombre, 17 años)

Reconocer los aprendizajes, valorizar las experiencias y vivencias de la sexualidad de las y los jóvenes y visibilizar los diversos intereses, motivaciones, inquietudes y temores que puede involucrar la vida sexual y afectiva de hombres y mujeres, posibilitaría un mayor y más cercano diálogo con las y los jóvenes, con su realidad y cotidianeidad.

De este modo, se puede postular que aunque hombres y mujeres jóvenes reciben información de parte de los establecimientos educacionales y de las familias, ésta es insuficiente en tanto la sexualidad no sólo involucra aspectos relacionados con la reproducción, la prevención y el cuidado, sino que también, en el marco de la difusión de los derechos sexuales y reproductivos, la educación sexual debería ser un elemento activo, centrado en las preocupaciones reales de este segmento de la población (Rodríguez, 2005, Vidal, 2002a).

En relación a la salud sexual y reproductiva, un primer aspecto a considerar, es que aún cuando a nivel del diseño e implementación de las políticas públicas se ha buscado incorporar e integrar a los varones en los procesos de salud sexual y reproductiva (CIEG, 2010), tradicionalmente las políticas han estado orientadas hacia las mujeres como principal población de referencia, en tanto la reproducción ha estado histórica y culturalmente centrada en la madre. En consecuencia, las políticas públicas se han

construido en torno a la mujer como objeto y sujeto de la salud reproductiva, fertilidad y planificación familiar (CIEG, 2010, Figueroa, 1998, Keijzer, 2003, Olavarría, 2003a).

Desde los discursos de los varones, se puede observar que los servicios de salud pública, principalmente los consultorios, no constituyen espacios en los que se reconozcan las necesidades particulares de los varones y sus inquietudes respecto a su sexualidad. La salud sexual, concebido primordialmente desde la salud reproductiva, queda institucionalmente ligado a la mujer, desconociéndose el comportamiento masculino y las experiencias y vivencias de los hombres en este campo (Keijzer, 2003).

*“van las mujeres no mas ahí porque atienden puras matronas, yo jamás iría a preguntar algo me daría vergüenza, aparte si vai ahí y le dices deme condones, nadie hace eso, a todos les daría vergüenza”*  
(GD Hombres)

*“Yo creo que uno no va al consultorio para informarse, yo no me sentiría cómodo, menos que me atienda una matrona prefiero no saber”* (GD Hombres)

*“las mujeres no más van al consultorio por eso de la matrona, como que los hombres no tienen muchos lugares para preguntar cosas”* (Entrevista Hombre, 16 años)

Se podría señalar entonces que, desde la perspectiva de la implementación de las políticas públicas, no se ha incorporado a los varones como sujetos con derechos y necesidades específicas y como actores involucrados en el proceso de la salud, la sexualidad y la reproducción. De igual forma se ha invisibilizado la sexualidad desde un enfoque relacional que incorpore una mirada que atienda no sólo a las diversas formas de vivir la sexualidad sino que también, a las distintas formas en que hombres y mujeres se vinculan con su cuerpo, su sexualidad y con los diferentes actores y normatividades sociales que van moldeando los procesos de construcción identitaria, tanto a nivel individual como relacional (Figueroa, 1998).

Asimismo, el temor que perciben muchos jóvenes de asistir a los servicios de salud públicos para adquirir métodos de prevención y recibir orientación de parte de profesionales de la salud, constituye un impedimento para que hombres y mujeres puedan disponer de información y acceso a servicios que les permitan el control de su cuerpo y su sexualidad.

De esta manera, los programas de salud sexual y reproductiva, implementados en la atención primaria de la salud pública, no constituyen una fuente de información, orientación y acceso a métodos anticonceptivos, que en la práctica sea utilizada de forma permanente, lo cual evidencia la distancia que hay entre las y los jóvenes y las instituciones de salud, especialmente el consultorio, en lo que respecta a la salud sexual y reproductiva.

*“yo nunca me he informado en el consultorio y igual yo no tomaba pastillas porque me daba cosa ir al consultorio, como que me daba vergüenza” (GD Mujeres)*

*“igual da vergüenza ir al consultorio a pedir condones, está lleno de gente” (GD Hombres)*

Si bien hombres y mujeres jóvenes señalan contar con información básica respecto a cómo cuidarse y prevenir los embarazos y las enfermedades transmisión sexual (ETS), ello no se traduce siempre en el ejercicio de prácticas sexuales seguras. Esta situación manifiesta que existe una disociación entre conocimiento e información y prácticas preventivas regulares y seguras; disociación que tiene consecuencias sobre la salud sexual juvenil (Checa, 2005).

*“mi caso igual es mas irresponsable, porque sé que hay que cuidarse, por ejemplo una vez use condón porque sé que es importante por el tema de los hijos y de las enfermedades, pero igual después nunca más lo use po” (GD Hombres)*

Dicha disociación puede explicarse, entre otras causas, por el temor que sienten las y los jóvenes en revelar que inician y mantienen relaciones sexuales, en tanto existe un fuerte estigma familiar y social respecto al ejercicio de la sexualidad en la juventud, constituyéndose en un obstáculo también para que hombres y mujeres puedan pedir orientación y apoyo en lo que respecta a su vida sexual y afectiva. En este sentido, el que siga primando un discurso cultural que comprende la sexualidad como un tema tabú, por tanto de carácter prohibido y silencioso, puede constituirse en una barrera sociocultural para que las y los jóvenes accedan y adopten comportamientos de cuidado en su sexualidad (Duarte, 2005).

*“Yo sabía que había que cuidarse, más encima mi mama no sabía que yo tenía relaciones, yo no le había contando por miedo, entonces decirle que me estaba cuidando, me iba a preguntar para qué y por qué, entonces me iba a empezar a hacer preguntas y entonces yo dije no mejor no le cuento. Después me quede embarazada y perdí la guagua” (Entrevista Mujer, 17 años)*

Por otra parte, a nivel del discurso de las y los jóvenes existe la idea que el uso de métodos preventivos debe ser una responsabilidad compartida igualitariamente entre hombres y mujeres, sin embargo, en la práctica se visualiza desde los discursos que generalmente son las mujeres las que asumen en última instancia la responsabilidad en el cuidado y la prevención de su sexualidad.

Esta situación constituye un importante impedimento para el establecimiento de relaciones de género más igualitarias que posibiliten distribuir equitativamente la responsabilidad sobre el cuidado en los ámbitos de la sexualidad y la reproducción. La baja participación de los hombres en el cuidado de los procesos reproductivos, manifiesta que hay barreras socioculturales, en tanto la salud reproductiva ha sido un ámbito que tradicionalmente ha sido exclusivo de las mujeres (Schiappacasse, Et.al, 2004).

*“Igual yo de repente iba a comprar las pastillas a mi polola a la farmacia y todo, porque sé que los dos nos teníamos que cuidar, entonces uno igual como que cumple, pero es como que cumpla ella y yo le ayudo” (GD Hombres)*

*“es que igual uno está acostumbrado de que sea la mujer la que se cuida, como que es ella la que sabe de esos temas” (Entrevista Hombre, 17 años)*

*“Yo cuando estaba pololeando, salió un día ese tema a la parrilla (...) y quedamos en que los dos nos íbamos a cuidar mutuamente, pero al final termine yo sola cuidándome” (GD Mujeres)*

Para muchos hombres la salud y la reproducción son ámbitos ajenos a sus vidas, ya que se presentan como parte del mundo de lo femenino (Keijzer, 2003). Para Olavarría (2006) el que se interprete culturalmente la salud y la reproducción como propio de las mujeres tiene importantes repercusiones para la salud reproductiva de las y los jóvenes, en tanto se transfieren a las mujeres las responsabilidades y las consecuencias de la vida sexual de los hombres.

La presencia de embarazos no deseados es una realidad, que desde una perspectiva biográfica, constituye para hombres y mujeres, un suceso que trastorna sus proyectos de vida, ya que produce un quiebre y un impedimento para la realización personal y las expectativas de ascenso social (Olavarría, Et.al, 2000, Olavarría, 2001). No obstante, percibirse como una dificultad, dicha situación ocurre y es vivida por las y los jóvenes,

entre sus redes sociales más íntimas, a saber, la familia, los amigos y los compañeros de curso.

*“yo tengo una amiga que está embarazada y también tengo una compañera de curso que ya tiene como 5 meses, de mis otras amigas dos ya tuvieron sus bebés y dejaron de estudiar, yo por mi parte no quiero tener hijos ahora porque quiero ser alguien en la vida, quiero estudiar y sacar una carrera profesional y con un hijo eso es muy difícil, casi imposible”* (Entrevista Mujer, 16 años)

El que la gestación en la adolescencia se perciba como un impedimento para el desarrollo individual y social, se relaciona con el hecho de que tal evento implica generalmente para los actores involucrados, el abandono y la deserción del sistema escolar, lo cual obstaculiza las opciones que pueden tener de educación y capacitación. En este sentido, el embarazo supone la exclusión de los caminos institucionales de formación y una limitación a las oportunidades de desarrollo y de plena integración social de las y los jóvenes, con la consiguiente inequidad en las oportunidades para enfrentar su futuro laboral y profesional (Palma, 2002a, Vidal, 2003).

Si situamos lo anteriormente señalado en el capítulo en un contexto de alta vulnerabilidad social y económica, se puede señalar que las posibilidades que tienen hombres y mujeres jóvenes de aprender a manejar su vida sexual y reproductiva se hace más dificultosa, en tanto su capacidad de ejercer su sexualidad de manera autónoma y responsable no depende únicamente de sus capacidades individuales, sino que también depende de los recursos materiales y sociales con que disponen (Benavente, 2006).

La educación en temas sobre sexualidad y afectividad, resulta ser un aspecto crucial para la adquisición de conocimientos y habilidades que les posibiliten a las y los jóvenes adquirir autonomía favoreciendo la reflexión y la toma de decisiones informadas respecto a la vivencia de su sexualidad.

De esta manera, en base a estudios efectuados y a la investigación realizada, se puede indicar que en la actualidad aún persisten en la población de jóvenes del país, principalmente en los sectores poblacionales de mayor exclusión social y pobreza, problemáticas en los ámbitos de educación sexual y la salud sexual y reproductiva, que limitan el acceso que puedan tener hombres y mujeres para disponer, tanto de información sobre estas materias, como de recursos preventivos, para su uso adecuado y regular.

Dichas problemáticas manifiestan la insuficiente promoción de los derechos sexuales y reproductivos, en tanto no existe un adecuado acceso a servicios de salud sexual y reproductiva que brinden atención integral y acceso oportuno a métodos anticonceptivos y no se implementan estrategias educativas, de asistencia oportuna y pertinente a las demandas de hombres y mujeres jóvenes (Schiappacasse, Et.al, 2004).

En consecuencia, en base a las percepciones de las y los jóvenes, parece indispensable generar mayor calidad y cantidad de educación sexual, proveer de información en el ámbito de los derechos sexuales, crear espacios legitimados donde las y los jóvenes puedan aprender e informarse sobre la sexualidad y brindar el acceso oportuno a la salud sexual y reproductiva.



## V. PALABRAS FINALES

La sexualidad es una dimensión central de la experiencia humana, que no remite únicamente a hechos instintivos programados por la naturaleza, sino que más bien, refiere a un concepto comprensivo que incluye los significados personales y socialmente compartidos relacionados con el comportamiento sexual y con la formación de las identidades sexuales y de género. De allí, la importancia de relevar la dimensión cultural para comprender las significaciones que las y los jóvenes le otorgan a su sexualidad, por sobre una dimensión biológica que entiende la sexualidad desde una perspectiva que esencializa, universaliza y naturaliza la sexualidad.

A partir del trabajo efectuado, se pudo entrever que uno de los mayores aportes para el estudio de la sexualidad, fue el uso de la perspectiva de los guiones sexuales. Esta aproximación metodológica-teórica, permitió poner en relación el nivel cultural, interpersonal y experiencial de la sexualidad juvenil. Si bien estos tres niveles operan interrelacionadamente, vinculando las biografías sexuales con las características y contextos socioculturales, es decir, uniendo la vida erótica con la vida social en general, fue posible analizar y comprender cómo se configuran los guiones de la sexualidad, relevando sus especificidades y particularidades.

En términos de los resultados de la investigación, a nivel del guión cultural se logró dar cuenta que las y los jóvenes entrevistados comprenden la sexualidad a partir de un complejo imaginario cultural en donde conviven distintas ideas, significaciones y representaciones de lo que es la sexualidad. El universo cultural se concibe desde un conjunto de posibilidades abiertas para el individuo y a su vez, desde un conjunto de normas, valores y creencias, que imponen una definición de lo que es correcto. El guión cultural se configura entonces, a partir de la organización de distintas orientaciones, unas más permitidas y otras más prohibidas, que expresan y manifiestan cómo los sujetos – hombres y mujeres- absorben, procesan y resignifican cotidianamente los patrones culturales de su entorno, ya sea asumiendo o bien distanciándose de ciertos valores o normas culturales.

En este marco, fue clave comprender la construcción cultural de las identidades de género, ya que a partir de las representaciones sociales y simbólicas de lo masculino y femenino, se configuran en gran medida, las posibilidades de interpretación y acción que tienen hombres y mujeres en el ámbito de su vida sexual y afectiva. En este sentido, las

identidades de género manifiestan las diferencias en las experiencias, significados, límites y posibilidades de la sexualidad para hombres y mujeres.

Desde del análisis y comprensión del guión interpersonal se observó que las y los jóvenes establecen dinámicas relacionales en las que la negociación -entendida como un proceso dinámico en el que las personas involucradas en la relación acuerdan los cursos de acción a seguir- es resuelta de manera igualitaria, en tanto se define en conjunto lo que se quiere y espera de la vivencia de lo sexual. Sin embargo, también apreciamos a través de los discursos determinadas dinámicas que tienden hacia una verticalidad que reproducen, en el ámbito íntimo de la sexualidad, relaciones de desigualdad genéricas. La capacidad de las y los individuos para decidir, negociar y acordar la sexualidad queda configurada desde dinámicas asimétricas y desiguales que generan tensiones culturales, que son vividas tanto a nivel individual como relacional.

Las dinámicas relacionales y las distintas negociaciones desplegadas por hombres y mujeres jóvenes en su vida sexual, no constituyen modelos claros y estrictamente diferenciados, sino que más bien las trayectorias sexuales de los individuos muestran que la forma en que se experimenta la sexualidad, puede presentar tanto elementos que tienden hacia la desigualdad como también pueden resolverse ciertos dominios de la sexualidad en un sentido más igualitario. La sexualidad es un fenómeno que no responde exclusivamente a un único modelo, sino que más bien se configura por una diversidad de elementos que le otorgan a la sexualidad dinamismo, heterogeneidad y maleabilidad.

A través del análisis del guión experiencial se pudo vislumbrar que el aprendizaje y los conocimientos adquiridos en torno a la sexualidad van forjando el desarrollo personal y la identidad de los individuos. La sexualidad de las y los jóvenes es construida, significada y vivida desde el aprendizaje, como un proceso de familiarización progresivo respecto al cuerpo, las prácticas y las relaciones. Este proceso de desarrollo, aprendizaje y vivencia de lo sexual no está exento de tensiones que son expresados por las y los sujetos como miedos o angustias.

Desde este prisma, se pudo apreciar que los temores identificados y percibidos por las y los jóvenes influyen profundamente en la forma en que los individuos se acercan y experimentar su sexualidad, así como también en la manera en que se despliega la negociación sexual.

Por otra parte, se dio cuenta que en la actualidad aún persisten problemáticas referentes a la educación sexual y la salud sexual y reproductiva que refuerzan las situaciones presentes de inequidad y desigualdad social. Sostenemos que la permanencia de éstas problemáticas se debe, entre otras causas, a que ha prevalecido en la implementación de las políticas públicas, un enfoque que ha puesto énfasis en los aspectos biológicos y reproductivos de la sexualidad, invisibilizándose la realidad sociocultural de hombres y mujeres jóvenes.

Aún cuando los aspectos relacionados a la reproducción son fundamentales, sugerimos que para construir un mayor y más cercano diálogo con las y los jóvenes, con su realidad y cotidianeidad, es necesario reconocer sus aprendizajes y valorizar sus vivencias y experiencias. En otras palabras, significa incluir los aspectos socioculturales de la sexualidad juvenil, incorporando las opciones, experiencias y presiones reales que afectan a mujeres y hombres en el ámbito de su vida sexual y afectiva.

De este modo, a partir de los resultados que arrojó la investigación, podemos postular que la forma en que las y los jóvenes viven, significan y valoran su sexualidad responde al contexto sociocultural en el cual se desenvuelven hombres y mujeres. De allí la importancia de profundizar en la temática de la sexualidad juvenil desde una perspectiva antropológica, en tanto se reconoce que el sujeto le da un sentido específico a su sexualidad según su propia cultura y construcción de género.

Respecto a la investigación misma, durante su desarrollo surgieron nuevos temas que consideramos de gran relevancia para la comprensión de la sexualidad. Profundizar en temáticas como el aborto, la violencia sexual, la homosexualidad y los derechos sexuales y reproductivos, así como también, el estudio de la sexualidad y su vínculo con la religión, la pertenencia étnica o adscripción a alguna tribu urbana, entre otros, constituyen ámbitos que, no obstante, haber sido tratados por las ciencias sociales en general, pueden constituirse en oportunidades para futuras investigaciones, a partir de nuevas interrogantes, discusiones y reflexiones, que enriquezcan el campo de estudios de la sexualidad juvenil.

La sexualidad como una dimensión de la experiencia humana que es dinámica y variable, constituye un tema para la antropología de amplio potencial teórico y empírico, en tanto

refiere a una realidad cambiante que es objeto de una permanente construcción e interpretación social y cultural.

En este sentido, si bien reconocemos que la sexualidad es una representación social y cultural compleja y dinámica, en la que influyen variadas dimensiones de la vida social, esperamos que los temas tratados en esta investigación sean un aporte en la reflexión sobre la sexualidad juvenil, visibilizando y profundizando la dimensión cultural en estas materias. Asimismo, se espera que los conocimientos generados puedan ser útiles y pertinentes para generar respuestas, desde las políticas públicas, que acojan la realidad sociocultural de las y los jóvenes.

## VI.BIBLIOGRAFÍA

ARANDO, G. LEÓN, M. VIVEROS, M. (Comp.). (1995). Género e identidad: ensayos sobre lo femenino y masculino. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Colombia. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

ARAVENA, A. (2006). Sexualidad Juvenil y Cultura en el Chile Actual. Reflexiones desde el campo de la antropología. En: Juventud y Sexualidad. Transformaciones del Nuevo Milenio. Revista Observatorio de Juventud Chile. Año 3. (Nº 10).

ARMAS PEDRAZA, T. (2003). Sexualidad en la adolescencia. Reflexiones desde la perspectiva sociocultural y de género. En: Persona y sociedad. Cambios socioculturales en un mundo globalizado. Universidad Alberto Hurtado. ILADES. Vol. XVII. (Nº 2).

AUGÉ, M. (1996). Los dos ritos y sus mitos: La política como ritual. En: Hacia una antropología de los Mundos Contemporáneos. Barcelona, España: Ed. Gedisa.

BARDIN, L. (1986). Análisis de Contenido. Madrid. España: Ed. AKAL.

BARRIENTOS, J. (2006). ¿Nueva normatividad de las conductas sexuales en Chile? Última Década. CIDPA. (Nº 24). Valparaíso. Chile.

BENAVENTE, M. C. (2006). Construyendo derechos. Talleres de conservación para adolescentes. Santiago. Chile: FLACSO-Chile.

BENAVENTE, M. C. y VERGARA, C. (2006). Sexualidad en Hombres y Mujeres: Diversidad de miradas. Santiago. Chile: Serie Libros FLACSO.

BOURDIEU, P. (2000). La dominación masculina. Barcelona. España: Colección Argumentos. Anagrama.

BOZON, M. y GIAMI, A. (1999). Los Guiones sexuales o la puesta en forma del deseo. Presentación del Artículo de John Gagnon: Los usos explícitos e implícitos de la perspectiva de los guiones en la investigación sobre la sexualidad. En: Actes de la Recherche en Sciences Sociales. (Nº 128).

CANALES, M. y PEINADO, A. (1999). Grupos de discusión. En: DELGADO, J. y GUTIÉRREZ (eds.). (1999). Métodos y Técnicas cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales. Madrid. España: Síntesis, 287-316.

CANALES, M. (2006a). El Grupo de Discusión y el Grupo Focal. En: CANALES, M. (2006). Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios. Santiago. Chile: Ediciones LOM Ciencias Sociales.

CANALES, M. (2006b). Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios. Santiago. Chile: Ed. LOM Ciencias Sociales.

CASEN. (2009). Encuesta de caracterización socioeconómica Nacional. Chile.

CHECA, S. (2005). Implicancias del género en la construcción de la sexualidad adolescente. Adolescencia y juventud. En: Anales de la educación común. Dirección General de Cultura y Educación. Tercer siglo. Año1. (Nº 1 y 2). Buenos Aires. Argentina.

- CIEG. (2006). *Gestación adolescente y dinámicas familiares: Estudio de las Dinámicas familiares en familias de padres y madres adolescentes*. Centro Interdisciplinario de Estudios de Género (CIEG), Ministerio de Planificación (MIDEPLAN). Gobierno de Chile. Santiago. Chile.
- CIEG. (2008). *Documento de Trabajo: Teorías de Género*. Centro Interdisciplinario de Estudios de Género (CIEG). Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. Santiago. Chile.
- CIEG. (2010). *Modulo Estudio de Masculinidad (es)*. Centro Interdisciplinario de Estudios de Género (CIEG). Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. Santiago. Chile.
- CONASIDA. (2000). *Estudio Nacional de Comportamiento Sexual. Síntesis de Información*. Gobierno de Chile, Ministerio de Salud. Comisión Nacional del Sida. Agence Nationale de Recherches Sur le SIDA. Chile.
- CONNELL, R. (1997). *La Organización Social de la Masculinidad*. En: OLAVARRÍA, J. y VALDÉS, T. (eds.). (1997). *Masculinidad/es. Poder y Crisis*. Ed. De las Mujeres. (Nº 24). ISIS-FLACSO-CHILE. Chile.
- CONNELL, R. (2001). *Enseñar a los chicos: Nuevas Investigaciones sobre la masculinidad y estrategias de género para la escuela*. *Revista Nómadas*. (Nº 14). 156-171.
- CONNELL, R. (2003). *Adolescencia en la construcción de masculinidades contemporáneas*. En: OLAVARRÍA, J. (ed.). (2003). *Varones adolescentes: género, identidades y sexualidades en América Latina*. Santiago. Chile: FLACSO-Chile, FNUAP, Red de Masculinidad/es.
- DE BARBIERI, T. (1993). *Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica*. En: *Debates en Sociología*. (Nº18). 145-166.
- DE BARBIERI, T. (1996). *Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género*. En: GUZMÁN, L. y PACHECO, G. (Comps.). (1996). *Instituto Interamericano de Derechos Humanos (Serie Estudios Básicos de Derechos Humanos)*. Tomo IV. San José. Costa Rica.
- DÍAZ y NAVARRO. (1994). *Métodos y técnicas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid. España: Ed. Síntesis.
- DIDES, C. MORÁN, J.M. BENAVENTE, C. PERÉZ, S. (2008). *Salud sexual y reproductiva en Chile 2008: actualización de datos estadísticos*. Programa de Género y Equidad. Santiago. Chile: FLACSO-Chile.
- DIDES, C. BENAVENTE, C. GUAJARDO, A. UNDURRAGA, J. SÁEZ, I. CASTELLÓN, M. (2009). *Desafíos en Salud Sexual y Reproductiva, VIH, Sida e ITS en Chile*. Chile: FLACSO-Chile, UNFPA-Chile, APROFA.
- DONOSO, C. (2002a). *¿Eros sentimental? Explorando los desafíos de la sexualidad masculina*. En: OLAVARRÍA, J. MOLETTA, E. (2002). *Identidad/es y Sexualidad/es*. Santiago. Chile: FLACSO-Chile, Universidad Academia Humanismo Cristiano, Red de Masculinidad/es.
- DONOSO, C. (2002b). *El cuerpo femenino como representación simbólica. Reproducción y Violencia*. En: VIDAL, F. DONOSO, C. (eds.). (2002). *Cuerpo y Sexualidad*. Santiago. Chile. Universidad ARCIS, FLACSO, VIVO POSITIVO.
- DUARTE, K. (2005). *Cuerpo, Poder y Placer. Disputas en hombres jóvenes de sectores empobrecidos*. En: Castalia. *Revista de Psicología Universidad Academia de Humanismo Cristiano*. Año Sexto. (Nº 9).

- FIGUEROA, J.G. (1998). Algunas propuestas analíticas para interpretar la presencia de los varones en los procesos de salud reproductiva. En: VALDÉS, T. y OLAVARRÍA, J. (1998). Masculinidades y Equidad de Género en América Latina. Santiago. Chile: Serie Libros FLACSO.
- FLACSO-Chile. (2008a). Estado de la vinculación de la salud sexual y reproductiva, VIH y Sida e ITS en Chile. Programa de Género y Equidad. Organización Panamericana de la Salud. Santiago. Chile: FLACSO-Chile, UNFPA.
- FLACSO-Chile. (2008b). Diagnóstico de la situación del embarazo en la adolescencia en Chile. Programa de Género y Equidad. Santiago. Chile: Ministerio de Salud (MINSAL), UNFPA, FLACSO-Chile.
- FLACSO-Chile. (2008c). Proyecto de Ley Marco sobre Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos. Programa Género y Equidad. Boletín Informativo (Nº 2).
- FOUCAULT, M. (1992). Microfísica del poder. Tercera edición. Madrid. España: La Piqueta.
- FULLER, N. (1997). Identidades Masculinas. Varones de clase media en el Perú. Pontificia Universidad Católica del Perú. Perú. Lima: Fondo Editorial.
- FULLER, N. (1998). La constitución social de la identidad de género entre varones urbanos del Perú. En: VALDÉS, T. y OLAVARRÍA, J. (eds.). (1998). Masculinidades y equidad de Género en América Latina. Santiago. Chile. FLACSO.
- FULLER, N. (2003). Adolescencia y Riesgo: Reflexiones desde la antropología y los estudios de género. En: OLAVARRÍA, J. (ed.). (2003). Varones adolescentes: género, identidades y sexualidades en América Latina. Santiago. Chile: FLACSO-Chile.
- GAGNON, J. y SIMON, W. (1973). Sexual Conduct, the Social Sources of Human Sexuality. Chicago - Aldine. USA. En: PALMA, I. (2006). Sociedad chilena en cambio, sexualidades en transformación. Tesis para optar al grado de Doctora en Psicología. Universidad de Chile.
- GAGNON, J. (1999). Los usos explícitos e implícitos de la perspectiva de los guiones en la investigación sobre la sexualidad. En: Actes de la Recherche en Sciences Sociales. (Nº 128).
- GEERTZ, C. (2005). La interpretación de las culturas. Barcelona. España: Ed. Gedisa.
- GIDDENS, A. (1998). La transformación de la Intimidad. Sexualidad, Amor y Erotismo en las Sociedades Modernas. Madrid. España: Ed. Cátedra.
- GRUPO INICIATIVA MUJERES. (1999). Encuesta Nacional. Opinión y actitudes de las mujeres chilenas sobre la condición de género. Santiago. Chile.
- INE (2006). Fecundidad en Chile. Situación Reciente.
- INJUV. (1994). Primera Encuesta Nacional de la Juventud. Instituto Nacional de la Juventud.
- INJUV. (2000). Tercera Encuesta Nacional de Juventud. Instituto Nacional de la Juventud.
- INJUV. (2003). Cuarta Encuesta Nacional de Juventud. Instituto Nacional de la Juventud.
- INJUV. (2006). Quinta Encuesta Nacional de Juventud. Instituto Nacional de la Juventud.
- INJUV. (2009). Sexta Encuesta Nacional de Juventud. Instituto Nacional de la Juventud.



- KAUFMAN, M. (1997). Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En: VALDÉS, T. y OLAVARRÍA, J. (eds.). (1997). Masculinidad/es. Poder y Crisis. Ed. De las Mujeres. (Nº 24). ISIS-FLACSO-CHILE. Chile.
- KEIJZER, B. (2003). Los hombres ante la salud sexual-reproductiva: una relación contradictoria. En: BRONFMAN, M. y DENMAN, C. (eds.). (2003). Salud reproductiva. Tema y debates. México: INSP.
- KIMMEL, M. (1998). El Desarrollo (de género) del Subdesarrollo (de género). La producción simultanea de masculinidades hegemónicas y dependientes en Europa y Estados Unidos. En: VALDÉS, T. y OLAVARRÍA, J. (1998). Masculinidades y Equidad de Género en América Latina. Santiago. Chile: Serie Libros FLACSO.
- KRIPPENDORF, K. (1990). Metodología de análisis de contenido. Teoría y Práctica. Barcelona. España: Ed. Paidós.
- LAHERA, E. (2008). Introducción a las políticas públicas. Chile. Fondo de Cultura Económica.
- LAGARDE, M. (1997). La Sexualidad. En: Los cautiverios de las mujeres: madres, esposas, monjas, presas y locas. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras.177-211.
- LAMAS, M. (1995). Cuerpo e Identidad. En: ARANDO, G. LEÓN, M. VIVEROS, M. (Comp.). (1995). Género e identidad: ensayos sobre lo femenino y masculino. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Colombia: Tercer Mundo Editores.
- LAMAS, M. (1996). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría de género. En: LAMAS, M. (Comp.). El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual. México: PUEG, UNAM-Miguel Ángel Porrúa.
- LAMAS, M. (2000a). La antropología feminista y la categoría de género. En: LAMAS, M. (Comp.) El género: Construcción cultural de la diferencia sexual. México: PUEG, UNAM-Miguel Ángel Porrúa.
- LAMAS, M. (2000b). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. En: Cuicuilco. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Nueva Época. Vol.7. México.
- LAUMANN, E. (1994). The social organization of sexuality. Sexual Practices in the Unites States. The University of Chicago Press. Chicago.
- MATAMALA, M. (2002). Género, salud y derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en el contexto de la reforma. En: Género, equidad y reforma de la salud en Chile. Voces y propuestas desde la sociedad civil. Vol. 4. OPS/OMS, Oficina de Representación en Chile.
- MELLA, O. (1998). Naturaleza y orientaciones teórica - metodológicas de la investigación cualitativa. Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE). Santiago. Chile.
- MEAD, M. (1982). Sexo y Temperamento. Barcelona. España: Altaya.
- MEAD, G.H. (1993). Espíritu, persona y sociedad. Desde el punto de vista del conductismo social. México: Paidós Studio básica.
- MARQUÉS, J.V. (1997). Varón y Patriarcado. En: VALDÉS, T. y OLAVARRÍA, J. (1997). (eds.). Masculinidad/es. Poder y Crisis. Ed. De las Mujeres. (Nº 24). ISIS-FLACSO-CHILE. Chile.

- MIDEPLAN. (2006). Centro de análisis de Políticas Públicas Gestación adolescente y recursos disponibles: Estudio sobre las acciones públicas y recursos disponibles para adolescentes en relación al embarazo y paternidad/maternidad. Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS). Instituto de Asuntos Públicos. Santiago. Chile.
- MINEDUC. (1993). Política de Educación en Sexualidad, Ministerio de Educación, Gobierno de Chile. Santiago. Chile.
- MINEDUC, MINSAL, SERNAM. (2001). Plan Piloto. Hacia una Sexualidad Responsable. Resumen Ejecutivo. Gobierno de Chile. Santiago. Chile.
- MINEDUC. (2005a). Plan de Educación en Sexualidad y Afectividad. Ministerio de Educación, Gobierno de Chile. Santiago. Chile.
- MINEDUC. (2005b). Informe Final Comisión de Evaluación y recomendaciones sobre Educación Sexual. Educación Serie Bicentenario. Ministerio de Educación, Gobierno de Chile. Santiago. Chile.
- MINSAL. (2001a). Política de Prevención y Control del VIH/Sida. Ministerio de Salud, Gobierno de Chile. Santiago. Chile.
- MINSAL. (2001b). Resumen Ejecutivo Objetivos Sanitarios para la década 2000-2010. En: El vigía. Boletín (Nº5) de Vigilancia en Salud Pública de Chile. Ministerio de Salud, Gobierno de Chile. Santiago. Chile.
- MINSAL. (2004). Norma y Guía Clínica para la Atención en Servicios de Urgencia de Personas Víctimas de Violencia Sexual. Ministerio de Salud, Gobierno de Chile. Santiago. Chile.
- MINSAL. (2007a). Propuesta de Normas para la Consejería en la Atención en Salud Sexual y Reproductiva de los y las adolescentes. Ministerio de Salud, Gobierno de Chile. Santiago. Chile.
- MINSAL. (2007b). Normas Nacionales sobre Regulación de la Fertilidad. Ministerio de Salud, Gobierno de Chile. Santiago. Chile.
- MINSAL-UNFPA. (2007). Participación de adolescentes y jóvenes en el diagnóstico y elaboración de políticas públicas en salud y desarrollo en Chile. Santiago. Chile.
- MOLINA, C. R. MOLINA, G. GONZALEZ, A. (2007). Madres niñas-adolescentes de 14 años y menos: Un grave problema de salud pública no resuelto en Chile. *Rev. Médica Chile* (online). Vol.135. 79-86.
- MONTECINO, S. (2003). Hacia una Antropología del Género en Chile. En: MONTECINO, CASTRO y DE LA PARRA (comps.). *Mujeres: espejos y fragmentos. Antropología del género y salud en el Chile del siglo XXI*. Santiago. Chile: C&C Aconcagua. 21-34.
- NAVARRO, E. REIEG, A. BARBERÁ, E. FERRER, R. (2006). Grupo de iguales e iniciación sexual adolescentes: diferencias de género. *International Journal of Clinical and Health Psychology*. Vol.6. (Nº 1). 79-96.
- OBSERVATORIO DE EQUIDAD DE GÉNERO EN SALUD. (2007). Informe 2007 – 2008. Universidad de Chile.
- OLABUENAGA, J. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. Universidad de Deusto. España. Bilbao.

OLAVARRÍA, J. BENAVENTE, C. MELLADO, C. (1998). Masculinidades populares. Varones Adultos Jóvenes de Santiago. Santiago. Chile: Nueva Serie FLACSO.

OLAVARRÍA, J. y PARRINI, R. (eds.). (2000). De la Identidad a la política: Masculinidades y políticas públicas. Auge y Ocaso de la familia nuclear patriarcal en el siglo XX. En: Masculinidad/es. Identidad, Sexualidad y familia. Santiago. Chile: FLACSO-Chile, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Red Masculinidad/es.

OLAVARRÍA, J. (2001). ¿Hombres a la deriva? Poder, Trabajo y sexo. Chile: Serie Libros FLACSO.

OLAVARRÍA, J. (2002). Hombres y sexualidades: Naturaleza y Cultura (castrar o no castrar). En: OLAVARRÍA, J. MOLETTA, E. (2002). Identidad/es y Sexualidad/es. Santiago. Chile: FLACSO-Chile, Universidad Academia Humanismo Cristiano, Red de Masculinidad/es.

OLAVARRÍA, J. (2003a). Diálogo Nacional: Promoción de la salud sexual y reproductiva en la reforma del sector salud. INAP. Universidad de Chile. Santiago. Chile. FLACSO-Chile.

OLAVARRÍA, J. (ed.). (2003b). Varones adolescentes: género, identidades y sexualidades en América Latina. Santiago. Chile: FLACSO-Chile, FNUAP, Red de Masculinidad/es.

OLAVARRÍA, J. CELEDÓN, R. (2004). Adolescentes: Conversando la Intimidad. Vida cotidiana, sexualidad y masculinidad. Santiago. Chile: Serie de Libros FLACSO.

OLAVARRÍA, J. (2005a). La política de Educación Sexual del Ministerio de Educación de Chile. Consideraciones para una Evaluación. Seminario Internacional Equidad de Género en las Reformas Educativas de América Latina. Consultora Hexagrama.

OLAVARRÍA, J. y MADRID, S. (2005b). Sexualidad, Fecundidad y Paternidades en varones adolescentes en América Latina y el Caribe. Equipo de Asistencia Técnica para América Latina y el Caribe. Chile: FLACSO-Chile, UNFPA.

OLAVARRÍA, J. (2006). Hombres e Identidad de Género. Algunos elementos sobre los recursos de poder y violencia masculina. En: CARIAGA, G. (Et.al.). (2006). Debate sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía. México: UNAM / PUEG. 115-130.

PALMA, I. (2002a). Salud y derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes en el contexto de la reforma de salud en Chile. En: Género, equidad y reforma de la salud en Chile. Voces y propuestas desde la sociedad civil. Vol. 4. OPS/OMS, Oficina de Representación en Chile.

PALMA, I. GRAU, O. ABARCA, H. SANTELICES, M. CANALES, M. ARRIAGADA, P. CUEVAS, M. LUONGO, G. COTTET, P. AYARSÚN, K. (2002b). Sexualidades y Culturas Juveniles en Sectores populares urbanos en Santiago de Chile. Investigación Exploratoria. Centro de Estudios de Género y Cultura en América Latina. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad de Chile.

PALMA, I. (2003). Reflexiones en torno a la Diversidad Sexual. En, VIDAL, F. DONOSO, C. (eds.). Cuerpo y Sexualidad. Santiago. Chile: Universidad ARCIS, FLACSO, VIVO POSITIVO.

PALMA, I. (2006). Sociedad chilena en cambio, sexualidades en transformación. Tesis para optar al grado de Doctora en Psicología. Universidad de Chile.

PALMA, I. MATUS, C. MORALES, J. PALMA, S. ASTORGA, M. CANALES, M. (2007). Jóvenes y Sexualidad. Trayectorias, Vínculos y Contextos Sexuales de la Generación que Ingresa a la Sexualidad Activa. Chile: Comisión Nacional del SIDA. Ministerio de Salud.

PALMA, I. (2009). Contribuciones temáticas y conceptuales a la comprensión de la sexualidad en su doble carácter de experiencia personal y social. Documento elaborado para Curso de Capacitación en Educación en Sexualidad y Afectividad para docentes. Universidad de Chile.

PARKER, R. (1998). Hacia una economía política del cuerpo. Construcción de la masculinidad y la homosexualidad masculina. En: VALDÉS, T. y OLAVARRÍA, J. (1998). Masculinidades y Equidad de Género en América Latina. Santiago. Chile: Serie Libros FLACSO.

PLADECO. Plan de Desarrollo Comunal Peñalolén. 2009-2012. Municipalidad de Peñalolén. Santiago. Chile.

PNUD. (2010). Desarrollo Humano en Chile. Género: Los desafíos de la igualdad. Santiago. Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

RICO, M. (1993). Desarrollo y equidad de género. Una tarea pendiente. Serie Mujer y Desarrollo (Nº 13). División de Desarrollo Social. Unidad Mujer y Desarrollo. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

RODRÍGUEZ, J. (2005). Reproducción en la adolescencia: el caso de Chile y sus implicaciones de política. En: Revista de la CEPAL (Nº 86). Santiago. Chile.

RUBIN, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo. En: Nueva Antropología. Vol. VIII. (Nº 3). México.

SANTIBAÑEZ, D. (2008). Sentidos de políticas públicas y niñez. La modulación de políticas públicas en el Estado contemporáneo: condicionamientos, incompatibilidades y racionalidad sistémica. En: DUARTE, K. y TORRES, O. (eds.). (2008). Niñez y Políticas Públicas. Revista Mad Edición Especial (Nº 3). MaSS. Universidad de Chile.

SCHIAPPACASSE, V. VIDAL, P. CASAS, L. DIDES, C. DÍAZ, S. (2004). Chile: Situación de la salud y los derechos sexuales y reproductivos. Santiago. Chile: ICMER, CORSAPS, SERNAM.

SCOTT, J. (1987). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En: LAMAS, M. (Comps.). El género: Construcción cultural de la diferencia sexual. México: PUEG, UNAM, Miguel Ángel Porrúa.

SEGURA, N. (1995). Prostitución, Género y Violencia. En: ARANDO, G. LEÓN, M. VIVEROS, M. (Comps.). (1995). Género e identidad: ensayos sobre lo femenino y masculino. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Colombia. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

SHARIM, D. SILVA, U. RODÓ, A. RIVERA, D. (1996). Los discursos contradictorios de la sexualidad. Santiago. Chile: Colección de Estudios Sociales. Ediciones Sur.

TAYLOR, S. BODGAN, R. (1985). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. Buenos Aires. Argentina: Ed. Paidós.

TUDELA, P. (2006). El rol del análisis en la investigación: Aspectos básicos en el análisis del material etnográfico. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales. Santiago. Chile.

TURNER, V. (1990). La Selva de los símbolos. Madrid. España: Siglo XXI.

U. DE CHILE/CONASIDA. (2005). Encuesta de Trayectorias Sexuales Juveniles en la Sociedad Chilena. Santiago. Chile.

- VALDÉS, T. (1995). Identidad femenina y transformaciones en América Latina. En: ARANDO, G. LEÓN, M, VIVEROS, M. (Comps.). (1995). Género e identidad: ensayos sobre lo femenino y masculino. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Colombia. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- VALDÉS, T. y OLAVARRÍA, J. (1996). Construcción social de la masculinidad en Chile: Crisis del modelo tradicional. Un estudio exploratorio. Santiago. Chile: UNFPA.
- VALDÉS, T. OLAVARRÍA, J. y MELLADO, P. (1998). Construcción social de la Identidad Masculina en varones Adultos Jóvenes de sectores populares. Chile: Fondo de Investigación para Estudios de Género, CONICYT.
- VALDÉS, T. BENAVENTE, C. GYSLING, J. (1999). El Poder en la Pareja, la Sexualidad y la Reproducción. Mujeres de Santiago. Santiago. Chile: Serie libros FLACSO.
- VALDÉS, T. GUAJARDO, G. (2003). Investigación en sexualidad en Chile: 1990-2002. En: Hacia una agenda sobre sexualidad y derechos humanos en Chile. Santiago. Chile: Serie Libros FLACSO.
- VALDÉS, T. y GUAJARDO, G. (2007). Estado del arte: Investigación sobre sexualidad y derechos sexuales en Chile (1990-2002). Rio de Janeiro. Brasil: Colección Documentos. CLAM.
- VARGAS, E. HENAO, J. GONZALEZ, C. (2007). Toma de decisiones sexuales y reproductivas en la adolescencia. Acta Colombiana de Psicología. Vol.10. (Nº 001). Universidad Católica de Colombia. Bogotá. 49-63.
- VELOSO, A. (2006). La entrevista en profundidad individual. En: CANALES, M. y CERÓN, M. (2006). Metodologías de Investigación Social. Introducción a los oficios. Chile: Ediciones LOM Ciencias Sociales.
- VIDAL, F. (2002a). Sexualidad e identidad: un análisis crítico de la educación sexual en Chile. En: OLAVARRÍA, J. MOLETTA, E. (2002). Identidad/es y Sexualidad/es. Chile: FLACSO-Chile, Universidad Academia Humanismo Cristiano, Red de Masculinidad/es.
- VIDAL, F. (2002b). Sexualidad en Chile. Sexualidad y Modernidad en Chile: Una Relación Espúrea. En: DONOSO, C. VIDAL, F. (eds.). (2002). Cuerpo y sexualidad. Santiago. Chile: FLACSO-Chile. 27- 44.
- VIDAL, P. (2003). Juventud Chilena y derechos en sexualidad. Polis Revista Académica On-line. Vol. I. (Nº 4). Universidad Bolivariana de Chile.
- VIVEROS, M. CAÑÓN, W. (1997). Pa' Bravo... Yo soy Candela, palo y piedra. Los Quibdosenos. En: VALDÉS, T. y OLAVARRÍA, J. (eds.). (1997). Masculinidad/es. Poder y Crisis. Ed. De las Mujeres. (Nº 24). ISIS-FLACSO-CHILE. Chile.
- VIVEROS, M. (2003). Orientaciones íntimas en las primeras experiencias sexuales y amorosas de los jóvenes. Reflexiones a partir de algunos casos colombianos. En: OLAVARRÍA, J. (ed.). (2003). Varones adolescentes: género, identidades y sexualidades en América Latina. Chile: FLACSO-Chile, FNUAP, Red de Masculinidad/es.
- WEEKS, J. (1998). Sexualidad. México: Ed. Paidós Mexicana.

## VII. ANEXOS

### VII.1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### VII.1.1. Perspectiva Metodológica

La investigación realizada se sustentó desde un enfoque cualitativo, en tanto se buscó describir, comprender e interpretar, los significados, representaciones y sentidos que las y los jóvenes le otorgan a su vida sexual y afectiva.

Las investigaciones cualitativas consisten en descripciones e interpretaciones sobre situaciones, personas, interacciones y comportamientos, incorporando lo que los actores sociales elaboran en materia de representaciones, significaciones, experiencias, actitudes y reflexiones, como parte de los discursos que estructuran y formulan. En los estudios cualitativos, el sujeto es un actor en interacción, que comunica y comparte significados, desde las posiciones sociales y estructurales que ocupa y comparte con otros (Tudela, 2006, Olabuenaga, 1996).

El sustrato de este enfoque metodológico, desde el cual se situó la investigación, se fundamenta en el intento de comprensión del otro. En este sentido, las técnicas cualitativas tratan de alcanzar la estructura de observación del otro. Por tanto, *“la información cualitativa describe el orden de la significación (...), es decir, tiene una orientación hacia lo emico. La realidad se ordena desde adentro”* (Canales, 2006b: 19).

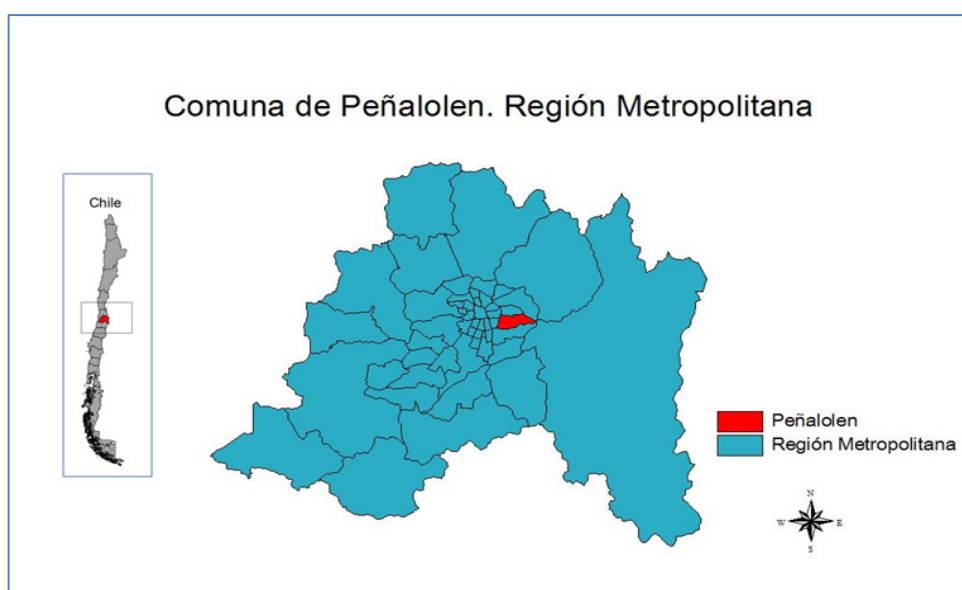
#### VII.1.2. Definición del Universo

El universo de estudio de la investigación estuvo compuesto por hombres y mujeres jóvenes, entre 15 a 18 años de edad, de nivel socioeconómico bajo. Se decidió trabajar con jóvenes de esta edad, ya que existe un relativo acuerdo, entre los estudiosos/as del tema, que es en esta etapa de la vida donde se define la identidad personal, de género y la sexualidad (CIEG, 2010). Por otra parte, se realizó el estudio en niveles socioeconómicos bajos, debido a que son las y los jóvenes de éstos sectores, los que presentan mayormente un conjunto de problemáticas relativas a la salud sexual y

reproductiva, tales como la presencia de embarazos no planificados, infecciones de transmisión sexual y bajo uso de métodos preventivos en sus relaciones sexuales (INJUV, 2009).

Esta investigación se realizó en la Comuna de Peñalolén, emplazada en el sector sur oriente de la Provincia de Santiago, en la Región Metropolitana. En el Mapa N° 1 se puede apreciar la ubicación geográfica de Peñalolén, en relación a la distribución comunal de la Región Metropolitana.

**Mapa 1: Comuna de Peñalolén**



Fuente: Elaboración propia.

Peñalolén se presentó como una comuna pertinente para efectuar la investigación, principalmente por las siguientes razones:

- a) El 10,1% del total de la población de la comuna se encuentra en situación de pobreza, porcentaje cercano al promedio nacional (11,4%) (CASEN, 2009).
- b) En el área de salud, según el último Plan de Desarrollo Comunal (2009), uno de los mayores problemas que enfrenta la comuna es la alta presencia de embarazos adolescentes no planificados. Según las estadísticas vitales del Ministerio de Salud (2009), Peñalolén es la cuarta comuna de la Región Metropolitana con mayores índices de nacidos vivos de madres entre 15 y 19 años de edad.

### VII.1.3. Definición de la Muestra de estudio

En base al universo de estudio, la muestra de la investigación estuvo compuesta de hombres y mujeres jóvenes, entre 15 y 18 años de edad, pertenecientes a los niveles socioeconómicos bajos de la comuna de Peñalolén. Se definió trabajar en establecimientos educacionales Municipalizados que se encontraban, por una parte, emplazados en los sectores de la comuna con mayores niveles de pobreza y por otra, que presentarían al momento del estudio altos índices de vulnerabilidad escolar (IVE)<sup>9</sup>. Los criterios mencionados posibilitaron acceder a jóvenes, hombres y mujeres, que pertenecieran a estratos socioeconómicos bajos de la población.

Las dependencias educacionales escogidas fueron:

- a) **Establecimiento D-171 Antonio Hermida Fabres:** Liceo Humanista Científico, que se encuentra ubicado en el Sector de Lo Hermida. Este sector es el que posee el más alto índice de pobreza de la comuna (35,7%) (PLADECO, 2009).
- b) **Establecimiento Educacional Valle Hermoso:** Centro de formación técnico profesional con especialidades en Terminación en Construcción y Administración, ubicado en el sector de Peñalolén Alto. Este sector posee el segundo índice más alto de pobreza a nivel comunal (30%) (PLADECO, 2009).

Ambos establecimientos educacionales presentaban al momento del estudio, índices de vulnerabilidad escolar por sobre el 90%, lo cual permite postular, que las y los jóvenes que participaron en el estudio se desenvolvían en un contexto sociocultural caracterizado por altos niveles de vulnerabilidad social y económica.

La estructura de la muestra se articuló en función de los siguientes criterios: Nivel socioeconómico (bajo), sexo (hombres y mujeres) y edad (entre los 15 y 18 años de edad). De esta forma, la muestra estuvo compuesta por 42 jóvenes, 21 mujeres y 21 hombres, distribuidos heterogéneamente según la edad. En el cuadro N°1 se puede observar la estructura de la muestra, según sexo y edad.

---

<sup>9</sup> El Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) es una medición que tiene por objeto identificar la vulnerabilidad social, económica y psicológica de la población escolar chilena.



**Cuadro N° 1: Estructura de la muestra según sexo y edad**

Sexo / Edad	15 años	16 años	17 años	18 años
Mujeres	6	5	5	5
Hombres	5	5	6	5

#### VII.1.4. Técnicas e instrumentos de levantamiento de la información

Con el objeto de producir y generar información cualitativa se definió realizar entrevistas en profundidad y grupos de discusión. La investigación en terreno, se implementó entre los meses de Marzo y Mayo del 2010.

En primer lugar, se efectuaron entrevistas individuales semi-estructuradas a 6 mujeres y 6 hombres de distintas edades (entre los 15 y 18 años de edad). El propósito de ésta técnica fue posibilitar un proceso de indagación focalizada a fin de profundizar y comprender, desde una perspectiva personal y biográfica, las orientaciones de sentido, representaciones y significados que hombres y mujeres le otorgan a su sexualidad.

De esta manera, esta técnica cualitativa se presentó como pertinente para adquirir conocimientos e información sobre las opiniones, experiencias, creencias y valores, lo cual es congruente con la finalidad misma de la técnica que es el estar “*dirigidas hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencia o situaciones, tal como la expresan con sus propias palabras*” (Taylor, Et.al, 1985: 101). Es relevante indicar, que las entrevistas semi-estructuradas se caracterizan por ser flexibles y dinámicas (Mella, 1998 y Veloso, 2006) lo cual permitió el abordaje de nuevo temas que surgieron desde los mismos entrevistados y que no necesariamente habían sido incorporados en la pauta de entrevista inicial.

En segundo lugar, se llevaron a cabo 4 grupos de discusión. Cada uno de los grupos estuvo integrado por 7 u 8 participantes del mismo sexo y de diferentes edades (entre los 15 y 18 años de edad). Respecto a la estructura de los grupos de discusión, se buscó por una parte, heterogeneidad en términos etarios y por otra, homogeneidad respecto al sexo.

Los grupos de discusión, organizados en torno a ciertos tópicos, tienen la ventaja de traer a la superficie las diferencias, similitudes, consensos y contradicciones entre los actores participantes (Mella, 1998 y Canales, Et.al, 1999). Asimismo, permiten acceder, más allá de las visiones particulares, a las representaciones o modelos sociales y culturales imperantes. Según Canales (2006a), a través de la aplicación de grupos de discusión, se accede a la normatividad, *“a las representaciones sociales, por consenso, sobre lo que el grupo entiende como lo socialmente exigido o instituido (...). Se trata de los modelos de los sujetos y acciones distinguidos y marcados por el grupo de la comunidad, como lo bueno, lo correcto, lo normal”* (Canales, 2006a: 267).

En los cuadros siguientes se describe la composición y distribución de las entrevistas en profundidad y los grupos de discusión, de acuerdo a los criterios anteriormente definidos.

**Cuadro N° 2: Entrevistas**

Sexo/Edad	15 años	16 años	17 años	18 años
Mujer	XX	X	X	XX
Hombre	X	XX	XX	X

**Cuadro N° 3: Grupos de Discusión Mujeres**

Edad	15 años	16 años	17 años	18 años
GD Mujeres 1	XX	XX	XX	X
GD Mujeres 2	XX	XX	XX	XX

**Cuadro N° 4: Grupos de Discusión Hombres**

Edad	15 años	16 años	17 años	18 años
GD Hombres 1	XX	X	XX	XX
GD Hombres 2	XX	XX	XX	XX

#### VII.1.5. Técnica de análisis de la información

Para el análisis de la información, se utilizó la técnica de análisis de contenido. Esta herramienta metodológica permitió, procesar, codificar y analizar la información y los conocimientos generados, de acuerdo a los objetivos planteados en la investigación.

Esta técnica parte del supuesto que los mensajes son siempre portadores de un significado, por tanto, el análisis de contenido está orientado a comprender, interpretar y descifrar los significados de los mensajes de la comunicación (Krippendorf, 1990). Desde esta perspectiva, se entiende que para estudiar y analizar los mensajes o discursos transmitidos por las y los sujetos, es necesario seguir una serie de etapas que tienen por objeto lograr la interpretación de los aspectos significativos y relevantes de la comunicación.

Para llevar a cabo el análisis de contenido, en términos del procedimiento, se realizó en primer lugar, una clasificación y categorización de la totalidad del texto o discurso transmitido por los actores sociales. A través del proceso de codificación se establecieron las unidades significativas y relevantes del discurso. Posteriormente, se procedió a efectuar la interpretación y análisis de la información a fin de comprender las representaciones sociales, significaciones y valores que los jóvenes le otorgan a su vida sexual y afectiva (Bardin, 1986, Díaz, Et.al, 1994).